



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

EXTENSIÓN LATACUNGA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,

ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO

MAESTRÍA EN GESTIÓN DE EMPRESAS

MENCIÓN PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

IV PROMOCIÓN

“ESTUDIO DEL PERFIL DEL BENEFICIARIO DEL CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO OTORGADO POR EL GOBIERNO ECUATORIANO A TRAVÉS DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO Y SU INCIDENCIA EN LA CREACIÓN DE NUEVAS MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS EN LA CIUDAD DE LATACUNGA PERÍODO 2008-2012. ”

PROYECTO DE GRADO II

AUTORES:

Lady Liliana Martínez Cherres

Carlos Amable Mariño Bayas

PROYECTO PRESENTADO COMO REQUISITO PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE:

MAGÍSTER EN GESTIÓN DE EMPRESAS, MENCIÓN

PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

LATACUNGA 2013

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE

EXTENSIÓN LATACUNGA

MAESTRÍA EN GESTIÓN DE EMPRESAS

MENCIÓN PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

APROBACIÓN DEL TUTOR

En nuestra calidad de Director y Codirector, certificamos que el Sr. Carlos Amable Mariño Bayas y la Srta. Lady Liliana Martínez Cherres, autores del proyecto denominado “ESTUDIO DEL PERFIL DEL BENEFICIARIO DEL CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO OTORGADO POR EL GOBIERNO ECUATORIANO A TRAVÉS DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO Y SU INCIDENCIA EN LA CREACIÓN DE NUEVAS MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS EN LA CIUDAD DE LATACUNGA PERÍODO 2008-2012. ”, han cumplido con todos los requisitos teóricos y técnicos referentes a la realización del presente proyecto, el mismo que ha sido desarrollado de acuerdo con la Estructura del Plan de Proyecto previamente presentado y aprobado.

Ing. Elisabeth Jiménez

DIRECTOR

Ing. Galo Vásquez

CODIRECTOR

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE
EXTENSIÓN LATACUNGA
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE EMPRESAS
MENCIÓN PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Se certifica que el presente proyecto fue desarrollado por la Srta. Lady Liliana Martínez Cherres y el Sr. Carlos Amable Mariño Bayas, bajo mi supervisión.

Ing. Elisabeth Jiménez
DIRECTOR

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE

EXTENSIÓN LATACUNGA

MAESTRÍA EN GESTIÓN DE EMPRESAS

MENCIÓN PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

ING. LADY LILIANA MARTÍNEZ CHERRES

ING. CARLOS AMABLE MARIÑO BAYAS

DECLARAMOS QUE:

El proyecto de grado denominado “ESTUDIO DEL PERFIL DEL BENEFICIARIO DEL CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO OTORGADO POR EL GOBIERNO ECUATORIANO A TRAVÉS DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO Y SU INCIDENCIA EN LA CREACIÓN DE NUEVAS MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS EN LA CIUDAD DE LATACUNGA PERÍODO 2008-2012. ”, ha sido desarrollado con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros, conforme las citas que constan el pie de las páginas correspondiente, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Consecuentemente este trabajo es de nuestra autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Latacunga, agosto del 2013.

Ing. Lady Martínez
C.C. No. 171834741-0

Ing. Carlos Mariño
C.C. No. 180264950-7

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE
EXTENSIÓN LATACUNGA
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE EMPRESAS
MENCIÓN PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Nosotros,

Ing. Lady Martínez

Ing. Carlos Mariño

Autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE la publicación, en la biblioteca virtual de la Institución del denominado “ESTUDIO DEL PERFIL DEL BENEFICIARIO DEL CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO OTORGADO POR EL GOBIERNO ECUATORIANO A TRAVÉS DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO Y SU INCIDENCIA EN LA CREACIÓN DE NUEVAS MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS EN LA CIUDAD DE LATACUNGA PERÍODO 2008-2012. ”, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y autoría.

Latacunga, agosto del 2013

Ing. Lady Martínez
C.C. No. 171834741-0

Ing. Carlos Mariño
C.C. No. 180264950-7

Latacunga, agosto 2013

CERTIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN

ELABORADO POR:

Lady Liliana Martínez Cherres

Carlos Amable Mariño Bayas

APROBADO POR:

Ing. Galo Vásquez

COORDINADOR MAESTRÍA EN GESTIÓN DE EMPRESAS

MENCIÓN PYMES IV PROMOCIÓN

CERTIFICADO POR:

Dr. Rodrigo Vaca

SECRETARIO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE
EXTENSIÓN LATACUNGA
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE EMPRESAS
MENCIÓN PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

DEDICATORIA

A mi familia, amigos y a todas aquellas personas con espíritu emprendedor que se embarcan en proyectos productivos para contribuir con el desarrollo de nuestra Patria.

Ing. Carlos Amable Mariño Bayas

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE
EXTENSIÓN LATACUNGA
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE EMPRESAS
MENCIÓN PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

DEDICATORIA

Con inmenso amor dedico este proyecto a toda mi familia, que con su apoyo absoluto buscan siempre mi superación, en especial a mi padre que ha sido ejemplo de constancia y dedicación.

De corazón para ustedes

Ing. Lady Liliana Martínez Cherres

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE
EXTENSIÓN LATACUNGA
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE EMPRESAS
MENCIÓN PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

AGRADECIMIENTO

Nuestro más profundo y sincero agradecimiento a nuestra Directora Ing. Elisabeth Jiménez que con su guía nos ha colaborado para el término de este proyecto.

De igual forma, nuestro sincero agradecimiento al Ministerio de Inclusión Económica y Social –MIES- , al Instituto de Economía Popular y Solidaria - IEPS- y a las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la Latacunga, que tuvieron una gentileza de apoyarnos con la información requerida para la elaboración de este proyecto.

A nuestros familiares quienes con su constante apoyo y comprensión, hicieron posible realizar este proyecto.

A la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE por los conocimientos que nos otorgó en sus aulas.

Ing. Lady Liliana Martínez Cherres

Ing. Carlos Amable Mariño Bayas

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

| | |
|--------------------------------------------------------------------------|------|
| PORTADA..... | i |
| APROBACIÓN DEL TUTOR..... | ii |
| CERTIFICACIÓN DEL TUTOR..... | iii |
| DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD | iv |
| AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN..... | v |
| CERTIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN | vi |
| DEDICATORIA | vii |
| DEDICATORIA | viii |
| AGRADECIMIENTO | ix |
| ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS..... | x |
| ÍNDICE DE CUADROS..... | xiii |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS | xvii |
| ÍNDICE DE TABLAS | xix |
| RESUMEN EJECUTIVO..... | 1 |
| EXECUTIVE SUMMARY | 4 |
| INTRODUCCIÓN | 7 |
| CAPÍTULO I..... | 8 |
| 1. GENERALIDADES | 8 |
| 1.1. Antecedentes del Crédito de Desarrollo Humano..... | 8 |
| 1.2. Justificación e importancia..... | 11 |
| 1.3. Objetivos..... | 14 |
| 1.3.1. Objetivo General | 14 |
| 1.3.2. Objetivos Específicos | 14 |
| 1.4. Formulación del problema | 15 |
| 1.5. Hipótesis..... | 15 |
| 1.6. Fundamentación teórica y conceptual | 16 |
| CAPÍTULO II..... | 41 |
| 2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL..... | 41 |
| 2.1. Incidencia del crédito de desarrollo humano. Análisis externo | 41 |
| 2.1.1. Aspecto político | 52 |
| 2.1.2. Aspecto económico..... | 54 |

| | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-----|
| 2.1.3. | Aspecto socio cultural | 56 |
| 2.1.4. | Aspecto Tecnológico | 57 |
| 2.1.5. | Aspecto Ambiental | 59 |
| 2.2. | Análisis interno del crédito de desarrollo humano (CDH) | 60 |
| 2.2.1. | Línea de emprendimiento..... | 68 |
| 2.2.2. | Sustentabilidad..... | 70 |
| 2.3. | Análisis de Cooperativas de Ahorro y Crédito | 75 |
| CAPÍTULO III | | 91 |
| 3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN..... | | 91 |
| 3.1. | Fuentes de investigación | 91 |
| 3.2. | Variables de segmentación de mercado | 91 |
| 3.2.1. | Segmentación Geográfica:..... | 91 |
| 3.2.2. | Segmentación Demográfica: | 92 |
| 3.3. | Enfoque de la investigación..... | 92 |
| 3.4. | Modalidad de la Investigación | 96 |
| 3.6. | Matriz de operacionalización de variables | 98 |
| 3.7. | Perfil demográfico..... | 135 |
| 3.8. | Perfil geográfico..... | 142 |
| 3.9. | Perfil productivo | 144 |
| 3.10. | Perfil de uso y consumo | 148 |
| 3.11. | Comprobación de Hipótesis..... | 150 |
| CAPÍTULO IV..... | | 159 |
| 4. IMPACTO SOCIO ECONÓMICO DEL CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO..... | | 159 |
| 4.1. | Impacto Social | 159 |
| 4.2. | Impacto Económico. | 162 |
| 4.3. | Calidad de Vida. | 186 |
| 4.4. | Matriz de Impactos | 190 |
| 4.5. | Informe de Investigación..... | 191 |
| CAPÍTULO V..... | | 211 |
| 5. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS CRÉDITOS DE DESARROLLO HUMANO EN LA CIUDAD DE LATACUNGA..... | | 211 |
| 5.1. | Introducción | 211 |

| | | |
|--------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|-----|
| 5.2. | Justificación | 213 |
| 5.3. | Objetivos..... | 215 |
| 5.4. | Alcance..... | 216 |
| 5.5. | Beneficiarios | 216 |
| 5.6. | Descripción del proyecto | 216 |
| 5.7. | Estrategias de Contingencia..... | 231 |
| 5.8. | Herramienta de Evaluación | 237 |
| CAPÍTULO VI..... | | 241 |
| 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES..... | | 241 |
| 6.1. | Conclusiones | 241 |
| 6.2. | Recomendaciones..... | 242 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | | 244 |
| LINCOGRAFÍA..... | | 246 |
| ABREVIATURAS | | 248 |
| ANEXO 1 | | 250 |
| | Encuesta aplicada a las COAC de Latacunga | 250 |
| ANEXO 2 | | 252 |
| | CDH otorgados por las COACS período 2008- 2012 | 252 |
| ANEXO 3 | | 260 |
| | Informe anual del IEPS Cotopaxi año 2012 | 260 |
| ANEXO 4 | | 264 |
| | Ficha zonal y ficha individual del CDH Asociativo..... | 264 |
| ANEXO 5 | | 266 |
| | Tabla Salarial del Sector Público | 266 |

ÍNDICE DE CUADROS

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| CUADRO N° 1 Montos y plazos fijos del CDH año 2012 | 18 |
| CUADRO N° 2 Montos y plazos fijos del CDH año 2013 | 19 |
| CUADRO N° 3 Distribución del trabajo de los cotopaxenses..... | 45 |
| CUADRO N° 4 Resumen de variables consideradas en la encuesta de condiciones de vida | 47 |
| CUADRO N° 5 Estadísticas nacionales del Crédito de Desarrollo Humano año 2008 | 47 |
| CUADRO N° 6 Estadísticas nacionales del Crédito de Desarrollo Humano año 2009 | 48 |
| CUADRO N° 7 Estadísticas nacionales del Crédito de Desarrollo Humano año 2010 | 48 |
| CUADRO N° 8 Estadísticas nacionales del Crédito de Desarrollo Humano año 2011 | 49 |
| CUADRO N° 9 Estadísticas nacionales del Crédito de Desarrollo Humano año 2012 | 49 |
| CUADRO N° 10 Estadísticas de la provincia de Cotopaxi del Crédito de Desarrollo Humano período 2008 - 2012 | 50 |
| CUADRO N° 11 Crédito de Desarrollo Humano - Latacunga 2008 | 63 |
| CUADRO N° 12 Crédito de Desarrollo Humano - Latacunga 2009 | 64 |
| CUADRO N° 13 Crédito de Desarrollo Humano - Latacunga 2010 | 65 |
| CUADRO N° 14 Crédito de Desarrollo Humano - Latacunga 2011 | 66 |
| CUADRO N° 15 Crédito de Desarrollo Humano - Latacunga 2012 | 67 |
| CUADRO N° 16 Listado de las cooperativas de ahorro y crédito del cantón Latacunga bajo el control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria | 79 |
| CUADRO N° 17 Cartera entregada a las COAC para financiamiento del CDH a nivel nacional..... | 82 |
| CUADRO N° 18 Cartera colocada por línea de crédito a nivel nacional | 82 |
| CUADRO N° 19 Cooperativas de Ahorro y Crédito investigadas..... | 83 |
| CUADRO N° 20 Cooperativas de Ahorro y Crédito que otorgan el CDH | 85 |

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| CUADRO N° 21 Crédito de desarrollo humano otorgados por las COAC en Latacunga período 2008 – 2012..... | 86 |
| CUADRO N° 22 Análisis descriptivo por quintil de consumo per cápita | 93 |
| CUADRO N° 23 Población – Personas que realizaron el CDH en Latacunga año 2012 según datos del IEPS | 94 |
| CUADRO N° 24 Monto de Inversión del CDH por el IEPS Latacunga año 2012 | 95 |
| CUADRO N° 25 Datos demográficos de Cotopaxi..... | 136 |
| CUADRO N° 26 Cantidad de habitantes por edad en Cotopaxi..... | 136 |
| CUADRO N° 27 Estado civil en Cotopaxi | 137 |
| CUADRO N° 28 Población según su etnia en Cotopaxi | 137 |
| CUADRO N° 29 Madres Solteras en Cotopaxi | 138 |
| CUADRO N° 30 Datos demográficos de Latacunga | 139 |
| CUADRO N° 31 Población por área | 139 |
| CUADRO N° 32 Población de Latacunga por grandes grupos de edad. | 140 |
| CUADRO N° 33 Estado civil en Latacunga..... | 140 |
| CUADRO N° 34 Población según su etnia en Latacunga..... | 141 |
| CUADRO N° 35 Número de operaciones de CDH según actividad económica, período 2008 – 2012 – Nacional | 148 |
| CUADRO N° 36 CDH por actividades económicas más representativa | 149 |
| CUADRO N° 37 Volumen del CDH según actividad económica..... | 149 |
| CUADRO N° 38 Cálculo de hipótesis | 154 |
| CUADRO N° 39 Verificación de hipótesis | 155 |
| CUADRO N° 40 Porcentaje de hogares que recibió un crédito según deciles de ingreso..... | 160 |
| CUADRO N° 41 Porcentaje de las operaciones de crédito según tipo de crédito..... | 161 |
| CUADRO N° 42 Ecuador, inflación, salarios, pobreza y desigualdad..... | 163 |
| CUADRO N° 43 PIB Nacional período 2008 - 2012..... | 166 |
| CUADRO N° 44 Impacto del CDH en las madres solteras de Latacunga..... | 168 |
| CUADRO N° 45 Indicadores de Desarrollo Humano en Cotopaxi | 170 |

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| CUADRO N° 46 Parroquias más pobres por necesidades básicas insatisfechas de la provincia de Cotopaxi..... | 171 |
| CUADRO N° 47 Necesidades básicas insatisfechas de las parroquias del cantón Latacunga | 172 |
| CUADRO N° 48 Población de Latacunga en rango de edad (0 – 14 años) | 173 |
| CUADRO N° 49 Tasa neta de asistencia a Educación General Básica (EGB) | 174 |
| CUADRO N° 50 Niños (as) del grupo de edad correspondiente (5 - 14) matriculados en Educación General Básica en Latacunga.... | 174 |
| CUADRO N° 51 Impacto del CDH en la educación de los hijos de las madres solteras de Latacunga | 175 |
| CUADRO N° 52 Niños (as) de 0 a 4 años atendidos por programas de educación inicial y desarrollo infantil en Latacunga..... | 176 |
| CUADRO N° 53 Impacto del CDH en niños de (0 – 4) años atendidos en Latacunga por programas de educación inicial y desarrollo infantil | 176 |
| CUADRO N° 54 Impacto del CDH en la disminución de la desnutrición crónica en niños de (0 – 4) años en Latacunga..... | 178 |
| CUADRO N° 55 Indicadores de empleo en Cotopaxi | 179 |
| CUADRO N° 56 Grupo de Ocupación en Latacunga..... | 180 |
| CUADRO N° 57 Contribución del CDH al trabajo por cuenta propia en Latacunga..... | 180 |
| CUADRO N° 58 Perfil Económico del Cantón Latacunga..... | 181 |
| CUADRO N° 59 Aporte del estudio del CDH en la creación de nuevos emprendimientos en Latacunga | 182 |
| CUADRO N° 60 PIB y Valor Agregado Bruto Provincial Ecuador: PIB Provincial 2007 | 183 |
| CUADRO N° 61 Participación de Cotopaxi al PIB Nacional..... | 183 |
| CUADRO N° 62 Producción nacional bruto sectorial de Cotopaxi, 2007 | 184 |
| CUADRO N° 63 Aporte al PNB Agrícola de Cotopaxi..... | 185 |
| CUADRO N° 64 Aporte del CDH a la población NO POBRES de Latacunga. | 189 |
| CUADRO N° 65 Matriz de Impacto Socio – Económico del CDH..... | 190 |

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| CUADRO N° 66 Total de CDH otorgado por las COAC en Latacunga período 2008 – 2012 | 199 |
| CUADRO N° 67 Matriz de Impacto Socio – Económico del CDH..... | 207 |
| CUADRO N° 68 Detalle del Presupuesto de Fichas Individuales y Zonal..... | 217 |
| CUADRO N° 69 Detalle del Presupuesto Personal de Seguimiento..... | 218 |
| CUADRO N° 70 Detalle del Presupuesto Personal verificador. | 219 |
| CUADRO N° 71 Costo de Cursos en el SECAP | 221 |
| CUADRO N° 72 Población en función de actividad económica realizada. | 222 |
| CUADRO N° 73 Detalle del Presupuesto Asesoramiento Agropecuario..... | 222 |
| CUADRO N° 74 Detalle del Presupuesto Capacitación Sector Artesanal y de Servicios | 223 |
| CUADRO N° 75 Presupuesto Total de Capacitación y Asesoramiento. | 223 |
| CUADRO N° 76 Detalle del Presupuesto Comercialización. | 224 |
| CUADRO N° 77 Detalle del Presupuesto Total..... | 225 |
| CUADRO N° 78 Detalle del Presupuesto Personal de apoyo a Comercialización. | 225 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| GRÁFICO No 1 Porcentaje de crecimiento BDH y PIB año 2005 - 2010..... | 12 |
| GRÁFICO No 2 Evolución de la canasta básica familiar, ingreso familiar y relación brecha / canasta USD y porcentajes..... | 42 |
| GRÁFICO No 3 Proyección de la evolución de la canasta básica, ingreso familiar y relación brecha / canasta en el año 2012..... | 42 |
| GRÁFICO No 4 Desempleo, subempleo y ocupación plena..... | 44 |
| GRÁFICO No 5 Distribución del trabajo de los cotopaxenses | 46 |
| GRÁFICO No 6 Número de operaciones del CDH, 2007 a 2012 - nacional | 51 |
| GRÁFICO No 7 Volumen de colocación del CDH, 2007 a 2012 - nacional | 52 |
| GRÁFICO No 8 Ingreso total de los hogares de Cotopaxi..... | 75 |
| GRÁFICO No 9 Género de las personas que recibieron el CDH..... | 106 |
| GRÁFICO No 10 Recibe el BDH..... | 107 |
| GRÁFICO No 11 Personas que reciben el CDH..... | 108 |
| GRÁFICO No 12 Área de Latacunga a la que pertenecen los beneficiarios del CDH..... | 109 |
| GRÁFICO No 13 Tipo de beneficiario del CDH | 111 |
| GRÁFICO No 14 Monto que recibió por el CDH | 114 |
| GRÁFICO No 15 Destino del CDH | 115 |
| GRÁFICO No 16 Tipo de actividad económica en el que invirtió el CDH | 117 |
| GRÁFICO No 17 El monto que recibió fue suficiente | 118 |
| GRÁFICO No 18 Incrementó sus ingresos económicos | 120 |
| GRÁFICO No 19 Mejoró el nivel de vida | 121 |
| GRÁFICO No 20 Capacitación para la obtención del CDH | 123 |
| GRÁFICO No 21 Seguimiento | 124 |
| GRÁFICO No 22 Mejoró su actividad económica | 126 |
| GRÁFICO No 23 Recibió asesoramiento técnico dos veces al año..... | 127 |
| GRÁFICO No 24 Atención recibida..... | 128 |
| GRÁFICO No 25 Programa de protección social..... | 130 |
| GRÁFICO No 26 Agilidad del proceso..... | 131 |
| GRÁFICO No 27 Los requisitos son fáciles | 133 |
| GRÁFICO No 28 Plazo otorgado..... | 134 |

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| GRÁFICO No 29 División parroquial cantón Latacunga | 142 |
| GRÁFICO No 30 Actividades económicas principales de Latacunga | 147 |
| GRÁFICO No 31 Ingresos por ventas de bienes según principales industrias de manufactura en el cantón Latacunga (millones de dólares) | 148 |
| GRÁFICO No 32 Chi cuadrado | 158 |
| GRÁFICO No 33 Sexo de la Persona Productora Provincia de Cotopaxi..... | 182 |
| GRÁFICO No 34 CDH otorgado por rangos de edad | 197 |
| GRÁFICO No 35 Tipo de beneficiarios del CDH - Latacunga..... | 198 |
| GRÁFICO No 36 CDH por área - Latacunga | 198 |
| GRÁFICO No 37 Monto que recibió del CDH | 200 |
| GRÁFICO No 38 Tipo de actividad económica en que invirtió el CDH | 201 |
| GRÁFICO No 39 Distribución del trabajo de los cotopaxenses | 201 |
| GRÁFICO No 40 El CDH incrementó sus ingresos | 202 |
| GRÁFICO No 41 El CDH mejoró su nivel de vida..... | 203 |
| GRÁFICO No 42 Recibe seguimiento del CDH | 204 |
| GRÁFICO No 43 Mejoró su actividad económica | 205 |
| GRÁFICO No 44 Recibió asesoramiento técnico dos veces al año..... | 205 |
| GRÁFICO No 45 Elementos del KIT de Expendio | 225 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| TABLA No 1 Operacionalización de la variable independiente | 99 |
| TABLA No 2 Operacionalización de la variable dependiente..... | 100 |
| TABLA No 3 Género de las personas que recibieron el CDH..... | 106 |
| TABLA No 4 Recibe que reciben el BDH..... | 107 |
| TABLA No 5 Personas que reciben el CDH..... | 108 |
| TABLA No 6 Área de Latacunga a la que pertenecen los beneficiarios del CDH..... | 109 |
| TABLA No 7 Tipo de beneficiario del CDH | 110 |
| TABLA No 8 Monto que recibió por el CDH..... | 113 |
| TABLA No 9 Destino del CDH | 115 |
| TABLA No 10 Tipo de actividad económica en el que invirtió el CDH | 116 |
| TABLA No 11 El monto que recibió fue suficiente | 118 |
| TABLA No 12 Incrementó sus ingresos económicos | 119 |
| TABLA No 13 Mejoró el nivel de vida | 121 |
| TABLA No 14 Capacitación para la obtención del CDH | 122 |
| TABLA No 15 Seguimiento | 124 |
| TABLA No 16 Mejoró su actividad económica | 125 |
| TABLA No 17 Recibió asesoramiento técnico dos veces al año | 127 |
| TABLA No 18 Atención recibida..... | 128 |
| TABLA No 19 Programa de protección social..... | 129 |
| TABLA No 20 Agilidad del proceso..... | 131 |
| TABLA No 21 Los requisitos son fáciles | 132 |
| TABLA No 22 Plazo otorgado | 134 |
| TABLA No 23 Chi – cuadrado..... | 157 |

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación, permite conocer el perfil del beneficiario del crédito de desarrollo humano y su impacto socioeconómico en la creación de nuevas microempresas en la ciudad de Latacunga.

Su análisis comprende seis capítulos en los que se detallan diferentes actividades realizadas.

En el primer capítulo se presenta las generalidades del proyecto, comprendiendo los antecedentes, justificación, importancia, alcance, objetivos, marco teórico y conceptual que sustenta al presente proyecto.

El segundo capítulo comprende un diagnóstico situacional, se empieza con un análisis externo acerca de la evolución de la canasta básica vs el ingreso familiar, subempleo, desempleo, ocupación plena, distribución del trabajo de los cotopaxenses y estadísticas del CDH en el periodo 2008 – 2012 tanto nacional como de la provincia de Cotopaxi. Además, se evalúa diferentes componentes como: aspecto político, económico, socio cultural, tecnológico y ambiental con respecto al CDH. En el análisis interno se muestra las estadísticas del CDH humano otorgados en la ciudad de Latacunga en el período 2008 – 2012, el enfoque que hace el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES con su equipo técnico para el apoyo del Crédito de Desarrollo Económico y un análisis de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la ciudad de Latacunga que otorgan el CDH.

El tercer capítulo, contiene la investigación de campo que permite verificar la hipótesis **H_i**=los CDH otorgado por el Gobierno Ecuatoriano a través de las COAC si fomentan la creación de nuevas microempresas productivas en Latacunga, y conocer la realidad socioeconómica de los beneficiarios del CDH. En la investigación se utilizó los métodos teóricos los cuales comprende: el dialéctico, el método empírico, la encuesta y el método estadístico descriptivo, éste último organiza y resume los datos; en donde permitirá a través de cuadros, tablas de frecuencia, porcentajes, interpretar los resultados obtenidos.

La técnica de recopilación de información fue la encuesta, mediante su herramienta el cuestionario, a través de ésta se investigó el perfil del beneficiario del CDH en Latacunga, el cual dio como resultado que el 80% son madres solteras, en su mayoría de la zona rural, El 79,7% de beneficiarios del CDH, destinaron su crédito a actividades agrícolas y pecuarias, la diferencia del 20,3% invirtió en comercio y otras actividades productivas; si bien sus ingresos son escasos, el 56,7% de favorecidos con el CDH, tienen la percepción que su nivel de vida ha mejorado mucho, en especial por medio de la corresponsabilidad con el Estado, sus hijos asisten a Centros de Educación General Básica (EGB) o algún Programa de Desarrollo Infantil así como también reciben medicina preventiva; un mínimo porcentaje equivalente al 1.7% considera que éste programa ha mejorado en nada su nivel de vida.

El cuarto capítulo, contiene un estudio del impacto socioeconómico que ha tenido el crédito de desarrollo humano y el informe de investigación. Los beneficios del CDH al generar empleo para el titular, representan el 4,75% de

las personas de Latacunga que ejercen actividades productivas por cuenta propia. Así como también contribuyen en un 4,32% respecto a los emprendimientos existentes en Latacunga tanto a nivel urbano como rural. Hay que destacar que el 100% de beneficiarios destinaron el CDH a la generación de emprendimientos. Estos indicadores dan luces claras de un impacto favorable en los índices de Desarrollo Humano.

El quinto capítulo, presenta la propuesta de estrategias para mejorar el seguimiento y evaluación del CDH para minimizar el riesgo de inversión de los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano.

Capítulo sexto, hace referencias a las conclusiones obtenidas y recomendaciones derivadas del desarrollo del proyecto.

EXECUTIVE SUMMARY

The present research will demonstrate the profile of the recipient of the Human Development Credit and the socioeconomic impact it will have by creating new micro-enterprises in the city of Latacunga.

The analysis encloses six chapters which describe in detail the different activities that have been done.

The first chapter presents an overview of the project, including the background, rationale, importance, scope, objectives, and conceptual framework on which this project is based.

The second chapter contains a situational analysis; it begins with an external analysis of the evolution of the basic monetary amount for household necessities vs. household income, underemployment, unemployment, full employment, work distribution among Cotopaxenses and CDH statistics for the period of 2008 - 2012 both nationally and in the province of Cotopaxi. In addition, we evaluate different components as: political aspect, socio-cultural situation, the economy, and the technological and environmental condition with respect to the CDH. The internal analysis shows human CDH statistics given in the city of Latacunga in the period of 2008 - 2012, the focus approach that the Ministry of Economic and Social Inclusion MIES, with their technical team, used to support the Economic Development Credit, and the analysis of the Cooperatives of Credits and Savings in the city of Latacunga given by the CDH.

The third chapter contains the field investigation to verify the hypothesis that Hi = the CDH issued by the Ecuadorian government through the COAC if they encourage the creation of new productive micro companies in Latacunga , also to know the socioeconomic reality of the beneficiaries of the CDH. In the investigation we used the theoretical methods which comprises : the dialectic , the empirical method , the survey and the descriptive statistical method , the latter organizes and summarizes the data , in which you will allow through reports, frequency tables , percentages to interpret the results obtained.

The data collection technique was the survey , by questionnaire tool , through this we investigated the profile of the beneficiaries of the CDH in Latacunga , which resulted in the 80 % are single mothers , most of them area rural, the 79.7 % of beneficiaries of the CDH , allocated your credit to agriculture and livestock activities , the difference of 20.3 % invested in trade and other productive activities , even though their income is low , the 56.7 % of favored with CDH have the perception that their standard of living has improved , especially by the responsibility with the state , their children attend General Basic Education Centers (EGB) or a child Development Program as well as they receive medical preventive , a minimum percentage equivalent to 1.7 % believe that this program has improved their standard of living nothing .

The fourth chapter contains a study of the socio economic impact that has had the credit of human development and the investigation report. The benefits of CDH to generate employment for the owner represent 4.75 % of people

involved in productive activities in Latacunga by themselves. As well as contributing to 4.32 % from existing ventures in Latacunga in both urban and rural. Note that 100% of beneficiaries spent the CDH to generating ventures. These lights give clear indicators of a favorable impact on human development indices.

The fifth chapter presents a proposal of strategies to improve the monitoring and evaluation of the CDH to minimize investment risk for the beneficiaries.

Chapter six makes references to the conclusions and recommendations arising from the project.

INTRODUCCIÓN

El Crédito de Desarrollo Humano (CDH), se crea el 07 de mayo del 2007, financia actividades de producción, comercio o servicio, se crea para potenciar las habilidades y destrezas productivas de los beneficiarios de este crédito que los constituyen: madres solteras, adulto mayor y discapacitados, quienes pueden invertir los recursos en emprendimientos que son tipos de pequeños negocios que generan ganancias, que son de propiedad y administración de los propios emprendedores que trabajan en estas empresas y que en general no tienen empleados, sino que se trata de emprendimientos unipersonales o familiares de autogeneración.

Este crédito motiva al aumento del aspecto productivo en la población de bajos recursos económicos, de tal forma que surjan negocios tanto en el ámbito rural como urbano marginal, bajo el impulso del micro crédito con capacitación, garantizando la sostenibilidad y la creación de nuevos empleos como fuentes productivas sostenidas.

El Crédito de Desarrollo Humano (CDH) se coordina en el Programa de Protección Social (PPS) del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS).

La contribución de este proyecto es diseñar estrategias para mejorar el seguimiento y evaluación del Crédito de Desarrollo Humano para minimizar los riesgos de inversión de los beneficiarios del mismo.

CAPÍTULO I

1. GENERALIDADES

1.1. Antecedentes del Crédito de Desarrollo Humano

El Crédito de Desarrollo Humano (CDH) se coordina en el Programa de Protección Social (PPS) del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y con el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS).

El Crédito de Desarrollo Humano se creó mediante decreto Ejecutivo No. 303 de 07 de Mayo de 2007, publicado en el Registro Oficial No. 85 de 16 de Mayo de 2007 y “es otorgado para fortalecer los emprendimientos productivos, promoviendo acciones para que surjan negocios, tanto en el ámbito rural como urbano marginal, bajo el impulso del microcrédito con capacitación.”

Tapia, E. <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/101625-cinco-bonos-para-grupos-desprotegidos/> Fecha de Publicación: 2012-07-21 00:00 (Visitado febrero 2013).

Este crédito financia actividades de producción, comercio o servicio; es decir, los beneficiarios del CDH pueden invertir los recursos en emprendimientos (tipos de pequeños negocios que generan ganancias, que son de propiedad y administración de los propios emprendedores que trabajan en estas empresas

y que en general no tienen empleados, si no que se trata de emprendimientos individuales o familiares que requieren de una inversión módica).

El CDH tiene 3 modalidades: Crédito Individual (CDH 1), Crédito Articulado y Crédito Asociativo (CDH 2).

El CDH 1: Permite solicitar el anticipo del valor del bono por un año (12 meses) para titulares del mismo. Crédito concedido a un destinatario que tenga como objeto financiar actividades de autoempleo o emprendimientos de subsistencia dedicadas a la producción, comercio o servicios.

El CDH 2 Articulado: Permite solicitar el anticipo del valor del bono por un año y medio (18 meses). Implica la incorporación individual de las/os receptoras/es del BDH, dentro de un proyecto o programa nuevo o en funcionamiento, sin necesidad de ser parte de una organización de Economía Popular y Solidaria de forma permanente, a fin de generar actividades de autoempleo o emprendimientos de subsistencia.

El CDH 2 Asociativo: Permite solicitar el anticipo del valor del bono por dos años (24 meses). Requiere la existencia o creación formal de un grupo de receptoras del BDH, se entrega el monto total a una Asociación de actores de la Economía Popular y Solidaria quienes tengan un proyecto en común (en funcionamiento o nuevo). El proceso vendrá acompañado de capacitación, concientización, socialización que fomenta la asociatividad, redistribución de la riqueza y fortalece la dinámica grupal.

Así, éste programa brinda a sus beneficiarios la oportunidad de recibir la transferencia monetaria condicionada anticipada con carácter de crédito en condiciones preferenciales, revirtiendo de ésta forma su condición de exclusión del Sistema Financiero Nacional, ya que pueden acceder a crédito y destinarlo a iniciativas productivas que les permitan mejorar sus ingresos, disminuir la dependencia de prestaciones sociales y subsidios; y, consecuentemente mejorar su calidad de vida.

Debido a que el CDH impulsaba desde su creación la generación de actividades económicas de forma individual, en abril del 2011, la Presidencia de la República aprobó una nueva propuesta para la implementación del CDH Asociativo o Articulado que tiene por objetivo fomentar emprendimientos asociativos a través de la articulación productiva de los usuarios del BDH y Pensiones, de esta forma se incentivó la asociatividad no solo mediante el acceso a crédito, sino también a través de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento interinstitucional.

En la ciudad de Latacunga, el Ministerio de Inclusión Económica y Social impulsa el CDH 2 Asociativo a través del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), se direcciona a la entrega de \$1200 (menos el 5% que corresponde a gastos administrativos), que es el equivalente a dos años acumulados del Bono de Desarrollo Humano que se entrega a las personas que viven en extrema pobreza. Pueden acceder al crédito los beneficiarios del bono, pensión para adultos mayores y pensión para personas con

discapacidad; para generar la producción de en varios sectores y utilizarlo como capital para fortalecer y hacer crecer los negocios de estos compatriotas latacungueños.

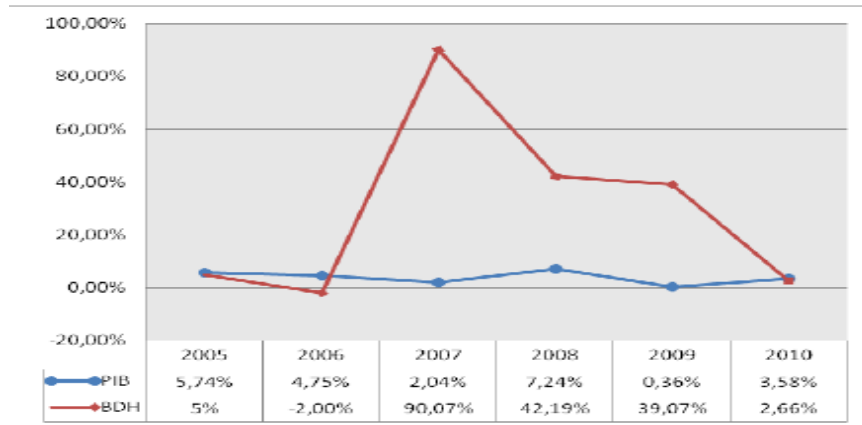
1.2. Justificación e importancia

Con la finalidad de establecer el impacto socioeconómico del Crédito de Desarrollo Humano y su incidencia en la creación de nuevas microempresas productivas en la ciudad de Latacunga, es necesario realizar una indagación a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, con el fin de determinar el número de créditos de desarrollo humano otorgado por cada una de las instituciones financieras.

Hoy por hoy, se ha visto que el gobierno destina grandes recurso y toda su decisión política a financiar procesos productivos a través del CDH, por este motivo la investigación del proyecto busca establecer estrategias adecuadas que permita mejorar el seguimiento y evaluación a los negocios de los beneficiarios del CDH , con el fin de que dichos negocios se mantenga en el tiempo y saber si ha mejorado los ingresos económicos y el nivel de vida de sus beneficiarios, pues año tras año en vez de minorar el número de beneficiarios del BDH, se ha visto un incremento. Es evidente la diferencia entre el crecimiento del programa Bono de Desarrollo Humano y el PIB, se incrementó el gasto pero el crecimiento económico productivo no creció a la par. Se continúa gastando en proyectos sociales que tienen resultados a corto plazo, sin embargo la generación de producción y empleo continúa

estancados, de esta forma se garantiza la reducción de la pobreza temporal ya que el momento en que se termine el programa los niveles de pobreza serán los mismos o superiores.

GRÁFICO No 1 Porcentaje de crecimiento BDH y PIB año 2005 - 2010



Fuente: Banco central del Ecuador, PPS. SIISE

Elaborado por: Los investigadores

En el gráfico No 1, se observa la gran brecha en la tendencia de crecimiento del PIB y del BDH, es así que mientras el PIB en el 2009 representa un crecimiento de 0,36% la tasa de crecimiento del BDH fue de 39% que no tiene relación con el desarrollo de la economía.

En el Art. 276 del Plan Nacional para el Buen Vivir, el Sumak Kawsay dentro del objetivo No.11, considera “establecer un sistema económico social, solidario y sostenible que dentro de la constitución, implica mejorar la calidad de vida de la población, desarrollar sus capacidades y potencialidades; contar con un sistema económico que promueva la igualdad a través de la redistribución social y territorial de los beneficios del desarrollo; impulsar la

participación efectiva de la ciudadanía en todos los ámbitos de interés público, establecer una convivencia armónica con la naturaleza; garantizar la soberanía nacional ”.

De ello podríamos decir que con el Crédito de Desarrollo Humano tiene por objetivo cumplir con una de las etapas del buen vivir SUMAK KAWSAY, el cual implica mejorar la calidad de vida de las personas mediante una redistribución social y territorial, de los beneficios del desarrollo, utilizando sus capacidades y potencialidades.

La fase de seguimiento y evaluación de un proyecto, permite conocer los alcances y metas logradas, es importante evitar que los emprendimientos fracasen en cualquiera de sus etapas, es importante tener un mercado competitivo y eficiente para estas personas de escasos recursos, teniendo en cuenta que una mala toma de decisiones podría significar poner en riesgo la supervivencia de su familia.

En la ciudad de Latacunga, existen varios grupos vulnerables que al beneficiarse con el crédito asociativo de desarrollo humano posibilitan las oportunidades de mejorar sus condiciones de vida, siendo esto una inyección de capital que puede generar varias oportunidades dentro de la estructura económica de la sociedad, que permita una mejor ayuda a todo un sector social.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

- Realizar un estudio sobre el perfil del beneficiario del Crédito de Desarrollo Humano otorgado por el gobierno ecuatoriano a través de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, y su incidencia en la creación de nuevas microempresas productivas en la ciudad de Latacunga período 2008 – 2012.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Establecer las generalidades que incluyen antecedentes justificación e importancia para determinar la importancia a priori del estudio de investigación.
- Utilizar la metodología bibliográfica para establecer los fundamentos teóricos y científicos precedentes a la investigación que respalda la indagación sobre el estudio del Crédito de Desarrollo Humano.
- Recolectar información de campo para determinar las variables dentro del contexto de la investigación utilizando metodología descriptiva para identificar la realidad del objeto de estudio dentro del Crédito de Desarrollo Humano.
- Diseñar estrategias para mejorar el seguimiento y evaluación del Crédito de Desarrollo Humano para minimizar los riesgos de inversión de los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano.

1.4. Formulación del problema

¿Cuál es la incidencia del estudio del perfil del beneficiario del crédito de desarrollo humano otorgado por el Gobierno Ecuatoriano a través de las cooperativas de ahorro y crédito en la creación de nuevas microempresas productivas en la ciudad de Latacunga?

1.5. Hipótesis

Variable independiente: Crédito de Desarrollo Humano

Variable dependiente: Creación de microempresas productivas

Determinación de la Hipótesis

Hipótesis Alterna

Hi= Los créditos de desarrollo humano otorgado por el gobierno ecuatoriano a través de las Cooperativas de Ahorro y Crédito si fomenta la creación de microempresas productivas en la ciudad de Latacunga.

Hipótesis Nula

H0= Los créditos de desarrollo humano otorgado por el gobierno ecuatoriano a través de las Cooperativas de Ahorro y Crédito no fomenta la creación de microempresas productivas en la ciudad de Latacunga.

1.6. Fundamentación teórica y conceptual

Crédito de Desarrollo Humano

El Crédito Desarrollo Humano (CDH) incluye a la población en extrema pobreza, que no son sujetos de crédito en el sector financiero formal, fomentando así el desarrollo social, humano y productivo en personas y comunidades, generando oportunidades de autoempleo sustentables para la producción de los sectores Agrícola, Ganadero y Turístico, que conlleven a la consolidación y fortalecimiento de la economía popular y solidaria, obteniendo el incremento paulatino de ingresos del núcleo familiar.

Objetivos del Crédito de Desarrollo Humano

- Mejorar los niveles de vida de la población ubicada por debajo de la línea de pobreza, mediante el acceso a crédito, capacitación y asistencia integral especializada.
- Fortalecer los emprendimientos productivos de la población de bajos recursos para que exista un crecimiento sostenido y creciente de gestión empresarial, que permita desempeñarse en sus unidades productivas de manera eficaz y eficiente, promoviendo acciones en el contexto de tal forma que surjan negocios, tanto en el ámbito rural como urbano marginal, bajo el impulso del micro crédito con capacitación, garantizando la sostenibilidad.

Pasos para acceder al Crédito de Desarrollo Humano 2

- Se debe contar con un grupo organizado y una idea de proyecto productivo o de servicios que permita la inversión del capital del Crédito de Desarrollo Humano-CDH en su ejecución.
- Asistir a las reuniones de capacitación que se organizarán para tal efecto.
- Cumplir con los formatos de registro de datos de las personas, de la organización y del proyecto que se puede llenar en conjunto con los equipos provinciales del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria-IEPS.

Destino del crédito

- Emprendimientos o mejoramiento de actividades productivas.

Fundamentación Legal

El Crédito de Desarrollo Humano se creó mediante decreto Ejecutivo No. 303 de 07 de Mayo de 2007, publicado en el Registro Oficial No. 85 de 16 de Mayo de 2007 y “es otorgado para fortalecer los emprendimientos productivos, promoviendo acciones para que surjan negocios, tanto en el ámbito rural como urbano marginal, bajo el impulso del microcrédito con capacitación.”

URL <http://www.pps.gob.ec/> (Visitado febrero 2013)

Requisitos para obtener un Crédito de Desarrollo Humano son:

- Estar habilitado para el pago del Bono de Desarrollo Humano-BDH al momento de entrega del Crédito de Desarrollo Humano.
- Tener una cuenta abierta en el Sistema Financiero Popular y Solidario acreditado por el Programa de Protección Social-PPS para la transferencia de fondos.
- Disposición para articularse o asociarse a alguna forma de organización de la economía popular y solidaria vinculada a la producción y comercialización de bienes o servicios.
- Original y copia en blanco y negro de la cédula de ciudadanía y última papeleta de votación.
- Recibo de pago de un servicio básico como luz, agua, teléfono.

CUADRO Nº 1 Montos y plazos fijos del CDH año 2012

| FOCALIZACIÓN | MESES | MONTO | CUOTA |
|--------------|-------|-------|-------|
| NACIONAL | 12 | 420 | 35,00 |
| NACIONAL | 18 | 630 | 35,00 |
| NACIONAL | 24 | 840 | 35,00 |

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social -Mies

Elaborado por: Los Investigadores

Fecha: febrero 2013

CUADRO Nº 2 Montos y plazos fijos del CDH año 2013

| FOCALIZACIÓN | MESES | MONTO | CUOTA |
|--------------|-------|-------|-------|
| NACIONAL | 12 | 600 | 50,00 |
| NACIONAL | 18 | 900 | 50,00 |
| NACIONAL | 24 | 1200 | 50,00 |

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social -Mies

Elaborado por: Los investigadores

Fuente de re pago: Bono de Desarrollo Humano, Pensión para Adultos Mayores, Pensión para Personas con Discapacidad.

Desarrollo humano

“El desarrollo humano es el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos. También se considera como la cantidad de opciones que tiene un ser humano en su propio medio, para ser o hacer lo que él desea ser o hacer. El Desarrollo Humano podría definirse también como una forma de medir la calidad de vida del ser humano en el medio en que se desenvuelve, y una variable fundamental para la calificación de un país o región.”

Amadeo, E. (2012). *Eduardo País Rico, País Pobre*. Argentina: Random House Mondadori.

Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define hoy al desarrollo humano como el proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplían sus opciones y oportunidades. Tal definición asocia el desarrollo directamente con el progreso de la vida y el bienestar humano, con el fortalecimiento de capacidades relacionadas con todas las cosas que una persona puede ser y hacer en su vida en forma plena y en todos los terrenos, con la libertad de poder vivir como nos gustaría hacerlo y con la posibilidad de que todos los individuos sean sujetos y beneficiarios del desarrollo.

“Se define como el proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente. Conlleva a la ampliación de las opciones para todas las personas de la sociedad, esto significa que hombres y mujeres, particularmente, los pobres y vulnerables, estén en el centro del desarrollo.

Es el proceso mediante el cual se permite ampliar las posibilidades para todas las personas de un país o región en diversos ámbitos como lo son el educativo, laboral, material, recreativo y cultural, por mencionar algunos. De esta manera, el concepto de desarrollo humano se concentra en incrementar el bienestar integral del individuo y no sólo en su mejoría material.

El desarrollo humano es conocido también como la expansión de la libertad de las personas, la libertad es el conjunto de oportunidades para ser y actuar la posibilidad de elegir con autonomía. Tanto las oportunidades como la

participación de los individuos para generarlas están influidas por el entorno en el que viven, y en ese sentido el desarrollo humano.”

Obregón, D. (2008). *Planeación para el desarrollo humano y bases metodológicas para su instrumentación*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces

“El índice de desarrollo humano (IDH) identifica la situación de un país en cuanto al desarrollo humano básico de su población mediante un índice compuesto, simple y único. Este índice tiene su origen en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y se publica anualmente desde 1990 en el Informe sobre Desarrollo Humano de dicha organización.

El objetivo principal de este instrumento es medir diferentes aspectos del desarrollo humano y con esto mejorar la capacidad de las instituciones para diseñar políticas de desarrollo efectivas. Asimismo, al calcularlo año con año, se puede utilizar para evaluar los resultados del conjunto de dichas políticas.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presentó las estadísticas del período 2007-2012, en las que Ecuador es el tercer país entre Latinoamérica y el Caribe con mayor crecimiento de su Índice de Desarrollo Humano.

Para obtener este índice el Programa de las Naciones Unidas consideró tres variables: salud (esperanza de vida al nacer), educación (promedio de educación de adultos, años esperados de instrucción de niños) e ingreso

(ingreso nacional bruto per cápita). El análisis va más allá de los indicadores puramente económicos y refiere el progreso de las naciones.

El año pasado el Índice de Desarrollo Humano de Ecuador fue de 0,724, que lo ubicó en el puesto 89 entre 187 naciones y en el grupo de países con un desarrollo humano "alto".

El IDH está integrado por tres elementos principales cuyos indicadores se presentan a continuación:

- Longevidad: esperanza de vida al nacer.
- Educación: tasa de alfabetización adulta y tasa de matriculación combinada.
- Nivel de vida: Ingreso por habitante ajustado al poder adquisitivo.”

Grupo de CEIDIR[ceidir@netscape.net] [http://perso.wanadoo.es/delocalmx/Indice DesarrolloHumano_CR.htm](http://perso.wanadoo.es/delocalmx/Indice%20DesarrolloHumano_CR.htm) (Visitado marzo 2013)

“El objetivo principal del desarrollo humano es ampliar las opciones de las personas. En principio, estas opciones pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. A menudo las personas valoran los logros que no se reflejan, o al menos no en forma inmediata, en las cifras de crecimiento o ingresos: mayor acceso al conocimiento, mejores servicios de nutrición y salud, medios de vida más seguros, protección contra el crimen y la violencia física, una adecuada

cantidad de tiempo libre, libertades políticas y culturales y un sentido de participación en las actividades comunitarias. El objetivo del desarrollo es crear un ambiente propicio para que la gente disfrute de una vida larga, saludable y creativa.”

URL <http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/> (Visitado marzo 2013)

El desarrollo humano es la mejor y más eficiente elección social que puede tomar una sociedad, porque tiene por meta promocionar la calidad de la vida de la gente, en la medida que ésta conjuga libertad real para elegir los propios proyectos de vida y justa distribución y capacidades para lograrlo.

El Desarrollo Humano combina la equidad con respecto a la diferencia y es más eficiente, porque optimiza las disposiciones subjetivas cuando los convierte en acuerdos que integran una mayor diversidad de aspiraciones.

“El enfoque de desarrollo humano nació, en parte, como resultado de las crecientes críticas al enfoque de desarrollo predominante en el decenio de 1980, el cual suponía un vínculo estrecho entre el crecimiento económico nacional y la ampliación de las opciones individuales del ser humano. Muchas personas, entre ellas el economista pakistaní Dr. MahbubulHaq, quien cumplió un rol fundamental en la formulación del paradigma de desarrollo humano, reconocieron la necesidad de un modelo de desarrollo alternativo por varias razones, entre las que se incluyen:

- La existencia de evidencia cada vez mayor en contra del convencimiento generalizado, en ese momento, sobre el poder del efecto de goteo de las fuerzas del mercado para propagar los beneficios económicos y erradicar la pobreza;
- Los costos humanos de los Programas de Ajuste Estructural se tornaron más evidentes;
- Las enfermedades sociales (el delito, el debilitamiento del tejido social, el VIH/SIDA, la contaminación, etc.) continuaban diseminándose aun frente a un crecimiento económico sólido y sistemático;
- Una ola de democratización a principios de los noventa aumentó las esperanzas en torno a la creación de modelos centrados en las personas.

No obstante, muchos de los principios de este paradigma pueden encontrarse en los escritos de estudiosos y filósofos de tiempos pasados y de diversas sociedades.

A partir de 1990, el concepto de desarrollo humano se aplicó a un estudio sistemático de temas mundiales, según se publicó en los Informes anuales sobre Desarrollo Humano patrocinados por el PNUD. El trabajo de Amartya Sen y de otras personas fundó las bases conceptuales de un enfoque alternativo y más amplio del desarrollo humano, definido como el proceso de ampliación de las opciones de las personas y mejora de las capacidades humanas (la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida) y las

libertades, para que las personas puedan vivir una vida larga y saludable, tener acceso a la educación y a un nivel de vida digno, y participar en la vida de su comunidad y en las decisiones que afecten sus vidas.

El desarrollo humano se enfoca a:

- El progreso social: mayor acceso a la educación, mejores servicios de nutrición y salud;
- La economía: la importancia del crecimiento económico como medio para reducir las desigualdades y mejorar los niveles de desarrollo humano;
- La eficiencia en términos de uso y disponibilidad de los recursos. El desarrollo humano propicia el crecimiento y la productividad, siempre y cuando este crecimiento beneficie de manera directa a las personas pobres, las mujeres y otros grupos marginados;
- La igualdad en cuanto al crecimiento económico y otros parámetros del desarrollo humano;
- La participación y la libertad , en especial mediante el empoderamiento, la gobernabilidad democrática, la igualdad de géneros, los derechos civiles y políticos y la libertad cultural, particularmente en los grupos marginales definidos por parámetros tales como urbanos/rurales, sexo, edad, religión, origen étnico, parámetros físicos y mentales, etc.;
- La sostenibilidad para las generaciones futuras, en términos ecológicos, económicos y sociales;
- La seguridad humana: la seguridad ante amenazas crónicas de la vida cotidiana tales como el hambre y las discontinuidades repentinas como la desocupación, la hambruna, los conflictos, etc.

El desarrollo humano siempre ha sido flexible y ha tenido un “final abierto” con respecto a definiciones más específicas. Pueden existir tantas dimensiones del desarrollo humano como modos de ampliar las opciones de las personas. Los parámetros que son claves o prioritarios para el desarrollo humano pueden evolucionar con el tiempo y variar entre los diferentes países y dentro de cada uno de ellos.

Proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos.

Es la cantidad de opciones que tiene un ser humano en su propio medio, para ser o hacer lo que él desea ser o hacer. A mayor cantidad de opciones mayor desarrollo humano, a menor cantidad de opciones, menor desarrollo humano. El Desarrollo Humano podría definirse también como una forma de medir la calidad de vida del ente humano en el medio en que se desenvuelve, y una variable fundamental para la calificación de un país o región.”

Amartya Sen <http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/origenes/> (Visitado marzo 2013)

Emprendimiento Social

Conceptos de Emprendimiento Social

Escrito por Banco Interamericano de Desarrollo (2006, pág. 287) en su libro titulado *Gestión Efectiva de Emprendimientos Sociales* expresa que: “Se define como cualquier iniciativa que persigue en forma deliberada la concreción de objetivos socialmente deseables.”

El concepto de emprendimiento ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad debido a la necesidad de las personas de superar los constantes y crecientes problemas que se presentan. A lo largo de los años, el término emprendimiento ha obtenido una gran cantidad de definiciones provenientes de diversos autores, las cuales, coinciden o se diferencian según la visión de estos. En primer lugar, la palabra emprendimiento proviene del francés *entrepreneur* que se refiere a “capacidad de una persona para hacer un esfuerzo adicional por alcanzar una meta u objetivo.” Tradicionalmente, el mundo ha coincidido con dos de estas las cuales serán presentadas a continuación:

- Según Schumpeter, profesor de Harvard, una persona emprendedora es aquella que con sus actividades generan inestabilidades en los mercados.
- En contraposición a esta teoría, la escuela Austriaca considera que una persona emprendedora es aquella que logra mejorar y hacer más

eficiente la red comercial, anulando las turbulencias y creando nuevas riquezas.

En términos generales, las investigaciones realizadas por innumerables autores y ejecutivos reconocidos, coinciden con que “una persona emprendedora es flexible, dinámica, capaz de asumir riesgos, innovadora, creativa y orientada al crecimiento.” En otras palabras, el emprendimiento es una actitud propia de cada persona que le da la capacidad y la motivación para emprender nuevos proyectos que le permitan generar beneficios, tanto personales como sociales.

Esta actitud se convierte en un motor que permite avanzar, con mucha perseverancia y sacrificio personal, hacia el cumplimiento de las metas y hacia terrenos de innovación alcanzando mayores logros. “Una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza. Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a acabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad”.

Actualmente, el emprendimiento ha cobrado una gran importancia debido a los constantes problemas económicos que viven las sociedades. Los seres humanos buscan independencia y estabilidad económica por medio de proyectos propios, para no hacer parte de los altos índices de desempleo que viven países como Colombia y España.

Todo se basa en un cambio de mentalidad que busca pasar de empleado a empleador por medio de llevar a cabo ideas de negocio competitivas en el mercado. Para lograr este cambio de mentalidad las personas debe ser ambiciosas y estar insatisfechas con la estabilidad que le pueda generar un trabajo como asalariado. Es importante entender que en países en vía de desarrollo, en los cuales los estados no tienen la capacidad de subsidiar el desempleo, la mejor alternativa para garantizar el acceso a los recursos que satisfagan las necesidades básicas de una persona y la realización de esta, es tratar de convertir al asalariado en empresario. Es por esta razón que los gobiernos han destinado un presupuesto para apoyar a las personas emprendedoras que con su actitud y creatividad puedan generar resultados generando empleos que sean capaces de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Para crecer económicamente y mejorar la calidad de vida de las personas, es necesario crear una cultura de emprendimiento que motive a las personas a vencer las resistencias establecidas por el comportamiento económico y social global. En el 2007, Bogotá se posicionó en América Latina como la ciudad en la que más se percibe una política de apoyo al emprendimiento. La capital colombiana se reconoce en la región por contar con políticas e instituciones públicas y privadas que promueven y apoyan el emprendimiento y son consideradas como experiencias exitosas.

Las sociedades y economías que promueven el desarrollo del emprendimiento y la innovación en sus miembros, logran mayor productividad y se vuelven más

competitivas y seguras en el mercado globalizado. En las políticas locales, el emprendimiento se consolida como estrategia para lograr mayor desarrollo económico, fomentar la creación de empresas competitivas y sostenibles, consolidar nuevos proyectos productivos, incrementar las exportaciones, y crear nuevos empleos en condiciones de estabilidad y formalidad, con resultados positivos en la calidad de vida de los habitantes.

“Un emprendimiento social es un tipo de empresa en la que su razón social beneficia a quienes trabajan y buscan obtener ganancias— es satisfacer a la vez necesidades de la sociedad en la que se desenvuelven. Su lógica no encaja ni en el paradigma de las empresas públicas del sector estatal ni en el de las empresas privadas del sector capitalista ni el de las organizaciones no gubernamentales.

Según la autora: Los emprendimientos sociales son organizaciones que aplican estrategias de mercado para alcanzar un objetivo social. El movimiento del emprendimiento social incluye tanto a organizaciones sin ánimo de lucro que utilizan modelos de negocio para alcanzar su misión como a organizaciones con ánimo de lucro cuyo propósito principal es de carácter social. Su objetivo cumplir con objetivos que son al mismo tiempo sociales/ambientales y financieros es a menudo descrito como el triple resultado: lograr al mismo tiempo desempeñarse en la dimensión social, ambiental y del beneficio económico. Los emprendimientos sociales se diferencian de los

emprendimientos comerciales en que su objetivo social o ambiental siempre se encuentra en el centro de sus operaciones.

La mayor parte de la titularidad del capital social puede recaer en los trabajadores, aunque no es indispensable, constituyen ejemplos de empresas sociales algunas cooperativas, sociedades laborales o mutualidades típicas de la economía social. En lugar de maximizar las participaciones de sus accionistas, el principal objetivo de las empresas sociales es generar beneficios para impulsar sus objetivos sociales o ambientales.

Dichos objetivos pueden lograrse de distintas maneras dependiendo de la estructura del emprendimiento social: el beneficio de un negocio puede destinarse para apoyar un objetivo social como por ejemplo la financiación de la actividad de una organización sin ánimo de lucro o bien el emprendimiento puede dar cumplimiento a su objetivo social a través de su propia actividad empleando a personas excluidas o prestando sus beneficios a micro emprendimientos con dificultades para acceder a préstamos de inversores corrientes.”

URL http://es.wikipedia.org/wiki/Emprendimiento_social

Esta página fue modificada por última vez el 20 oct 2013, a las 17:22. (Visitado marzo 2013)

“El propósito fundamental de los emprendimientos sociales consiste en crear valor para mejorar la sociedad. Este objetivo radica en el núcleo del marco conceptual y constituye el fin al que deben contribuir los demás elementos del mismo. Una mayor alineación de estos elementos con el propósito primordial genera una mayor coherencia organizacional que contribuye al desempeño superior.”

Falconí, F. y Oleas, J. (2004). *Economía Ecuatoriana*. Ecuador: Flacso

Microcrédito

MUHAMMAD, Yunus (2008; P. 73) expresa que “Los microcréditos son pequeños préstamos concedidos a personas humildes que no pueden solicitar un préstamo bancario tradicional.”

LACALLE CALDERÓN, Maricruz (2008; PP. 51-52) dice que “Los microcréditos son un instrumento de financiación para el desarrollo cuyo objetivo final es la reducción de la pobreza en el mundo.

El objetivo final de los microcréditos es mejorar las condiciones de vida de los más desfavorecidos, es decir, reducir los niveles de pobreza en el mundo. Sacar del círculo vicioso de la pobreza a millones de personas sin ninguna esperanza de futuro, a través de la puesta en marcha de un pequeño negocio rentable que permita generar ingresos suficientes con los que devolver el préstamo y mejorar el nivel de vida de la familia.”

La Constitución del Ecuador reconoce el modelo de economía social y solidaria, y el sector financiero popular y solidario. Eso da la oportunidad de desarrollar políticas específicas para una parte del sector de microfinanzas.

Un informe elaborado por la Unidad de Inteligencia Económica, con el Financiamiento del Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin), determina que Ecuador es uno de los mejores países del mundo para las microfinanzas., En el apartado de Ecuador, el informe señala:

“La nueva Ley de Economía Popular y Solidaria (LEPS), aprobada en abril de 2011, probablemente conduzca a una regulación más estricta de todas las instituciones que operan en la economía social y popular”.

Desarrollo Socio Económico

“El desarrollo socio económico se puede definir como la capacidad de países o regiones para crear riqueza a fin de promover y mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes. Podría pensarse al desarrollo económico como el resultado de los saltos cualitativos dentro de un sistema económico facilitado por tasas de crecimiento que se han mantenido altas en el tiempo y que han permitido mantener procesos de acumulación del capital.

Evidentemente que los saltos cualitativos no se dan exclusivamente si se dan acumulaciones cuantitativas de una única variable, pues los saltos pueden ser incluso de carácter externo y no solo depender de las condiciones internas de

un país. Se conoce el estudio del desarrollo económico como la economía del desarrollo.”

URL https://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_econ%C3%B3mico (Visitado marzo 2013)

“Alcanzar un desarrollo sustentable significa que el desarrollo económico debe ir acompañado por un desarrollo social y ambiental. Si se da el caso de que el desarrollo económico no implica cambios sociales, es inevitable que con el tiempo emerjan conflictos sociales y por otra parte, el deterioro del medioambiente merme la capacidad productiva. Por ello para alcanzar este paradigma de desarrollo sustentable es necesario que ecólogos, economistas e investigadores sociales ejerzan un trabajo común de cooperación e interacción.

Los sistemas ecológicos y socioeconómicos están unidos por su dinámica y ésta es la clave para acoplar el crecimiento económico. El acoplamiento entre sistemas sociales y económicos genera múltiples interacciones dependiendo de recursos limitantes, su capacidad de respuesta y las consecuencias sobre la población humana, entre otros. Todo ello determina la funcionalidad de sistemas de mayor nivel de organización. Son estos sistemas complejos los que se deben tener en cuenta dado que los resultados de los cambios en frecuencia y magnitud pueden conllevar complejas situaciones para la humanidad y de muy difícil predicción. Un claro ejemplo de ello es el cambio

climático que está afectando el planeta. El desarrollo económico provocó un deterioro ambiental de agudos efectos sociales. En consecuencia, está demostrado que los sistemas socioeconómicos interactúan y pueden modificar las normas sociales cuando intentamos manejar nuestro futuro común. En ese contexto, será de especial interés analizar los cambios que producirán las generaciones venideras. La inequidad en estos procesos lleva sin lugar a dudas a aumentar la posibilidad de cambios en los sistemas sociales y económicos que rigen en la actualidad.”

URL http://www.portaldelmedioambiente.com/articulos/214/desarrollo_socioeconomico_sostenible/ (Visitado marzo 2013)

“El desarrollo está comprendido por cuatro ejes importantes, la riqueza, evolución, progreso y crecimiento. Cada una por separado o todas integradas significan desarrollo. Este concepto, sin embargo, conlleva un cambio intrínseco que debe ser positivo.

Se puede decir entonces que desarrollo económico sería un estado en el que los medios económicos de una sociedad alcanzan un nivel que permiten a sus integrantes satisfacer sus necesidades con “calidad”. Vemos entonces que la economía está siempre relacionada con la sociedad, pues no hace falta decir que ésta no podría existir sin la segunda.

El desarrollo social, entonces, comprendería un estado en que los individuos que la integran gozan de bienestar –o al menos cuentan con la capacidad de obtenerlo– a todo nivel, salud, educación, economía, etc.”

URL <http://www.periodismousac.wordpress.com/tag/desarrollo/>

Fecha de publicación agosto 8, 2008 7:56 pm (Visitado abril2013)

El desarrollo socioeconómico permite a las personas contar con un sistema organizado que les permite valerse de recursos, como el dinero, para satisfacer sus necesidades básicas y excesivas con calidad. Para que funcione correctamente, este sistema debe ser protegido y promovido por una estructura de jerarquía superior –como un gobierno–, que base sus actividades en el respeto social y una distribución igualitaria de los recursos.

La economía social designa a una parte de la realidad social diferenciada tanto del ámbito de la economía estatal del sector público como de la economía privada de naturaleza capitalista.

El concepto de economía social es ampliamente reconocido en la actualidad. Sin embargo presenta diferencias de contenido según se expresen los especialistas del ámbito científico, los poderes públicos en sus políticas, normas y discursos, o los profesionales del sector, especialmente sus estructuras representativas.

En el año 2011 se aprobó la ley de Economía Social, que se configura como un marco jurídico en el que se encuadran todas esas entidades, y que tiene como objeto configurar una serie de medidas de protección y promoción de aquellas, que la propia ley relaciona con la economía sostenible, dicha Ley define la economía social como el "conjunto de las actividades económicas y empresariales, que en el ámbito privado llevan a cabo aquellas entidades que, de conformidad con los principios persiguen el interés colectivo de sus integrantes, el interés general económico o social, o ambos.

MARCO CONCEPTUAL

Emprendimiento:

“Es una forma de pensar, razonar y actuar vinculada y suscitada por la búsqueda de una oportunidad de negocio. Su resultado es la creación, mejora, realización y renovación de valor en el sentido más amplio del término, es decir, no sólo valor económico sino también social, y no sólo para sus propietarios (los emprendedores o empresarios) sino también para todos los grupos de interés vinculados con ellos (empleados, clientes, proveedores, etc).”

De Urbano, D. y Toledano N. (2008). *Invitación al emprendimiento: Una aproximación a la creación de empresas*. Barcelona: UOC

Emprendedor:

Un emprendedor es una persona, que inicia su propio negocio, normalmente de pequeño tamaño (microempresa), por alguna de las razones que siguen:

- Ser sus propios jefes;
- Disponer de su tiempo y huir de la estructura empresarial, en la que se sienten prisioneros;
- Poner en práctica sus ideas creativas;
- Poder ser útiles a los demás
- Ponerse a prueba a sí mismos.”

Puchol, L. (2005). *El libro del emprendedor: cómo crear tu propia empresa y convertirte en tu propio jefe*. España: Díaz de Santos.

“Emprendedor es la persona que posee cualidades que le habilitan para crear y dirigir una empresa.”

Saco, R. y Mazza, M. (2004). *Aprende a crear una microempresa*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Relación entre Empresario y Emprendimiento:

Un empresario es quien lleva a cabo una aventura, para que sea exitosa debe enfrentarse a obstáculos que en ocasiones son pequeños, pero cuando son grandes es cuando el empresario debe sacar a flote todo su espíritu emprendedor para que estos problemas sean fáciles de resolver y nunca se venza a la primera dificultad. Un emprendedor debe tener siempre una mentalidad emprendedora, para que su vida laboral sea un desafío, pensando

en sus intereses y en los de los demás, para que desde su profesión contribuya en la sociedad.

Microempresas

Según la Cámara de la Pequeña Industria del Ecuador, microempresa es “Aquella que tenga entre 1 a 9 trabajadores, un valor de ventas o ingresos brutos anuales inferiores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América o un volumen de activos de hasta cien mil dólares.”

La microempresa está comprendida de personas de escasos ingresos. Estas iniciativas llamadas microempresas han sido generadas por emprendedores, quienes se han visto sin empleo, o sus ingresos económicos son muy limitados y con el fin de sobrevivir y llevar adelante a su familia han decidido iniciar su emprendimiento con el fin de complementar los ingresos.

La micro y pequeña empresa se define ya no en términos de marginalidad sino como una alternativa productiva que permite la generación de procesos de desarrollo local que garantice efectivamente la equidad en el desarrollo económico.

Las microempresas son unidades productivas de menor escala en un sector industrial determinado. Se caracterizan por tener tecnologías convencionales o artesanales a las más avanzadas o modernas.

Capacidad de Negociación

“Identificar las posiciones propias y ajenas de una negociación, intercambiando concesiones y alcanzando acuerdos satisfactorios basados en una filosofía de ganar-ganar.

Planificación y Organización

Determinar eficazmente las metas y prioridades estipulando la acción, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.

Resolución

Eficacia y agilidad para dar soluciones a problemas detectados, emprendiendo las acciones correctoras necesarias con sentido común, sentido del costo e iniciativa.

Innovación / Creatividad

Descubrir soluciones imaginativas de problemas relacionados con el trabajo y con alternativas a sus soluciones, métodos y formas clásicas de resolución.

Sentido de la Urgencia

Percibir la urgencia real de determinadas tareas y actuar de manera consecuente para alcanzar su realización en plazos muy breves de tiempo”.

Merizalde, V. (2012). Definiciones de Competencias. *Manual de Competencias de Talento Humano*. 6 (56)

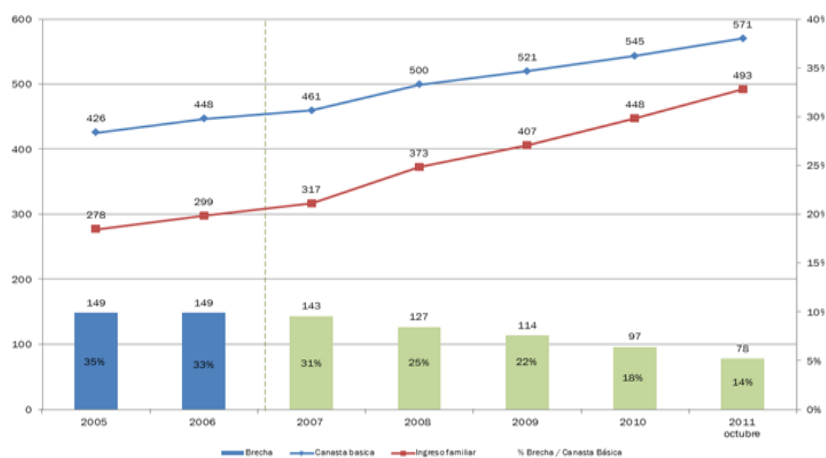
CAPÍTULO II

2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

2.1. Incidencia del crédito de desarrollo humano. Análisis externo

Según datos del INEC, el ingreso familiar de los ecuatorianos ha variado en forma creciente consecuentemente con el costo de la canasta básica, se puede apreciar en el gráfico No 2 que desde el año 2005 al año 2011 existe una brecha cada vez menor entre estas dos variables, es así que en el año 2008 el ingreso familiar fue de 373 dólares vs el costo de la canasta básica fue de 500 dólares en la cual existe una brecha del 25%; para el año 2009 el ingreso familiar fue de 407 dólares vs el costo de la canasta básica fue de 521 dólares en la cual existe una brecha del 22%; para el año 2010 el ingreso familiar fue de 448 dólares vs el costo de la canasta básica fue de 545 dólares en la cual existe una brecha del 18%; y para para el año 2011 el ingreso familiar fue de 493 dólares vs el costo de la canasta básica fue de 571 dólares en la cual existe una brecha del 14%. De ello podemos deducir que la brecha año tras año ha ido disminuyendo desde el año 2008 de un 25% al 2011 de un 14%, con un diferencia de un 11%, logrando mediante la misma nivelar los ingresos familiares con el costo de la canasta básica.

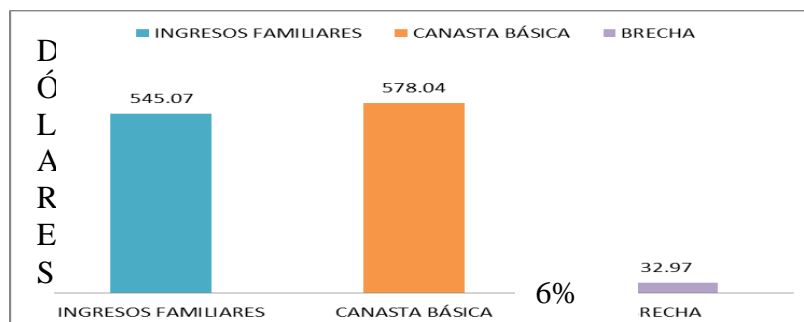
GRÁFICO No 2 Evolución de la canasta básica familiar, ingreso familiar y relación brecha / canasta USD y porcentajes



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

Elaborado por: Los Investigadores

GRÁFICO No 3 Proyección de la evolución de la canasta básica, ingreso familiar y relación brecha / canasta en el año 2012



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

Elaborado por: Los Investigadores

Como se demuestra en el gráfico No 3, en el año 2012 existe una brecha del 6% en relación de los ingresos familiares con la canasta básica, que sirve para cubrir el 93% de la canasta básica.

Desempleo

Es sinónimo de desocupación, esto se da por la reducción de plazas de trabajo. En Ecuador causa muchos problemas tanto económicos como sociales, ya que aumenta la pobreza, la delincuencia, la mala alimentación de las personas. La tasa de desempleo muestra el porcentaje de la población que no tiene empleo, y que buscan trabajo activamente, ya que no han sido despedidos temporalmente.

Subempleo

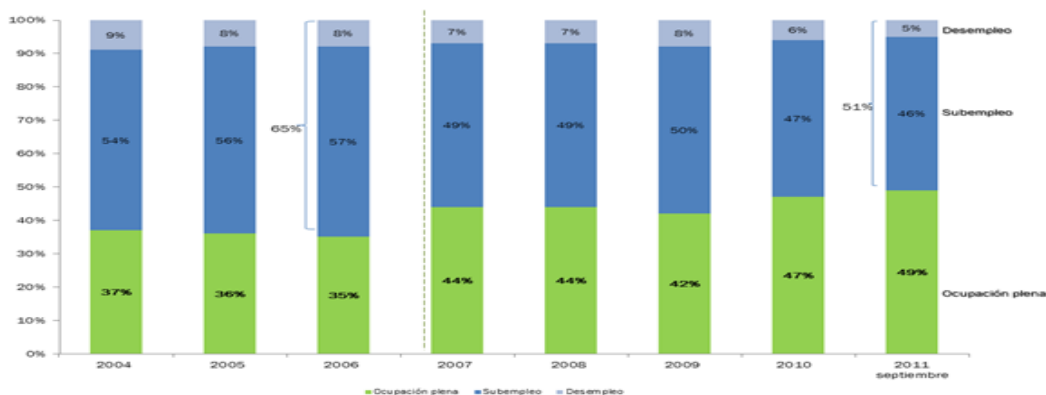
Se da cuando la persona no está ocupada plenamente, y toman trabajos menores o esporádicos, es decir, que trabaja menos de 40 horas, pero que desearía trabajar más.

Ocupación Plena

Es cuando las personas tienen un trabajo, y se encuentran satisfechas con la cantidad de horas que laboran, por lo general son las 48 horas que contempla la ley del trabajador.

A continuación se mostrará en el gráfico No 4 las tasas de desempleo, subempleo y ocupación plena durante los años 2008 hasta 2011.

GRÁFICO No 4 Desempleo, subempleo y ocupación plena total nacional (porcentajes)



Elaborado por: Los Investigadores

El desempleo, subempleo y ocupación plena desde al año 2008 hasta el año 2011 ha tenido unas altas y bajas como se puede apreciar en el gráfico No 3, en la ocupación plena existe un incremento del 5% del año 2008 al año 2011. Esto quiere decir que los niveles de empleo han aumentado; en cuanto al subempleo ha disminuido en estos mismos períodos de año en un 3% y en desempleo un 2%.

Según datos del INEC, en el año 2012, las cifras son las siguientes: para ocupación plena 42,79%, subempleo 50,90% y desempleo 4,12%; existiendo una baja en la ocupación plena y aumentando el subempleo, lo que quiere decir que en este año los niveles de empleo han disminuido, ocasionando que las personas busquen la forma de tener sus ingresos por cuenta propia.

En la provincia de Cotopaxi, la mayor parte de las personas se dedican a tener sus ingresos por cuenta propia ya sea con un negocio o a la dedicación de la

agricultura, ganadería y crianza de animales menores, a continuación se observa la distribución del trabajo de los cotopaxenses.

CUADRO Nº 3 Distribución del trabajo de los cotopaxenses

| OCUPACIÓN | Hombre | % | Mujer | % |
|--------------------------------------------------------------|---------------|---------------|--------------|---------------|
| Empleado privado | 22400 | 22,66 | 11610 | 16,73 |
| Cuenta Propia | 39579 | 40,04 | 35423 | 51,03 |
| Jornalero o peón | 20261 | 20,50 | 5918 | 8,53 |
| Empleado u obrero del Estado, Municipio o Consejo Provincial | 9657 | 9,77 | 6663 | 9,60 |
| No declarado | 2249 | 2,27 | 2792 | 4,02 |
| Empleada Doméstica | 263 | 0,27 | 3699 | 5,33 |
| Patrono | 2205 | 2,23 | 1480 | 2,13 |
| Trabajador no Remunerado | 1412 | 1,43 | 1411 | 2,03 |
| Socio | 832 | 0,84 | 418 | 0,60 |
| Total | 98858 | 100,00 | 69414 | 100,00 |

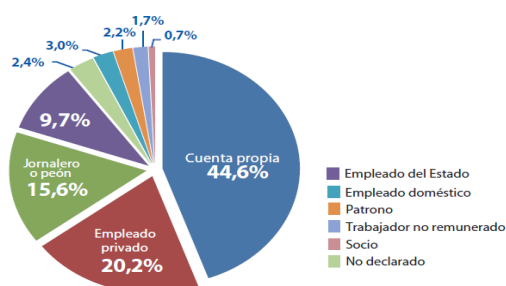
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC (2010 último censo)

Elaborado por: Los Investigadores

En el cuadro No 3 se observa que las tres primeras ocupaciones de los Cotopaxenses son: por cuenta propia 75.002 personas, empleados privados

34.010 personas y jornalero o peón 26.179 personas; en último lugar es socio con 1.250 personas.

GRÁFICO No 5 Distribución del trabajo de los cotopaxenses



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC

Elaborado por: Los Investigadores

En el gráfico No 5 se observa que la mayor parte de los cotopaxenses trabajan por cuenta propia que representa un 44.6 %, seguidas por las personas que son empleados privados 20,2% y jornaleros 15,6%. Este último se debe a que la Provincia se dedica en especial a la agricultura, agropecuaria y ganadería por las condiciones climáticas que favorecen a éste tipo de producción, el cual contribuye al desarrollo económico de la provincia y el país.

El Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social conjuntamente con la Dirección de Información Socioeconómica del Sector Social (SIISE) levantó información sobre el índice de clasificación socioeconómica del Registro Social a través de una encuesta de condiciones de vida que contienen 59 variables a ser consideradas. Estas variables producen una caracterización socioeconómica dividida en los siguientes factores:

CUADRO N° 4 Resumen de variables consideradas en la encuesta de condiciones de vida

| FACTOR | CANTIDAD |
|---------------------------|-----------|
| características del hogar | 6 |
| características del jefe | 9 |
| condición de la vivienda | 15 |
| condición de vida | 15 |
| disponibilidad de bienes | 12 |
| territorial | 2 |
| TOTAL | 59 |

Fuente: Dirección de Información Socioeconómica del Sector Social (SIISE)

Elaborado por: Los Investigadores

A continuación se observan las estadísticas nacionales del crédito de desarrollo humano durante el período 2008 – 2012.

CUADRO N° 5 Estadísticas nacionales del Crédito de Desarrollo Humano año 2008

| Estadísticas CDH 2008 | | | | | | |
|-----------------------|---------------|---------------|---------------|---------------------|----------------------|----------------------|
| MES | BENEFICIARIOS | | | MONTOS [USD] | | |
| Mes | Operadoras | BNF | Total | Operadoras | BNF | Total |
| ENERO | 129 | 6,235 | 6,364 | 44,505.00 | 2,117,170.00 | 2,161,675.00 |
| FEBRERO | 194 | 6,075 | 6,269 | 66,930.00 | 2,062,550.00 | 2,129,480.00 |
| MARZO | 2,232 | 3,919 | 6,151 | 761,112.00 | 1,329,890.00 | 2,091,002.00 |
| ABRIL | 2,454 | 4,380 | 6,834 | 836,703.00 | 1,486,860.00 | 2,323,563.00 |
| MAYO | 2,398 | 3,482 | 5,880 | 817,607.12 | 1,179,340.00 | 1,996,947.12 |
| JUNIO | 2,542 | 3,569 | 6,111 | 866,625.94 | 1,206,810.00 | 2,073,435.94 |
| JULIO | 1,397 | 3,698 | 5,095 | 475,984.88 | 1,252,980.00 | 1,728,964.88 |
| AGOSTO | 1,530 | 4,790 | 6,320 | 521,227.00 | 1,619,010.00 | 2,140,237.00 |
| SEPTIEMBRE | 1,849 | 6,034 | 7,883 | 630,509.00 | 2,042,510.00 | 2,673,019.00 |
| OCTUBRE | 1,387 | 6,534 | 7,921 | 472,856.12 | 2,211,470.00 | 2,684,326.12 |
| NOVIEMBRE | 1,384 | 7,106 | 8,490 | 471,551.88 | 2,406,740.00 | 2,878,291.88 |
| DICIEMBRE | 1,177 | 8,298 | 9,475 | 401,320.09 | 2,809,770.00 | 3,211,090.09 |
| TOTAL | 18,673 | 64,120 | 82,793 | 6,366,932.03 | 21,725,100.00 | 28,092,032.03 |

Fuente: MIES – Programa de Protección Social

Elaborado por: Los Investigadores

**CUADRO Nº 6 Estadísticas nacionales del Crédito de Desarrollo Humano
año 2009**

| Estadísticas CDH 2009 | | | | | | |
|-----------------------|---------------|---------------|----------------|---------------------|----------------------|----------------------|
| MES | BENEFICIARIOS | | | MONTOS [USD] | | |
| Mes | Operadoras | BNF | Total | Operadoras | BNF | Total |
| ENERO | 787 | 7,125 | 7,912 | 268,367.00 | 2,413,380.00 | 2,681,747.00 |
| FEBRERO | 2,053 | 7,232 | 9,285 | 699,680.88 | 2,453,120.00 | 3,152,800.88 |
| MARZO | 1,796 | 8,454 | 10,250 | 612,043.88 | 2,862,200.00 | 3,474,243.88 |
| ABRIL | 1,270 | 11,681 | 12,951 | 432,873.94 | 3,949,100.00 | 4,381,973.94 |
| MAYO | 1,658 | 13,283 | 14,941 | 565,181.94 | 4,501,490.00 | 5,066,671.94 |
| JUNIO | 1,898 | 6,324 | 8,222 | 646,027.78 | 2,139,320.00 | 2,785,347.78 |
| JULIO | 1,603 | 6,356 | 7,959 | 546,670.36 | 2,149,800.00 | 2,696,470.36 |
| AGOSTO | 1,068 | 3,944 | 5,012 | 416,799.00 | 1,336,620.00 | 1,753,419.00 |
| SEPTIEMBRE | 1,989 | 3,611 | 5,600 | 789,822.30 | 1,431,535.32 | 2,221,357.62 |
| OCTUBRE | 2,400 | 7,140 | 9,540 | 955,004.55 | 2,840,147.28 | 3,795,151.83 |
| NOVIEMBRE | 3,135 | 9,606 | 12,741 | 1,247,730.00 | 3,822,666.27 | 5,070,396.27 |
| DICIEMBRE | 3,933 | 9,744 | 13,677 | 2,004,351.05 | 4,869,143.07 | 6,873,494.12 |
| TOTAL | 23,590 | 94,500 | 118,090 | 9,184,552.68 | 34,768,521.94 | 43,953,074.62 |

Fuente: MIES – Programa de Protección Social

Elaborado por: Los Investigadores

**CUADRO Nº 7 Estadísticas nacionales del Crédito de Desarrollo Humano
año 2010**

| Estadísticas CDH 2010 | | | | | | |
|-----------------------|---------------|----------------|----------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| MES | BENEFICIARIOS | | | MONTOS [USD] | | |
| Mes | Operadoras | BNF | Total | Operadoras | BNF | Total |
| ENERO | 2,582 | 17,780 | 20,362 | 1,762,581.96 | 12,737,612.41 | 14,500,194.37 |
| FEBRERO | 7,730 | 22,754 | 30,484 | 5,618,744.60 | 17,270,216.36 | 22,888,960.96 |
| MARZO | 2,949 | 24,372 | 27,321 | 2,057,325.79 | 18,859,303.57 | 20,916,629.36 |
| ABRIL | 642 | 30,600 | 31,242 | 390,749.61 | 23,981,436.45 | 24,372,186.06 |
| MAYO | 3,062 | 33,645 | 36,707 | 2,217,296.04 | 26,440,238.97 | 28,657,535.01 |
| JUNIO | 2,250 | 30,059 | 32,309 | 1,683,838.47 | 23,606,080.31 | 25,289,918.78 |
| JULIO | 2,807 | 45,178 | 47,985 | 2,109,383.42 | 35,610,138.47 | 37,719,521.89 |
| AGOSTO | 5,274 | 53,880 | 59,154 | 4,107,576.69 | 42,546,844.14 | 46,654,420.83 |
| SEPTIEMBRE | 5,202 | 56,226 | 61,428 | 3,995,036.25 | 44,526,336.44 | 48,521,372.69 |
| OCTUBRE | 5,301 | 43,603 | 48,904 | 4,096,322.78 | 34,528,770.18 | 38,625,092.96 |
| NOVIEMBRE | 5,230 | 31,097 | 36,327 | 4,106,057.94 | 24,633,254.81 | 28,739,312.75 |
| DICIEMBRE | 4,134 | 25,268 | 29,402 | 3,211,988.76 | 20,016,183.99 | 23,228,172.75 |
| TOTAL | 47,163 | 414,462 | 461,625 | 35,356,902.31 | 324,756,416.10 | 360,113,318.41 |

Fuente: MIES – Programa de Protección Social

Elaborado por: Los Investigadores

**CUADRO N° 8 Estadísticas nacionales del Crédito de Desarrollo Humano
año 2011**

| Estadísticas CDH 2011 | | | | | | |
|-----------------------|---------------|---------------|---------------|---------------------|----------------------|----------------------|
| MES | BENEFICIARIOS | | | MONTOS [USD] | | |
| Mes | Operadoras | BNF | Total | Operadoras | BNF | Total |
| ENERO | 265 | 1,616 | 1,881 | 199,818.38 | 1,254,047.64 | 1,453,866.02 |
| FEBRERO | 132 | 5,152 | 5,284 | 102,444.62 | 3,215,638.63 | 3,318,083.25 |
| MARZO | | 3,638 | 3,638 | | 1,451,380.10 | 1,451,380.10 |
| ABRIL | 6 | 6,185 | 6,191 | 4,781.04 | 2,467,505.75 | 2,472,286.79 |
| MAYO | | 5,736 | 5,736 | | 2,288,377.20 | 2,288,377.20 |
| JUNIO | | 11,480 | 11,480 | | 4,579,946.00 | 4,579,946.00 |
| JULIO | | 9,212 | 9,212 | | 3,675,221.32 | 3,675,221.32 |
| AGOSTO | | 8,621 | 8,621 | | 3,439,347.95 | 3,439,347.95 |
| SEPTIEMBRE | 28 | 8,368 | 8,396 | 21,137.98 | 3,338,413.60 | 3,359,551.58 |
| OCTUBRE | 310 | 8,029 | 8,339 | 136,316.46 | 3,207,504.10 | 3,343,820.56 |
| NOVIEMBRE | 502 | 5,782 | 6,284 | 203,641.32 | 2,306,728.90 | 2,510,370.22 |
| DICIEMBRE | 949 | 8,113 | 9,062 | 419,004.00 | 3,236,681.35 | 3,655,685.35 |
| TOTAL | 2,192 | 81,932 | 84,124 | 1,087,143.80 | 34,460,792.54 | 35,547,936.34 |

Fuente: MIES – Programa de Protección Social

Elaborado por: Los Investigadores

**CUADRO N° 9 Estadísticas nacionales del Crédito de Desarrollo Humano
año 2012**

| Estadísticas CDH 2012 | | | | | | |
|-----------------------|---------------|----------------|----------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| MES | BENEFICIARIOS | | | MONTOS [USD] | | |
| Mes | Operadoras | BNF | Total | Operadoras | BNF | Total |
| ENERO | 816 | 4,132 | 4,948 | 466,338.08 | 1,648,461.40 | 2,114,799.48 |
| FEBRERO | 1,159 | 5,788 | 6,947 | 545,863.32 | 2,309,910.70 | 2,855,774.02 |
| MARZO | 1,712 | 8,728 | 10,440 | 814,582.18 | 3,482,035.60 | 4,296,617.78 |
| ABRIL | 2,425 | 11,671 | 14,096 | 1,141,729.44 | 4,656,933.55 | 5,798,662.99 |
| MAYO | 2,855 | 11,398 | 14,253 | 1,425,338.64 | 4,547,232.10 | 5,972,570.74 |
| JUNIO | 5,035 | 17,836 | 22,871 | 2,309,754.44 | 7,115,672.20 | 9,425,426.64 |
| JULIO | 5,454 | 16,764 | 22,218 | 2,427,271.68 | 6,687,997.80 | 9,115,269.48 |
| AGOSTO | 7,109 | 17,365 | 24,474 | 3,138,385.96 | 6,945,104.95 | 10,083,490.91 |
| SEPTIEMBRE | 10,105 | 19,129 | 29,234 | 4,553,745.46 | 7,684,317.25 | 12,238,062.71 |
| OCTUBRE | 10,152 | 17,355 | 27,507 | 4,534,318.44 | 7,041,204.15 | 11,575,522.59 |
| NOVIEMBRE | 9,532 | 19,056 | 28,588 | 4,270,375.90 | 7,707,602.55 | 11,977,978.45 |
| DICIEMBRE | 4,714 | 10,005 | 14,719 | 2,590,587.36 | 4,052,178.45 | 6,642,765.81 |
| TOTAL | 61,068 | 159,227 | 220,295 | 28,218,290.90 | 63,878,650.70 | 92,096,941.60 |

Fuente: MIES – Programa de Protección Social

Elaborado por: Los Investigadores

CUADRO Nº 10 Estadísticas de la provincia de Cotopaxi del Crédito de Desarrollo Humano período 2008 - 2012

| Número de Créditos de Desarrollo Humano Otorgados | | | | | |
|----------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| PROVINCIA | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
| Cotopaxi | 1283 | 2428 | 15016 | 1787 | 8960 |

Fuente: Base de Datos CDH Mies

Elaborado por: Los Investigadores

En las estadísticas nacionales y de la provincia de Cotopaxi, se observa que en los años 2010 y 2012 se han otorgado mayor número de créditos de desarrollo humano por parte de las COAC (operadoras) y el Banco Nacional de Fomento.

Un análisis histórico del CDH, 2007 a 2012 indica: “En el período del 2007 a 2012, se han realizado 1’025.348 operaciones de CDH que corresponde a USD 579.4 millones.

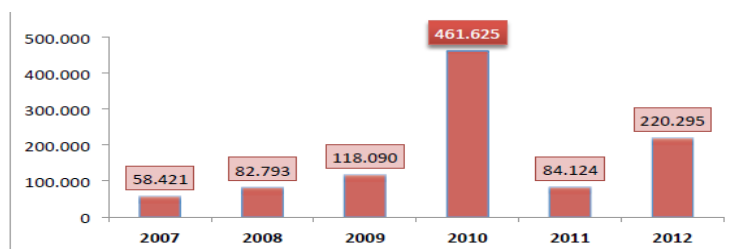
La colocación del CDH inicia en el año 2007, en éste primer año de operación se colocó USD 19,91 millones los cuales correspondieron a 58.421 operaciones, el 2008 presenta un crecimiento del volumen de crédito solicitado correspondiente al 41,72%, en este mismo año se realizan 82.793 operaciones que representan USD 28.09 millones. Para el año 2009, se incrementa el monto del crédito a USD 840 y se extiende el plazo a 24 meses, lo que implicó el crecimiento del 42.63% de las operaciones solicitadas con respecto al año anterior, en este año se colocó USD 43.93 millones.

El año 2010 es el año de mayor crecimiento de la colocación del CDH, pues se incrementa en 391% con respecto al año 2009. Se desembolsó el 62.1 % (USD 360'065.871) del total de créditos del período 2007 – 2012.

Después de éste año de gran crecimiento, el 2011 presenta una reducción en la colocación del crédito, llegando a niveles similares al año 2008, esto se debe a que los créditos entregados en el 2010 fueron solicitados con 24 meses de plazo, por lo cual, en el 2011 los usuarios del BDH y pensiones que solicitaron su CDH en el 2010 se encontraban en el primer año de pago.

El 2012 muestra un crecimiento importante en la colocación del CDH, se solicitaron casi la mitad del número de créditos solicitados en el año 2010, sin embargo, en el monto colocado es inferior respecto del 2010, ya que en este año se desembolsaron créditos de hasta 840 dólares promedio mientras que en el año 2012 se colocaron créditos de hasta 420 dólares promedio.

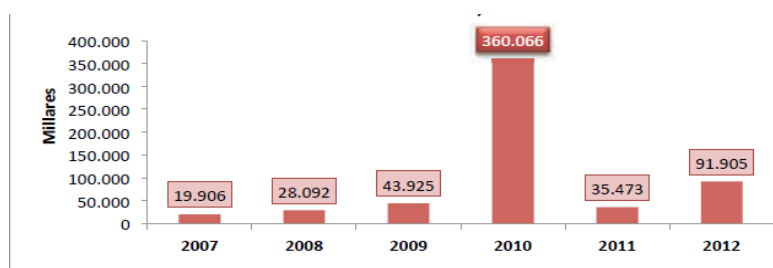
GRÁFICO No 6 Número de operaciones del CDH, 2007 a 2012 - nacional



Fuente: Base de Datos CDH – MIES, enero 2013

Elaborado por : Los Investigadores

GRÁFICO No 7 Volumen de colocación del CDH, 2007 a 2012 - nacional



Fuente: Base de Datos CDH – MIES, enero 2013

Elaborado por : Los Investigadores

2.1.1. Aspecto político

El gobierno central como una acción de solidez al sistema socialista del siglo XXI empieza un Programa de Crédito Productivo Solidario está orientado a dinamizar la economía de los grupos vulnerables del país, mediante la incorporación de la población en extrema pobreza a procesos productivos sustentables de naturaleza micro empresarial, que genere autoempleo y posibilite el incremento paulatino de ingresos a la familia, ofreciendo dos líneas de micro crédito: el Crédito de Desarrollo Humano y el Crédito Productivo Solidario.

El Programa opera mediante la red de entidades especializadas en servicios financieros y no financieros, calificadas por la Corporación Financiera Nacional (CFN), encargada del fideicomiso se ofrece actividades de capacitación en derechos ciudadanos, gestión micro empresarial y desarrollo productivo, para las beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano, así como fortalecimiento a las instituciones que canalizan los recursos a través del componente de

asistencia integral. El crédito Productivo Solidario está orientado a las personas de los quintiles 1, 2 y 3 mientras que el Crédito de Desarrollo Humano está dirigido a las personas de los quintiles 1 y 2 que reciben el BDH.

Según la información del Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria, los montos de crédito colocado en el período 2008 y 2009 (hasta 30 de Septiembre), ascienden a la suma de US\$ 47.858.566,51 y fueron otorgados 74.206 créditos bajo las dos modalidades: 30.165 créditos de economía social y solidaria así como 93.358 créditos de desarrollo humano.

Al analizar la información desagregada por sexo, 67.734 hombres fueron beneficiados con los crédito otorgados durante el 2008, frente a 5.699 mujeres; la mayoría de estos créditos fueron otorgados como crédito de desarrollo humano, a los/as beneficiarios/as del Bono de Desarrollo Humano. En efecto, de alrededor de 61.000 créditos, 59.000 fueron otorgados a hombres y solo 2.000 a mujeres. Si analizamos los montos en ese mismo año vemos que los hombres recibieron un total de USD \$18´690.00, mientras que las mujeres recibieron un poco más un tercio de ese monto total, es decir USD \$6´706.000.

Hasta septiembre del 2009 se otorgaron 32.251 créditos, de los cuales 28.549 fueron para mujeres mientras que 3.702 para hombres. En cuanto a montos, USD \$14´266 fueron para mujeres y USD \$5´430.000 para hombres.

Bajo la modalidad de crédito de desarrollo humano se otorgaron casi el doble de créditos en los dos años, mientras los créditos de economía social y solidaria se incrementaron apenas en un tercio.

Ante la magnitud de la crisis, el número y los montos de crédito destinados a las personas más pobres resultan todavía limitados.

2.1.2. Aspecto económico

El Crédito Desarrollo Humano constituye un avance desde el punto de vista económico. Es una estrategia para salir de la pobreza, incluyendo a la población en extrema situación económica, al sector financiero formal, conllevando de esta forma al desarrollo social, humano y productivo y al mismo tiempo de las comunidades, propiciando una gama amplia de oportunidades de autoempleo y desarrollando la producción de los sectores Agrícola, Ganadero y Turístico, que conlleven al fortalecimiento de la economía, obteniendo el incremento notable y paulatino de ingresos económicos del núcleo familiar.

Además, proporciona una mejora notable en los niveles de vida de la población ubicada por debajo de la línea de pobreza, facilitándole el acceso a crédito y a otras oportunidades tales como capacitación y asistencia integral especializada.

El crédito de Desarrollo Humano, motiva al aumento del aspecto productivo en la población de bajos recursos para que exista un crecimiento paulatino y

ascendiente de gestión empresarial, que permita desempeñarse en sus unidades productivas de manera eficiente, de tal forma que surjan negocios, tanto en el ámbito rural como urbano marginal, bajo el impulso del micro crédito con capacitación, garantizando la sostenibilidad y la creación de nuevos empleos como fuentes productivas sostenidas.

Los beneficiarios reciben esta ayuda económica que les permite impulsar, de forma asociativa, emprendimientos, especialmente de productos lácteos.

Según Gerardo Chacón (2012) indica que uno de los ejes principales que se debe fortalecer es el de la Economía Popular y Solidaria, uno de los programas sociales del Gobierno del presidente Rafael Correa. Estos logros se alcanzan por el sentido de asociatividad, especialmente, del sector indígena que trabaja con gusto, en forma comunitaria, ya que “en el pensamiento colectivo está la unión de todos”.

Según datos estadísticos del PPS, en el año 2009 hubo 696 beneficiarios activos del CDH en Latacunga, y en el año 2012 su incremento fue de 2987 beneficiarios activos que recibieron el CDH por parte del Banco Nacional de Fomento y las COAC.

La conversión del Bono de Desarrollo Humano en Crédito de Desarrollo Humano, como capital de inversión para emprendimientos, es el camino seguro de salir de la pobreza.

En el aspecto económico es importante que se reactive la producción del sector rural al inyectar capitales para el emprendimiento y por ende se mejora de manera significativa la calidad de vida, puesto que, este sector de la sociedad toma un rol protagónico dentro de los emprendimientos y deja paulatinamente la imagen de un ente únicamente receptor de recursos estatales y se vuelve generador de sus propios recursos.

2.1.3. Aspecto socio cultural

Se puede definir como un mecanismo de unificar a distintos pueblos en función de mejorar las condiciones de vida de la población, en este sentido en el aspecto socio cultural el beneficiado del crédito de desarrollo humano se abstiene de la migración del campo a la ciudad y se convierte en un sistema unificador de distintos pueblos en la construcción de una política de transformación de un sistema económico ya que allí tiene sentido de fortalecimiento en el discurso de interculturalidad, más aún que hoy se habla del buen vivir cuando existen microempresas productivas comunitarias.

El Crédito de Desarrollo Humano, tiene un aspecto cultural cuando se pretende preservar sus puntos de vista. Proponiendo el encuentro basado en el respeto mutuo y en el reconocimiento de nuestra igualdad. Las relaciones culturales pueden provocar conflictos, tensiones, choques, para ello es necesario que se ponga en práctica actitudes de escucha, diálogo, empatía, es decir, que sean capaces de sobre llevar una empresa asociativa en beneficio de la comunidad.

La preservación de tradiciones de los pueblos indígenas que en muchos de los casos son beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano en Crédito de Desarrollo Humano como capital de inversión para emprendimientos, factor importante para salir de la pobreza. Los beneficiarios deben tener bases sustentables para mantener y preservar la identidad cultural fortaleciendo los procesos de gestión de desarrollo sostenible.

El Crédito de Desarrollo Humano, se puede considerar como un elemento que sirve para conservar la identidad social y cultural de cada agrupación, comunidades o pueblos. La mayor parte de beneficiarios del CDH de Latacunga, pertenecen a la zona rural ya que la ciudad posee 15 parroquias, 5 urbanas y 10 rurales.

2.1.4. Aspecto Tecnológico

Si se considera que la tecnología es el conjunto de conocimientos técnicos, ordenados científicamente, que permiten diseñar y crear bienes y servicios que facilitan la adaptación al medio ambiente y satisfacer tanto las necesidades esenciales como los deseos de las personas, se define un alcance al mejoramiento continuo de los procesos productivos que se pueda alcanzar para mejorar el sostenimiento de los emprendimientos.

La aparición del concepto de desarrollo sustentable y su inclusión en las políticas públicas del Crédito de Desarrollo Humano, ha provocado que sus beneficiarios busquen reestructurar sus planes de desarrollo con la finalidad de

integrar aspectos tecnológicos dentro de microempresas que permitan una armonía entre los aspectos económicos y sociales. Para que esta armonía se lleve a cabo, es necesario recurrir a la innovación y desarrollo tecnológico como el medio necesario para muchos de los problemas actuales y la intervención de la sociedad civil enfocada al impulso tecnológico es determinante para que los propósitos establecidos en los planes de desarrollo local sean alcanzados.

Se considera a la tecnología como la solución a los problemas de desarrollo empresarial, sin embargo, no existe un auge suficiente de inversión en investigación y desarrollo, aunque se ha fomentado la participación de la sociedad civil a través de las Asociaciones, éstas, en cuestiones de tecnología y medio ambiente son casi nulas y no tienen una presencia significativa como para ser consideradas un elemento fundamental en el impulso del desarrollo sustentable, es por ello que el incremento de tecnología se debe dar con los conocimientos ancestrales enfocados a las realidad de las microempresas que el CDH pretende impulsar.

Las microempresas o emprendimientos en Latacunga están muy lejos de trabajar con tecnología de punta, primero porque no poseen los medios económicos necesarios para su adquisición y relacionan a la tecnología con un alto costo de dinero, otras en cambio ven muy difícil su manejo, esto se debe a que la mayor parte de los beneficiarios del CDH no poseen un buen nivel de instrucción, por lo que deciden trabajar artesanalmente.

2.1.5. Aspecto Ambiental

Hay que tener presente, que la vida del hombre se ve afectada por su medio ambiente, en la medida en la que su supervivencia y desarrollo dependen de éste, y como las monedas, tiene dos caras: por una parte el medio ambiente le suministra los recursos y la energía para su sustento, el hábitat en el que se desarrollan sus actividades y el vertedero donde se depositan los residuos que genera; por otra, la vida del hombre también está expuesta a las agresiones de la naturaleza, que tienen manifestaciones de diversa índole: enfermedades, privación de recursos, inclemencias climáticas, plagas, inundaciones, por ello las actividades económicas de los beneficiarios del crédito de desarrollo humano deben estar orientadas a preservar el medio ambiente.

El factor principal de las dificultades de acceso a los alimentos y de la seguridad alimentaria es la pobreza. Los pobres no tienen los medios o los derechos suficientes para asegurarse el acceso a los alimentos aunque estén disponibles localmente, y son los primeros que sufren las consecuencias de un descenso de la disponibilidad o una elevación de los precios de los alimentos y se destruye el ambiente con prácticas no adecuadas de cultivo, en cambio con el Crédito de Desarrollo Humano, busca mejorar estas condiciones a través de empresas agro-sustentables y amigables con el ambiente como una de las múltiples opciones para este tipo de crédito.

A su vez la pobreza, constituyen la resultante de una compleja red de interrelaciones de las estructuras productivas y de poder, la ideología y la

organización jurídica institucional, cuyo conjunto determina el estilo global de desarrollo y establece, por consiguiente, los alcances y las limitaciones tanto de la política alimentaria y nutricional como de aquellas tendientes a erradicar la pobreza.

El Crédito de Desarrollo Humano al impulsar la creación de microempresas comerciales, artesanales y agropecuarias armonizadas responsablemente con el medio ambiente son una fuente de solución a los problemas relacionados con la seguridad alimentaria, la nutrición, las estrategias y acciones multidisciplinarias con condiciones ecológicas, económicas, sociales y culturales.

Ayudar a los productores más que a la producción ha sido una de las características clave de estas amplias reformas enfocadas del crédito. Las ayudas a los agricultores se han disociado de la producción, de modo que estos no reciben incentivos por producir excedentes y basan sus decisiones en factores de mercado, lo que contribuye a la sostenibilidad económica de la agricultura responsable fortaleciendo el medio ambiente.

En la ciudad de Latacunga, se preserva el medio ambiente conservándola limpia, especialmente con la recolección adecuada de la basura.

2.2. Análisis interno del crédito de desarrollo humano (CDH)

El gobierno Nacional trata de reactivar la economía a través del CDH, pero se hace un enfoque directo desde las acciones del Gobierno Nacional para

contrarrestar la crisis financiera global del 2009 fue el incremento del monto máximo del Crédito de Desarrollo Humano (CDH), con el fin de apoyar a dichos beneficiarios para la inversión en pequeñas actividades económicas y así dinamizar la economía popular y solidaria.

El principal objetivo del presente Plan de Capacitación es minimizar los riesgos financieros y sociales (pérdida de la protección social y la estabilización del consumo en el tiempo), a los cuales se exponen los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano que acceden al CDH. Como estrategia se ha planteado ejecutar un “Plan de Capacitación hacia los beneficiarios del CDH; que contiene dos módulos:

- El primero, “Alfabetización Financiera”, donde el principal objetivo es concienciar a los participantes sobre la importancia de tomar una decisión correcta para la utilización del crédito y analizar temas importantes financieros como inversión, ahorro, gastos, crédito, entre los principales.
- El segundo módulo, “Capacitaciones Específicas”, donde se tratarán temas técnicos en los sectores de comercio Minorista; Agrícola, Pecuario y Servicios, con el fin de mejorar la productividad, reducir los riesgos de fracaso de la inversión del crédito y poder tener un mejor impacto del crédito.

Las instituciones involucradas son el Ministerio de Coordinación de Desarrollo social (MCDS); el Banco Nacional de Fomento (BNF); el Servicio Ecuatoriano de Capacitación y Formación Profesional (SECAP); EL Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional; el Programa de Protección Social del Ministerio de Inclusión Social (MIES/PPS); y otras instituciones de capacitación.

El crédito concedido a un prestatario calificado por el MIES, a través del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS) para las personas interesadas en acceder a este crédito debe involucrarse a una asociación de actores legalmente constituidos alrededor de un proyecto productivo. Esta modalidad también incluye una capacitación integral sobre: fortalecimiento organizativo, empoderamiento de actores, inteligencia de negocios, construcción de plan de negocios, etc.

Los créditos de desarrollo humano entregados en Latacunga a través del BNF y las COAC son:

CUADRO Nº 11 Crédito de Desarrollo Humano - Latacunga 2008

| PROVINCIA | CANTÓN | PARROQUIA | No DE BENEFICIARIOS | MONTO USD |
|------------------|---------------|---------------------------------------------------|----------------------------|------------------|
| COTOPAXI | LATACUNGA | 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISÍ) | 5 | 1,701 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | ALÁQUEZ (ALÁQUEZ) | 5 | 1,703 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | BELISARIO QUEVEDO (GUANAILÍN) | 11 | 3,741 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | ELOY ALFARO (SAN FELIPE) | 17 | 5,541 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | GUAYTACAMA (GUAYTACAMA) | 25 | 8,522 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | IGNACIO FLORES (PARQUE FLORES) | 8 | 2,72 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | JUAN MONTALVO (SAN SEBASTIÁN) | 5 | 1,7 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | LA MATRIZ | 3 | 1,023 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | LATACUNGA, CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL | 4 | 1,121 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | MULALÓ | 8 | 2,723 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | POALÓ | 17 | 5,797 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | SAN JUAN DE PASTOCALLE | 18 | 5,885 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | TANICUCHÍ | 43 | 14,633 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | TOACASO | 23 | 7,824 |
| TOTALES | | | 192 | 64,634 |

Fuente: MIES – PPS Programa de Protección Social

Elaborado por: Los Investigadores

CUADRO Nº 12 Crédito de Desarrollo Humano - Latacunga 2009

| PROVINCIA | CANTÓN | PARROQUIA | No DE BENEFICIARIOS | MONTO USD |
|----------------|-----------|---------------------------------------------------|---------------------|---------------|
| COTOPAXI | LATACUNGA | 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISÍ) | 20 | 7566 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | ALÁQUEZ (ALÁQUEZ) | 12 | 4949 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | BELISARIO QUEVEDO (GUANAILÍN) | 20 | 7396 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | ELOY ALFARO (SAN FELIPE) | 84 | 32577 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | GUAYTACAMA (GUAYTACAMA) | 64 | 32084 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | IGNACIO FLORES (PARQUE FLORES) | 73 | 27944 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | JOSEGUANGO BAJO | 2 | 798 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | JUAN MONTALVO (SAN SEBASTIÁN) | 18 | 6651 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | LA MATRIZ | 19 | 7328 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | LATACUNGA, CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL | 120 | 42846 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | MULALÓ | 32 | 12066 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | POALÓ | 66 | 33219 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | SAN BUENAVENTURA | 4 | 1537 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | SAN JUAN DE PASTOCALLE | 54 | 19309 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | TANICUCHÍ | 57 | 28262 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | TOACASO | 51 | 19587 |
| TOTALES | | | 696 | 284118 |

Fuente: MIES – PPS Programa de Protección Social

Elaborado por: Los Investigadores

CUADRO N° 13 Crédito de Desarrollo Humano - Latacunga 2010

| PROVINCIA | CANTÓN | PARROQUIA | No DE BENEFICIARIOS | MONTO USD |
|----------------|-----------|---------------------------------------------------|---------------------|----------------|
| COTOPAXI | LATACUNGA | 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISÍ) | 68 | 53625 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | ALÁQUEZ (ALÁQUEZ) | 102 | 80931 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | BELISARIO QUEVEDO (GUANAILÍN) | 200 | 157465 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | ELOY ALFARO (SAN FELIPE) | 3588 | 2831138 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | GUAYTACAMA (GUAYTACAMA) | 166 | 129116 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | IGNACIO FLORES (PARQUE FLORES) | 211 | 165253 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | JOSEGUANGO BAJO | 24 | 18683 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | JUAN MONTALVO (SAN SEBASTIÁN) | 164 | 128713 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | LA MATRIZ | 643 | 505436 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | LATACUNGA, CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL | 158 | 122683 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | MULALÓ | 271 | 213222 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | POALÓ | 292 | 230024 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | SAN BUENAVENTURA | 26 | 20649 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | SAN JUAN DE PASTOCALLE | 285 | 226518 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | TANICUCHÍ | 169 | 132618 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | TOACASO | 557 | 440762 |
| TOTALES | | | 6924 | 5456836 |

Fuente: MIES – PPS Programa de Protección Social

Elaborado por: Los Investigadores

CUADRO N° 14 Crédito de Desarrollo Humano - Latacunga 2011

| PROVINCIA | CANTÓN | PARROQUIA | No DE BENEFICIARIOS | MONTO USD |
|----------------|-----------|---------------------------------------------------|---------------------|---------------|
| COTOPAXI | LATACUNGA | 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISÍ) | 12 | 4787 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | ALÁQUEZ (ALÁQUEZ) | 22 | 9579 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | BELISARIO QUEVEDO (GUANAILÍN) | 31 | 12394 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | ELOY ALFARO (SAN FELIPE) | 202 | 95596 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | GUAYTACAMA (GUAYTACAMA) | 12 | 5589 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | IGNACIO FLORES (PARQUE FLORES) | 35 | 14381 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | JOSEGUANGO BAJO | 6 | 2394 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | JUAN MONTALVO (SAN SEBASTIÁN) | 30 | 12778 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | LA MATRIZ | 16 | 8007 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | LATACUNGA, CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL | 6 | 2792 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | MULALÓ | 40 | 16379 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | POALÓ | 35 | 15959 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | SAN BUENAVENTURA | 9 | 3604 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | SAN JUAN DE PASTOCALLE | 58 | 23942 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | TANICUCHÍ | 39 | 16772 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | TOACASO | 96 | 40711 |
| TOTALES | | | 649 | 285665 |

Fuente: MIES – PPS Programa de Protección Social

Elaborado por: Los Investigadores

CUADRO N° 15 Crédito de Desarrollo Humano - Latacunga 2012

| PROVINCIA | CANTÓN | PARROQUIA | No DE BENEFICIARIOS | MONTO USD |
|----------------|-----------|---------------------------------------------------|---------------------|-----------------|
| COTOPAXI | LATACUNGA | 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISÍ) | 43 | 20,843 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | ALÁQUEZ (ALÁQUEZ) | 143 | 63,906 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | BELISARIO QUEVEDO (GUANAILÍN) | 91 | 40,181 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | ELOY ALFARO (SAN FELIPE) | 412 | 183,631 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | GUAYTACAMA (GUAYTACAMA) | 74 | 31,76 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | IGNACIO FLORES (PARQUE FLORES) | 126 | 56,969 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | JOSEGUANGO BAJO | 17 | 7,234 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | JUAN MONTALVO (SAN SEBASTIÁN) | 126 | 53,874 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | LA MATRIZ | 459 | 231,427 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | LATACUNGA, CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL | 112 | 53,085 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | MULALÓ | 209 | 87,416 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | POALÓ | 244 | 148,439 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | SAN BUENAVENTURA | 52 | 28,028 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | SAN JUAN DE PASTOCALLE | 345 | 141,696 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | TANICUCHÍ | 167 | 75,942 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | TOACASO | 367 | 169,634 |
| TOTALES | | | 2987 | 1394,065 |

Fuente: MIES – PPS Programa de Protección Social

Elaborado por: Los Investigadores

2.2.1. Línea de emprendimiento

A través del apoyo en gestión de recursos monetarios y no monetarios, en líneas de acción de capacitación y emprendimientos productivos, se observa que existen algunos indicadores como son:

- Articular el mayor número de receptores del BDH a sus proyectos o programas nuevos o en funcionamiento,
- Apoyar que durante la ejecución del emprendimiento, el receptor del CDH adquiera las capacidades y destrezas suficientes para su inclusión económica en la sociedad,
- Provocar la sostenibilidad de los emprendimientos y articulación a mercados, así como a futuras líneas de crédito productivo en base a acompañamiento técnico y organizativo periódico.

Aunque un grupo de personas inicien un negocio o que creen una pequeña empresa por su propia iniciativa se conoce como emprendedores y en épocas de crisis, los emprendimientos suelen representar una salida para las personas que no tienen trabajo.

“El proceso emprendedor es aquel que integra todas las funciones, actividades y acciones asociadas con la identificación y explotación de oportunidades.”

De Urbano, D. y Toledano N. (2008). Invitación al emprendimiento: Una aproximación a la creación de empresas. Barcelona: UOC

Emprendedor es alguien con la habilidad de ver y evaluar oportunidades de negocio, reunir los recursos necesarios para tomar ventaja de ellos, e iniciar las acciones apropiadas para asegurar el éxito

“Los expertos sostienen que los emprendedores deben contar con ciertas capacidades para tener éxito: flexibilidad, dinamismo, creatividad, empuje, etc. Se trata de valores necesarios ya que los emprendimientos se enfrentan a todo tipo de dificultades y quien los impulsa debe estar en condiciones de adaptarse a una realidad cambiante”.

URL <http://www.gerencie.com/emprendimiento.html> (Visitado mayo 2013)

Pero es siempre necesario establecer políticas y estrategias para que los emprendimientos sean valederos y se puedan fortalecer procesos valorativos que permitan a los emprendedores conocer sus debilidades y fortalezas para tomar las mejores decisiones.

Dentro de estos procesos se puede observar que no existe un fortalecimiento integral de manejo de mercados y planificación estratégica orientada al fortalecimiento del talento humano y una planificación de resultados de corto, mediano o largo plazo.

Sólo mediante el emprendimiento se podrá salir triunfador en situaciones de crisis. No siempre se puede contar con un gobierno protector que esté presto a ofrecer ayuda durante una crisis.

“El emprendimiento es el mejor camino para crecer económicamente, para ser independientes, y para tener una calidad de vida acorde a nuestras expectativas lo cual implica desarrollar una Cultura del emprendimiento encaminada a vencer la resistencia de algunas personas a dejar de ser dependientes”.

<http://www.gerencie.com/emprendimiento.html> (Visitado mayo 2013)

2.2.2. Sustentabilidad

Propuesta de entrega del Crédito de Desarrollo Humano a través del Sistema Nacional de Finanzas Populares en diversos sectores del país, para ser invertidos en emprendimientos donde las receptoras/es del BDH puedan articularse a proyectos productivos nuevos o en marcha, así como, asociarse en proyectos productivos nuevos o en marcha a través de una organización social.

Para que una actividad sea sustentable, deben atenderse los aspectos ambientales, económicos y sociales. El Crédito de desarrollo Humano necesita ser rentable, desde el punto de vista de un retorno adecuado de las inversiones, del desarrollo económico de las asociaciones que integran los diferentes proyectos para fortalecer la cultura organizacional, de la generación de divisas por medio un mercado que busca ser satisfecho las necesidades, e inclusive que busque seguridad alimentaria y alivio de la pobreza, en Ecuador, Cotopaxi y en especial Latacunga. De todas formas, es preciso promover el

“bienestar social”, a través de la oferta de empleo y rentabilidad, de la creación de un ambiente agradable de trabajo, así como de la creación de oportunidades de desarrollo social en el entorno y que se maneje oportunidades importantes para la gente que por sus condiciones de pobreza tiene pocas oportunidades de crecer. Los emprendimientos que se formen no deben basar sus sustentabilidad en la preservación de los recursos naturales, tanto de aquellos existentes en el entorno y directamente utilizados por los emprendimientos individuales o polos de producción acuícola; como de aquellos empleados por otros emprendimientos de los que se dependa.

En un horizonte a corto plazo, existe una valoración desequilibrada de los aspectos económicos en deterioro de los sociales y ambientales.

El objetivo está puesto en maximizar la producción dentro de las limitadas condiciones de espacio, del recurso hídrico y de la capacidad biológica de los animales que se producen en cada emprendimiento que generalmente son escogidos por los beneficiarios del crédito asociativo de desarrollo humano.

No se debe olvidar, que los emprendimientos acuícolas, agrícolas, ganaderos son altamente dependientes de la calidad ambiental, por ello, su operación al límite de su capacidad de sustentación, comprometen los resultados a mediano y largo plazo, al volverse más competitivo el sector , debido a reducciones en los precios o menores márgenes para errores e ineficiencias.

La excesiva intensificación de emprendimientos demanda una alta inversión, genera mayor dependencia de la energía y aumenta la incidencia de las enfermedades, entre otros aspectos negativos. En consecuencia, se producen significativas pérdidas; así como una disminución en los índices de crecimiento y conversión alimentaria y la sustentabilidad de los proyectos deben dirigirse en línea contraria basándose en la innovación y el valor agregado para la supervivencia de los proyectos de emprendimientos.

2.2.2.1. Educación

Una de las estrategias de Educación es el fortalecimiento de la actividad cognitiva a través de la capacitación y por ende se debe enfocar una especial atención a las alianzas estratégicas donde se fortalecen los procesos para obtener una mejora de conocimientos estratégicos y técnicos a muchas personas que por su condición de pobreza poseen estudios básicos o simplemente carecen de ellos.

El SECAP (Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional) es un organismo de capacitación financiado por el Estado Ecuatoriano y al establecer convenios estratégicos con el MIES buscan el objetivo de aportar con sus competencias institucionales para la ejecución del Plan de Capacitación para beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano -CDH-, y el desarrollo de las capacidades emprendedoras de la población beneficiaria del Programa, a través de la adquisición de nuevas competencias, logrando individuos con nuevos

comportamientos propositivos, y consecuentemente la disminución del riesgo financiero y social de este grupo de beneficiarios

El Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional, en el marco del Programa de Crédito de Desarrollo Humano impulsa capacitaciones gratuitas para emprender negocios. Es por esto, que se promueve seminarios a nivel nacional a los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano.

Es el proceso por el que una parte de la población mejora las condiciones de vida a través de un incremento económico con los que mejora sus necesidades básicas y complementarias, y la creación de un respeto de los derechos humanos. También se considera como la cantidad de opciones que tiene un ser humano en su propio medio. El Desarrollo Humano se define también como calidad de vida del ser humano en el medio en que se viva. El proceso cuenta con un acompañamiento técnico que fomenta la redistribución de la riqueza y el fortalecimiento organizativo.

La política pública generalmente apunta al crecimiento continuo y sostenido económico, y la extensión de la economía nacional de modo que los países en vía de desarrollo se hagan países desarrollados. El proceso de desarrollo económico supone ajustes legales e institucionales que son hechos para dar incentivos para fomentar innovaciones e inversiones con el propósito de crear un eficiente sistema de producción y un sistema de distribución para los bienes y los servicios.

2.2.2.2. Nivel de ingresos

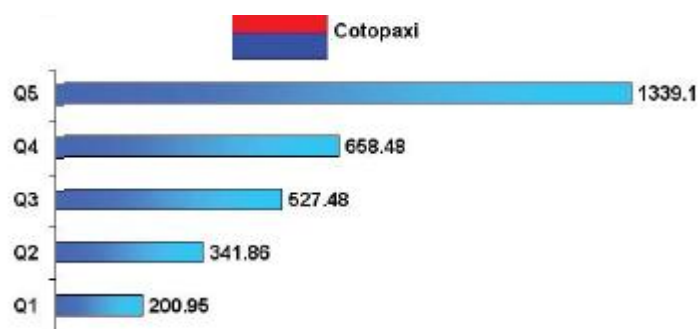
Primero que se señala la obligación del Gobierno de brindar credibilidad en el sistema financiero ecuatoriano. La desconfianza de la población ocasiono una alta demanda del dólar y la fuga de capital y retiro de los ahorros. Una medida económica posible era aumentar la tasa de interés de ahorros en sucres, o bien disminuir los intereses a los créditos en esa moneda.

Segundo una reforma seria al sector financiero y un control a las entidades financieras privadas mediante la creación de una entidad reguladora que se suponía realizaba el Banco Central. Por ejemplo en Costa Rica la Superintendencia general de entidades financieras (SUGEF), que es el órgano supervisor y controlados de un buen ejercicio financiero. Evitando con ello el excesivo endeudamiento por una entidad financiera así como la verificación de respaldo y garantías a sus clientes.

Tercero un reordenamiento de la política fiscal para lograr una mayor y más efectiva recaudación. Por ejemplo la eliminación del subsidio del gas, elevación de precios de combustibles y precios y cambios en la política tributaria con el fin de contrarrestar las pérdidas en el Estado.

Según la encuesta de Condiciones de Vida, Quinta Ronda realizada en el año 2006, el ingreso total de los hogares de la provincia de Cotopaxi se muestran en el siguiente gráfico.

GRÁFICO No 8 Ingreso total de los hogares de Cotopaxi



Fuente: INEC – Encuesta de Condiciones de Vida 2006

Elaborado por: Los investigadores

En la provincia de Cotopaxi, los quintiles 01 y 02 disponen de ingresos menores que los nacionales, apenas llegan a los 200.95 USD y 341.86 USD, en su orden, en el quintil 05, el ingreso también es inferior al nacional al ubicarse en los 1339.1 USD.

A nivel nacional, los hogares inmersos en los quintiles 01 y 02, tienen ingresos de 223.14 USD y 392.9 USD, respectivamente. Los que se encuentran en el quintil 05, en cambio tienen ingresos promedios de 1601.56 USD.

2.3. Análisis de Cooperativas de Ahorro y Crédito

En el Ecuador, el sector cooperativo de ahorro y crédito busca el beneficio de sus miembros, con el objetivo de afrontar la situación económica del país a través de la solidaridad, la confianza, la democracia, la participación y el compromiso en el servicio financiero, para convertirse en entes activos de la economía social.

Dentro de las COAC reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros en Latacunga tenemos:

1. Cooperativa de Ahorro y Crédito “29 de Octubre”
2. Cooperativa de Ahorro y Crédito “9 de Octubre”
3. Cooperativa de Ahorro y Crédito “Cacpeco”
4. Codesarrollo
5. Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Sagrario”
6. Cooperativa de Ahorro y Crédito “Oscus”
7. Cooperativa de Ahorro y Crédito “Cámara de Comercio Ambato”
8. Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Francisco de Asís”

El organismo que controla y supervisa a las cooperativas de ahorro y crédito no reguladas es decir que tienen un monto igual o menor a nueve millones de dólares en activos, es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

Decreto de Creación del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria

El Presidente de la República, Eco. Rafael Correa, mediante Decreto Ejecutivo No. 1668 del 07 de abril del 2009, creó el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS). Este nuevo organismo forma parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social. Este instituto cuenta con jurisdicción nacional,

tiene su propia personería jurídica e independencia técnica, administrativa y financiera.

El Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, tiene como principal objetivo promover el desarrollo y consolidación de la economía popular y solidaria, como lo establece la Constitución Política del Estado.

Tendrá a su cargo la Subsecretaría de Desarrollo Social, la Dirección de Gestión y Desarrollo Comunitario, Dirección de Desarrollo Rural, Dirección Nacional de Cooperativas del MIES, Programa de Desarrollo Rural Territorial (PRODER) y el Proyecto de Desarrollo del Corredor Central del Ministerio de Agricultura. Y será el encargado de organizar, aplicar y ejecutar los planes, programas y proyectos relacionados con la economía popular y solidaria.

En marzo del año 2011, la Asamblea Nacional del Ecuador, aprobó la ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario en la que nombra a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria como la nueva entidad para controlar y supervisar a las COAC que se encontraban bajo el control del MIES.

De acuerdo a la Ley de Economía Popular y Solidaria en “el Art. 311 de la misma Constitución señala que el sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro y que las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidaria y de las micro, pequeñas y

medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.”

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria es una entidad técnica de supervisión y control de las organizaciones de la economía popular y solidaria, con personalidad jurídica de derecho público y autonomía administrativa y financiera, que busca el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del sector económico popular y solidario.

De acuerdo al Art. 147 de la Ley de Economía Popular y Solidaria “Las atribuciones que la Ley le otorga a la Superintendencia, respecto de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS) y del Sistema Financiero Popular y Solidario (SFPS), son:

- Ejercer el control de sus actividades económicas;
- Velar por su estabilidad, solidez y correcto funcionamiento;
- Otorgar personalidad jurídica a estas organizaciones;
- Fijar tarifarios de servicios;
- Autorizar las actividades financieras que dichas organizaciones desarrollen;
- Levantar estadísticas;
- Imponer sanciones; y,
- Expedir normas de carácter general.

**CUADRO N° 16 Listado de las cooperativas de ahorro y crédito del cantón
Latacunga bajo el control de la Superintendencia de Economía Popular y
Solidaria**

| N° | NOMBRES | UBICACIÓN | |
|----|--------------------------------------------------------|-----------|-------------|
| | | CANTÓN | PARROQUIA |
| 1 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDINA | LATACUNGA | LA MATRIZ |
| 2 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO | LATACUNGA | LA MATRIZ |
| 3 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COORCOTOPAXI | LATACUNGA | ELOY ALFARO |
| 4 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ÉXITO | LATACUNGA | LA MATRIZ |
| 5 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INDÍGENA SAC LATACUNGA | LATACUNGA | LA MATRIZ |
| 6 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INNOVACIÓN ANDINA | LATACUNGA | LA MATRIZ |
| 7 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY | LATACUNGA | ELOY ALFARO |
| 8 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TAWANTISUYO | LATACUNGA | POALÒ |
| 9 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIBLOK Y SERVICIOS | LATACUNGA | ELOY ALFARO |
| 10 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIÓN MERCEDARIA | LATACUNGA | LA MATRIZ |
| 11 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VIRGEN DEL CISNE | LATACUNGA | ELOY ALFARO |
| 12 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPTOPAXI | LATACUNGA | ELOY ALFARO |
| 13 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPINDÍGENA | LATACUNGA | ELOY ALFARO |
| 14 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUK MUYU | LATACUNGA | ELOY ALFARO |
| 15 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SIERRA CENTRO | LATACUNGA | ELOY ALFARO |
| 16 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO NUEVA ESPERANZA | LATACUNGA | TANICUCHÍ |

| | | | |
|----|-------------------------------------------------------|-----------|-------------|
| 17 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ILINIZA | LATACUNGA | TOACASO |
| 18 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COORAMBATO | LATACUNGA | ALÁQUEZ |
| 19 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUCARÁ | LATACUNGA | PASTOCALLE |
| 20 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 15 DE AGOSTO | LATACUNGA | TOACASO |
| 21 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA LUCÍA | LATACUNGA | TANICUCHÍ |
| 22 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK YUYAI | LATACUNGA | TOACASO |
| 23 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA ROSA DE PATUTÁN | LATACUNGA | PATUTÁN |
| 24 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VALLES DEL LIRIO | LATACUNGA | LA MATRIZ |
| 25 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SIMÓN BOLIVAR | LATACUNGA | TOACASO |
| 26 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK SAMY | LATACUNGA | LATACUNGA |
| 27 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN ANTONIO | LATACUNGA | TOACASO |
| 28 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPRODESA | LATACUNGA | TOACASO |
| 29 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO NUEVO AMBATO | LATACUNGA | LA MATRIZ |
| 30 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FINANREDIT | LATACUNGA | LA MATRIZ |
| 31 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MIRACHINA | LATACUNGA | LA MATRIZ |
| 32 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PAKARYMUY | LATACUNGA | LA MATRIZ |
| 33 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ACCIÓN TUNGURAHUA | LATACUNGA | LA MATRIZ |
| 34 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO KULLKI WASI | LATACUNGA | ELOY ALFARO |
| 35 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MNS. LEONIDAS PROAÑO | LATACUNGA | LA MATRIZ |
| 36 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUK YUYAI | LATACUNGA | LA MATRIZ |

| | | | |
|-----------|----------------------------------------------|-----------|-----------|
| 37 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RUNA SHUNGO | LATACUNGA | LA MATRIZ |
| 38 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAINT MICHEL | LATACUNGA | LA MATRIZ |
| 39 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN ALFONSO | LATACUNGA | LA MATRIZ |
| 40 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TARPUK RUNA | LATACUNGA | LA MATRIZ |

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social

Elaborado por: Los Investigadores

Fecha: Abril 2013

En el cuadro No 17 se puede visualizar el porcentaje y cartera entregada a las COAC para el financiamiento del Crédito de Desarrollo Humano.

CUADRO N° 17 Cartera entregada a las COAC para financiamiento del CDH a nivel nacional.

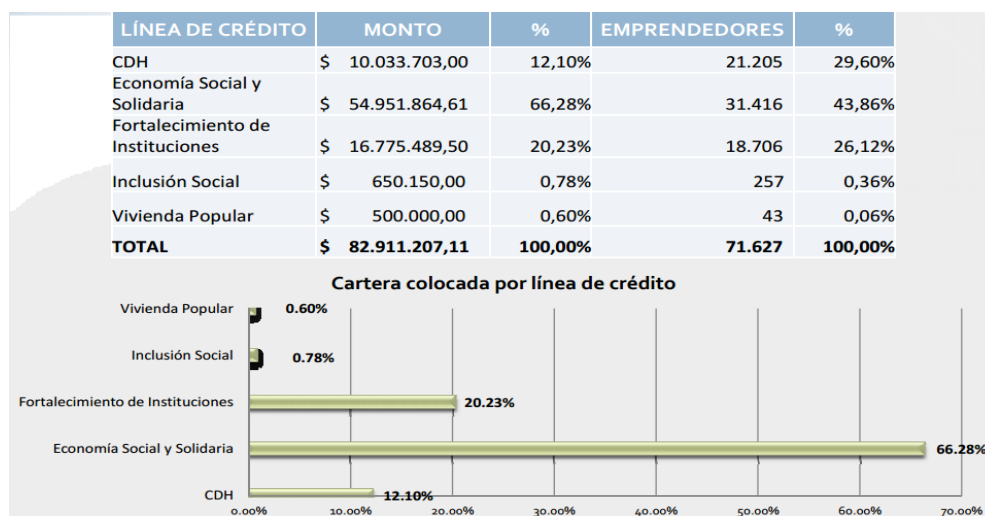
| PROVINCIAS | CARTERA | % | EMPRENDEDORES | % |
|-----------------------|-----------------|--------|---------------|-------|
| AZUAY | \$ 4.910.674,75 | 5,92% | 1.856 | 2,59% |
| BOLIVAR | \$ 2.416.494,38 | 2,91% | 2.671 | 3,73% |
| CAÑAR | \$ 968.924,73 | 1,17% | 595 | 0,83% |
| CARCHI | \$ 4.556.200,90 | 5,50% | 3.528 | 4,93% |
| CHIMBORAZO | \$ 8.932.496,16 | 10,77% | 6.735 | 9,40% |
| COTOPAXI | \$ 6.096.215,44 | 7,35% | 5.133 | 7,17% |
| EL ORO | \$ 3.110.883,88 | 3,75% | 3.109 | 4,34% |
| ESMERALDAS | \$ 993.335,02 | 1,20% | 1.154 | 1,61% |
| FRANCISCO DE ORELLANA | \$ 354.888,94 | 0,43% | 666 | 0,93% |
| GALAPAGOS | \$ 162.466,84 | 0,20% | 51 | 0,07% |

Fuente: Finanzas populares del Ecuador

Elaborado por: Los Investigadores

Fecha: Abril 2013

CUADRO N° 18 Cartera colocada por línea de crédito a nivel nacional



Fuente: Finanzas populares del Ecuador

Elaborado por: Los Investigadores

Fecha: Abril 2013

En el cuadro No 18 se puede observar que el tercer rubro de inversión es en el CDH, concluyendo que tiene una fuerte aceptación y genera un movimiento de capitales dentro de las entidades financieras.

Para conocer cuántos créditos de desarrollo humano habían otorgado cada una de las COAC de Latacunga durante el período 2008 – 2012, se les aplicó una encuesta (Ver anexo 1).

CUADRO Nº 19 Cooperativas de Ahorro y Crédito investigadas

| No | NOMBRE DE LA COAC |
|----|---------------------------|
| 1 | 29 DE OCTUBRE |
| 2 | 9 DE OCTUBRE |
| 3 | CACPECO |
| 4 | CODESARROLLO |
| 5 | EL SAGRARIO |
| 6 | OSCUS |
| 7 | CÁMARA DE COMERCIO AMBATO |
| 8 | SAN FRANCISCO DE ASÍS |
| 9 | KULLKI WASI |
| 10 | UNIÓN MERCEDARIA |
| 11 | ACCIÓN SOLIDARIA |
| 12 | TAWANTISUYO |
| 13 | FINANCREDIT |
| 14 | COORAMBATO |
| 15 | COOPINDÍGENA |
| 16 | SUMAK SAMY |
| 17 | COOP. AMBATO |

| | |
|----|------------------------|
| 18 | PAKARYMUY |
| 19 | INDÍGENA SAC LATACUNGA |
| 20 | MIRACHINA |
| 21 | NUEVO PAÍS |
| 22 | INOVACIÓN ANDINA |
| 23 | CHIBULEO |
| 24 | ILINIZAS |
| 25 | CRECER WIÑARI |
| 26 | SUMAK YUYAI |
| 27 | MUSHUC RUNA |
| 28 | MUSHUK MUYU LTDA |
| 29 | SAINT MICHEL |
| 30 | TARPUK RUNA |
| 31 | COOPTOPAXI |
| 32 | ACCIÓN TUNGURAHUA |
| 33 | LEONIDAS PROAÑO |
| 34 | VALLE DE LIRIOS |
| 35 | SIERRA CENTRO |
| 36 | VIRGEN DEL CISNE |
| 37 | COORCOTOPAXI |
| 38 | ANDINA |
| 39 | ÉXITO |
| 40 | SUMAK KAWSAY |
| 41 | UNIBLOK Y SERVICIOS |
| 42 | NUEVA ESPERANZA |
| 43 | PUCARÁ |
| 44 | 15 DE AGOSTO |
| 45 | SANTA LUCÍA |

| | |
|----|-----------------------|
| 46 | SANTA ROSA DE PATUTAN |
| 47 | SIMÓN BOLÍVAR |
| 48 | SAN ANTONIO |
| 49 | COOPRODESA |
| 50 | MUSHUK YUYAI |
| 51 | RUNA SHUNGO |
| 52 | SAN ALFONSO |

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Los investigadores

De acuerdo a los resultados de la encuesta aplicada, de las 52 COAC investigadas, 14 COAC otorgan el CDH a continuación se observa el listado:

CUADRO Nº 20 Cooperativas de Ahorro y Crédito que otorgan el CDH

| No | NOMBRE DE LA COAC |
|----|------------------------------|
| 1 | MUSHUK MUYU LTDA |
| 2 | MISHELL SAINT |
| 3 | TAPUR KUNA |
| 4 | COOPTOPAXI |
| 5 | ACCIÓN TUNGURAHUA |
| 6 | LEONIDAS PROAÑO |
| 7 | VALLE DE LIRIOS |
| 8 | SIERRA CENTRO |
| 9 | VIRGEN DEL CISNE |
| 10 | PUCARÁ |
| 11 | SAN ANTONIO DE TOACASO |
| 12 | COOPRODESA |
| 13 | SIMÓN BOLÍVAR DE PLANCHALOMA |
| 14 | ANDINA |

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Los investigadores

CUADRO N° 21 Crédito de desarrollo humano otorgados por las COAC en Latacunga período 2008 – 2012

| No | NOMBRE DE LA COAC | AÑO 2008 | | | AÑO 2009 | | | AÑO 2010 | | | AÑO 2011 | | | AÑO 2012 | | | TOTAL No CRÉDITOS | MONTO TOTAL EN DÓLARES |
|----------------|------------------------------|----------|------|------|----------|------|------|----------|------|------|----------|------|------|----------|------|------|-------------------|------------------------|
| | | IND. | ART. | ASOC | IND. | ART. | ASOC | IND. | ART. | ASOC | IND. | ART. | ASOC | IND. | ART. | ASOC | | |
| 1 | MUSHUK MUYU LTDA | 0 | 0 | 0 | | | | | | 30 | | | | | | | 30 | 12169,80 |
| 2 | MISHELL SAINT | 0 | 0 | 0 | | | | | | | | | | 289 | | | 289 | 117235,74 |
| 3 | TAPUR KUNA | 0 | 0 | 0 | | | | | | | | | | 6 | | | 6 | 2433,96 |
| 4 | COOPTOPAXI | 0 | 0 | 0 | 2 | | | 1352 | | | 202 | | | 907 | | | 2463 | 999140,58 |
| 5 | ACCIÓN TUNGURAHUA | 0 | 0 | 0 | | | | | | | | | | 63 | | | 63 | 25556,58 |
| 6 | LEONIDAS PROAÑO | 0 | 0 | 0 | 470 | | | 3893 | | | 35 | | | 1194 | | | 5592 | 3824715,52 |
| 7 | VALLE DE LIRIOS | 0 | 0 | 0 | | | | 69 | | | 16 | | | 63 | | | 148 | 60037,68 |
| 8 | SIERRA CENTRO | 0 | 0 | 0 | | | | | | | | | | | 273 | | 273 | 217488,18 |
| 9 | VIRGEN DEL CISNE | 0 | 0 | 0 | | | | | | | | | | 334 | 917 | | 1251 | 886027,66 |
| 10 | PUCARÁ | 0 | 0 | 0 | | | | | | | | | | 142 | | | 142 | 57603,72 |
| 11 | SAN ANTONIO DE TOACASO | 0 | 0 | 0 | | | | | | | | | | 11 | | | 11 | 4462,26 |
| 12 | COOPRODESA | 0 | 0 | 0 | | | | | | | | | | 7 | | | 7 | 2839,62 |
| 13 | SIMÓN BOLÍVAR DE PLANCHALOMA | 0 | 0 | 0 | | | | | | | | | | 24 | | | 24 | 9735,84 |
| 14 | ANDINA | 0 | 0 | 0 | | | | | | | | | | 36 | | | 36 | 14603,76 |
| TOTALES | | | | | | | | | | | | | | | | | 10335 | 6234050,90 |

Fuente: Investigación de campo (Ver anexo 2)

Elaborado por: Los investigadores

En el cuadro No 21 se observa las estadísticas de los créditos de desarrollo humano otorgados en Latacunga por parte de las COAC durante el período 2008 – 2012.

Una de las acciones importantes dentro del proceso de inclusión de Instituciones del Sector Financiero Popular y Solidario, fue la formulación de una metodología de evaluación integral para estas instituciones, herramienta que considera el análisis, el desempeño financiero, junto al desempeño social y la determina un conjunto de indicadores de prudencia financiera que deben cumplir las instituciones para ser calificadas como operadoras del fondo de crédito del PNFPEES, herramienta que fue aprobada por el Directorio en la sesión número 19 del 8 de octubre del 2.008 y aplicada con fuerza en todo el año 2.009.

En el mes de marzo del 2.009, el Directorio del Programa resolvió liquidar el encargo fiduciario mantenido con la Corporación Financiera Nacional e iniciar un proceso de transición hasta administrar la cartera de crédito del Programa de manera interna, técnica, independiente y con menores costos.

Para que las COAC puedan calificar en el Sistema Nacional de Pagos deben cumplir con los siguientes requisitos:

“Requisitos para las COACS con el fin de calificar en el sistema nacional de pagos

1. Copia certificada del Certificado de Inscripción actualizada en el registro de la Dirección Nacional de Cooperativas del MIES;
2. Copia protocolizada del nombramiento del representante legal, debidamente inscrito en el Ministerio de Inclusión Económica y Social, MIES (notaria);
3. Nómina completa de los miembros del Consejo de Administración, que incluya el número de cédula y los períodos para los cuales fueron elegidos en hoja membretada con firma de responsabilidad (indicar mes y año);
4. Listado de socios y clientes activos en el que consten dos apellidos, dos nombres y el número de cédula de ciudadanía en CD, en caso de persona jurídica el nombre del representante legal y el número de cédula, igualmente cuando el socio sea menor de edad, el nombre del representante legal y número de cédula;
5. Nombre o razón social y dirección domiciliaria de la matriz (número de Teléfono, dirección electrónica);
6. Reglamento conozca su cliente;

7. Estados Financieros anuales, con corte al 31 de diciembre del año anterior y del último mes disponible, suscritos por el representante legal y el contador general, a nivel de cuatro dígitos, conforme el **Catálogo Único de Cuentas de la Superintendencia de Bancos y Seguros**. Presentados y aprobados por la Dirección Nacional de Cooperativas del MIES. Esta información deberá remitirse adicionalmente en formato Excel y en CD;

8. Informe de auditoría externa de los estados financieros correspondiente al último período económico para aquellas cooperativas que superen los USD 10 millones en activos y para aquellas que no superen este valor, el dictamen favorable del Consejo de Vigilancia correspondiente al último período económico; y

9. Debe disponer de una conexión a Internet con un ancho de banda de 128Kbps como mínimo o certificado de ser beneficiario del Programa Nacional de Conectividad de las Finanzas Populares otorgado por el Fondo para el Desarrollo de las Telecomunicaciones”

URL <http://www.bce.fin.ec/documentos/ServiciosBCentral/COACS/>

RequisitosCOACs.pdf (Visitado junio 2013)

Al momento el MIES distrito Latacunga no cuenta con datos específicos acerca de cuantos créditos fueron otorgados por cada COAC desde el año 2008, pero manifestaron que con las COAC con las que más trabajan son dos: Sierra

Centro y COAC Virgen del Cisne, siendo ésta última con la única que están trabajando en el año 2013. Esto se debe a que estas cooperativas cuentan con el requisito de tener un flujo de capital excelente, ya que el Gobierno les retorna el dinero que desembolsaron por concepto de CDH en 15 días.

Según datos proporcionados por el IEPS en Latacunga en el año 2012 se otorgaron créditos de desarrollo humano asociativo a 1190 personas los cuales fueron desembolsados por las siguientes cooperativas: 273 créditos por Sierra Centro y 917 créditos por la COAC Virgen del Cisne.

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

INVESTIGACIÓN DEL PERFIL DEL EMPRENDEDOR DEL CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO.

3.1. Fuentes de investigación

Fuentes

- Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES.
- Instituto de Economía Popular y Solidaria.
- Programa de Protección Social
- Internet, libros, revistas, folletos.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC.
- Ministerio Coordinador de Política económica

Técnicas de recopilación

- Encuestas

3.2. Variables de segmentación de mercado

3.2.1. Segmentación Geográfica:

País: Ecuador

Región: Sierra

Provincia: Cotopaxi

Ciudad: Latacunga

3.2.2. Segmentación Demográfica:

Tipo de beneficiarios: Jefes de hogar, adultos mayores, personas discapacitadas.

Sexo: Todos

Edad: 18 años en adelante

Educación: Todos

Idioma: Todos.

Religión: Todos

Ingresos: Quintil 1 y 2

El crédito de desarrollo humano está básicamente dirigido a las madres solteras, adultos mayores y personas discapacitadas que forman parte del quintil 1 y 2.

3.3. Enfoque de la investigación

Población

La presente investigación se realizará orientada al impacto que produce el CDH en los emprendimientos del sector más pobre de la ciudad de Latacunga, para lo cual es indispensable tomar en cuenta las personas que optan por esta ayuda social.

CUADRO N° 22 Análisis descriptivo por quintil de consumo per cápita

| consumo por quintiles | N | Rango | Mínimo | Máximo | Media | Desv. tip. | Asimetría |
|-----------------------|---------|--------|--------|--------|-------|------------|-----------|
| quintil 1 (más pobre) | 641.735 | 59,559 | 0,867 | 60,426 | 24,16 | 11,67 | 0,36 |
| quintil 2 | 641.753 | 68,434 | 3,435 | 71,869 | 35,84 | 12,33 | 0,00 |
| quintil 3 | 641.830 | 74,13 | 5,54 | 79,67 | 43,84 | 12,85 | -0,19 |
| quintil 4 | 641.799 | 69,648 | 13,604 | 83,252 | 54,66 | 13,30 | -0,65 |
| quintil 5 (más rico) | 641.559 | 81,738 | 14,486 | 96,224 | 69,15 | 12,49 | -1,13 |

Fuente: Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social

Elaborado por: Los investigadores

Del cuadro No 22, se puede apreciar que el valor promedio del índice en cada uno de los quintiles de consumo per capita cambia significativamente de uno a otro y que la variabilidad es grande, siendo esto un factor positivo del modelo; así, el puntaje medio del quintil más pobre es 24,16, frente al puntaje 69,15 del quintil menos pobre.

Se puede apreciar también que dentro de cada quintil, existe gran variabilidad en el puntaje del índice, lo que lleva a pensar en la existencia de beneficiarios con puntuaciones similares y que pertenecen a quintiles opuestos; sin embargo, analizando la ASIMETRÍA DE LA DISTRIBUCIÓN dentro de cada quintil, que refleja el grado de uniformidad que tienen las colas izquierda y derecha de una distribución con relación a su media, con el criterio que si la distribución es simétrica como la Ley Normal de probabilidades, ésta tiene un valor de asimetría igual a 0.

Si una distribución tiene una cola derecha larga, se obtiene una asimetría positiva, que es lo que ocurre para las familias más pobres (0.36); esto nos indica que si bien los puntajes varían desde 0,867 a 60,426, la mayoría de las familias pertenecientes a este quintil tienen puntuaciones bajas, y muy pocas familias de este quintil presentarán puntajes mayores (hasta 60,426 puntos).

Por otro lado, si tiene una cola izquierda larga, se obtiene una asimetría negativa que es el caso de los quintiles 3 al 5; en consecuencia la mayoría de las familias de estos quintiles tienen puntuaciones altas, y unas pocas familias de estos grupos presentarán puntuaciones bajas.

CUADRO N° 23 Población – Personas que realizaron el CDH en Latacunga año 2012 según datos del IEPS

| DESCRIPCIÓN | POBLACIÓN | |
|--------------------------------------------------------|-----------|------------|
| | Números | Porcentaje |
| Beneficiarias del crédito Desarrollo Humano Asociativo | 1190 | 100.00 % |
| Total de la población | 1190 | 100.00 % |

Fuente: Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: Los Investigadores

La investigación a desarrollarse está dirigida a los beneficiarios del bono que han accedido al Crédito de Desarrollo Humano durante el año 2012 de la población de la ciudad Latacunga, los cuales corresponden a 1190 personas dato proporcionado por el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria

de Latacunga (Ver anexo 3), por ser una población demasiado extensa se calculará la muestra.

CUADRO Nº 24 Monto de Inversión del CDH por el IEPS Latacunga año 2012

| Actividad | Numero de actores | Inversión |
|-----------|-------------------|-------------|
| CDH | 1190 | \$948.239,6 |

Fuente: Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: Los Investigadores

Cálculo del tamaño de la muestra

Para el cálculo de la muestra utilizaremos la siguiente formula:

Fórmula para el tamaño de la Muestra:

$$n = \frac{Z^2 (P) (1 - q) * N}{e^2 (N - 1) + Z^2 (P) (1 - q)}$$

| VARIABLES | DESCRIPCIÓN | DATOS |
|-----------|---------------------------------------------|-------|
| n = | Tamaño de la muestra | 291 |
| N = | Tamaño de la población | 1190 |
| P = | % de veces que se supone que ocurre (éxito) | 0,5 |
| | un fenómeno en la población = 0.5 | |

| | | |
|------------|-------------------------------------------------|-------------|
| e = | Error | 0,05 |
| q = | % de veces de la no ocurrencia (fracaso) | 0,5 |
| | del fenómeno (1 - q) = 0,5 | |
| Z = | Nivel de confianza | 1,96 |
| | Grado de confianza | 95% |

$$n = \frac{1,96^2 (0,5) (1 - 0,5) 1190}{0,05^2 (1190 - 1) + 1,96^2 (0,5) (1 - 0,5)}$$

$$n = \frac{1142,876}{3,93}$$

$$n = 291 \text{ personas}$$

Una vez aplicada la fórmula se determinó que la muestra es de 291 encuestas a realizarse.

3.4. Modalidad de la Investigación

Métodos Teóricos

En la investigación se utilizará los métodos teóricos los cuales comprende: el dialéctico, métodos empíricos la encuesta, y el método estadístico los cuales se detallan a continuación.

Dialéctico

El método dialéctico se aplicará concibiendo y mirando la perspectiva del Crédito de Desarrollo Humano y su incidencia en los emprendimientos de los beneficiarios de este crédito en la ciudad de Latacunga, el cual se condiciona manualmente, como algo sujeto a constante cambio y renovación.

Métodos Empíricos

Estos métodos permitirán tomar datos a la unidad de estudio presentada anteriormente y se utilizará la siguiente:

Encuesta

En la presente investigación se utilizará la encuesta ya que se obtendrá información del emprendimiento de los habitantes, con el fin de investigar la incidencia en el desarrollo socio económico, mediante un cuestionario estructurado de preguntas cerradas y abiertas debidamente formuladas.

Método Estadístico

Para la investigación a ser desarrollada se utilizará la estadística descriptiva ya que organiza, resume los datos; en donde permitirá a través de cuadros, tablas de frecuencia, porcentajes, media aritmética, interpretar los resultados obtenidos.

3.5. Tipo de investigación

El tipo de investigación es **no experimental** puesto que no se manipula las variables es decir se estudia el problema tal y como se da en su contexto natural para analizarlos con posterioridad. En este tipo de investigación no hay condiciones es decir que son observados en su ambiente natural, en la presente investigación nos permitirá conocer el impacto socioeconómico que tiene el Crédito de Desarrollo Humano en las personas que la reciben.

Se aplicará la investigación de **tipo descriptiva** ya que se ocupa de describir y delimitar los distintos elementos del problema de investigación, ésta permitirá descubrir y comprobar la relación como lo es la incidencia en la creación de nuevos emprendimientos.

Para cumplir estos objetivos, la investigación descriptiva utiliza técnicas específicas de recolección de datos como es la encuesta, ésta técnica se vale del muestreo, y la información que recoge es sometida a un riguroso proceso de codificación, tabulación y análisis estadístico.

3.6. Matriz de operacionalización de variables

Hipótesis. Los créditos de desarrollo humano otorgado por el gobierno ecuatoriano a través de las Cooperativas de Ahorro y Crédito si fomenta la creación de microempresas productivas en la ciudad de Latacunga.

Variable Independiente: Crédito de Desarrollo Humano

TABLA No 1 Operacionalización de la variable independiente

| CONCEPTUALIZACIÓN | DIMENSIONES | INDICADORES | ÍTEMS | TÉCNICAS E INSTRUMENTOS |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| <p>CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO</p> <p>El CDH, está dirigido a la población ecuatoriana más vulnerable y enmarcada dentro de las familias en extrema pobreza, que por su condición no acceden al crédito en el sistema financiero formal y que con este programa de gobierno, ayuda a fomentar el desarrollo social, humano y productivo de estas familias, con la creación de emprendimientos productivos.</p> | Población Ecuatoriana vulnerable | Madre Soltera Adulto mayor Persona con discapacidad | ¿Qué tipo de beneficiario es usted? | ENCUESTA Cuestionario dirigido a los beneficiarios del CDH |
| | Acceso al crédito en el sector financiero formal | 360, 420, 630, 840 | Cuánto fue el monto que recibió del crédito de desarrollo humano? | Cuestionario dirigido a los beneficiarios del CDH |
| | Programa gubernamental para fomentar el desarrollo social, humano y productivo | Acceso al crédito Mejora calidad de vida Iniciativas productivas Mejorar ingresos | ¿Cuánto le satisface a usted este programa de protección social por parte del Gobierno actual con el crédito de desarrollo humano? | Cuestionario dirigido a los beneficiarios del CDH |
| | Familias en extrema pobreza | Recibe el BDH Familia sin garantías ni patrimonio Facturas de negocio | ¿Considera usted que los requisitos para obtener el crédito de desarrollo humano son fáciles? | Cuestionario dirigido a los beneficiarios del CDH |
| | Emprendimientos productivos | Agricultura Agropecuaria Comercio Otros: Turismo, Artesanías | ¿En qué tipo de negocio invirtió usted el crédito de desarrollo humano? | Cuestionario dirigido a los beneficiarios del CDH |

Variable Dependiente: Creación de microempresas productivas

TABLA No 2 Operacionalización de la variable dependiente

| CONCEPTUALIZACIÓN | DIMENSIONES | INDICADORES | ÍTEMS | TÉCNICAS E INSTRUMENTOS |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| <p>MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS</p> <p>Proyectos propios e innovadores, creados por personas dinámicas orientadas a cumplir con sus objetivos de generar empleos que ayudan a mejorar la calidad de vida de las personas a través de la obtención de beneficios personales o sociales.</p> | Creación de negocios micro-empresariales | Salud Alimentación Educación Negocio, microempresa | ¿En qué utilizó usted el crédito de desarrollo humano que le otorgaron? Por favor Marcar sólo UNA alternativa. Señale la de mayor importancia. | ENCUESTA Cuestionario dirigido a los beneficiarios del CDH |
| | Proyectos que generan beneficios | Agrícola Pecuario Comercio | ¿En qué tipo de negocio invirtió usted el crédito de desarrollo humano? | Cuestionario dirigido a los beneficiarios del CDH |
| | Persona dinámica e innovadora, orientada a cumplir sus objetivos | Independencia económica Estabilidad económica Riesgo asumido | ¿Considera usted suficiente el monto que recibió del crédito de desarrollo humano para la creación de su nueva microempresa productiva o emprendimiento? | Cuestionario dirigido a los beneficiarios del CDH |
| | Beneficios personales como sociales | Nuevos empleos Calidad de vida | La creación de su nueva microempresa productiva o emprendimiento le ha ayudado a incrementar sus ingresos económicos? | Cuestionario dirigido a los beneficiarios del CDH |
| | Generadores de empleo para mejorar la calidad de vida | Creación de riqueza Creación de oportunidades | ¿Considera usted que con su nueva microempresa productiva o emprendimiento ha mejorado su nivel de vida? | Cuestionario dirigido a los beneficiarios del CDH |

Elaborado por: Los investigadores

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE



ENCUESTA DIRIGIDA A LOS BENEFICIARIOS DEL CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO EN LA CIUDAD DE LATACUNGA.

Objetivo: Conocer los beneficios que ofrece el crédito de desarrollo humano a sus beneficiarios y su incidencia en el nivel de vida con la creación de nuevas microempresas productivas en la ciudad de Latacunga.

Instructivo

- Lea detenidamente las preguntas.
- Marque con una **X** la respuesta correcta.

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

Género: F M

1.- ¿Es usted beneficiario del bono de desarrollo humano?

1.1. Si 1.2. No

Si su respuesta es negativa FIN de la encuesta.

2.- ¿Usted recibió el crédito de desarrollo humano?

2.1. Si 2.2. No

Si su respuesta es negativa FIN de la encuesta.

3.- ¿A qué área de Latacunga pertenece usted?

3.1. Área urbana 3.2. Área rural

4.- ¿Qué tipo de beneficiario es usted?

4.1. Jefe de familia/Madre soltera
4.2. Adulto mayor
4.3. Persona con discapacidad

5.- ¿Cuánto fue el monto que recibió del crédito de desarrollo humano?

5.1. 360 USD 5.2. 420 USD
5.3. 630 USD 5.4. 840 USD

6.- ¿En qué utilizó usted el crédito de desarrollo humano que le otorgaron? Por favor Marcar sólo UNA alternativa. Señale la de mayor importancia.

6.1. Salud
6.2. Educación
6.3. Alimentación
6.4. Actividad económica
6.5. Otros Cuál? _____

Si la respuesta es diferente a Actividad económica, fin de la encuesta.

7.- ¿En qué tipo de actividad económica invirtió usted el crédito de desarrollo humano?

7.1 Agricultura

7.2 Agropecuario

7.3 Comercio

7.4 Otro

Cuál? _____

8.- ¿Considera usted suficiente el monto que recibió del crédito de desarrollo humano para la creación de su nueva microempresa productiva o emprendimiento?

8.1. Si

8.2. No

9.- ¿La creación de su nueva microempresa productiva o emprendimiento le ha ayudado a incrementar sus ingresos económicos?

Mucho = 3 Poco=2 Nada=1

9.1. Mucho

9.2. Poco

9.3. Nada

10.- ¿Considera usted que con su nueva microempresa productiva o emprendimiento ha mejorado su nivel de vida?

Mucho = 3 Poco=2 Nada=1

10.1. Mucho

10.2. Poco

10.3. Nada

11.- ¿Recibió usted algún tipo de capacitación para la obtención del crédito de desarrollo humano?

11.1 Si 11.2. No

12- ¿Recibe usted algún tipo de seguimiento por parte de quienes le otorgaron el crédito de desarrollo humano? Más de una vez = 3 Una vez=2 Nunca=1

12.1. Una vez 12.2. Más de una vez 12.3. Nunca

13.- ¿El seguimiento que recibió le permitió crecer en su actividad económica?

13.1. Si 13.2. No

14.- ¿Recibió Ud. algún tipo de asesoramiento técnico en su actividad económica, por un período de por lo menos dos veces al año?

14.1. Si 14.2. No

15.- ¿Cómo considera usted la atención que recibió al momento que se le otorgó el crédito de desarrollo humano? Excelente = 3 Bueno =2 Malo =1

15.1. Excelente 15.2. Bueno 15.3. Malo

16.- ¿Cuánto le satisface a usted este programa de protección social por parte del Gobierno actual con el crédito de desarrollo humano?

Mucho = 3 Poco=2 Nada=1

16.1. Mucho 16.2. Poco 16.3. Nada

17.- ¿Qué tan ágil fue para usted el proceso de otorgamiento del crédito de desarrollo humano? Excelente = 3 Bueno =2 Malo =1

17.1. Excelente 17.2. Bueno 17.3. Malo

18.- ¿Considera usted que los requisitos para obtener el crédito de desarrollo humano son fáciles?

18.1. Si 18.2. No

19.- ¿Está usted de acuerdo con el plazo de pago que le otorgaron?

19.1. Si 19.2. No

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

TABULACIÓN Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO
ENCUESTA DIRIGIDA A LOS BENEFICIARIOS DEL CRÉDITO DE
DESARROLLO HUMANO EN LA CIUDAD DE LATACUNGA.

Género

TABLA No 3 Género de las personas que recibieron el CDH

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | hombres | 43 | 14,7 | 14,7 |
| | mujeres | 248 | 85,3 | 100 |
| | total | 291 | | |

Fuente: Beneficiarios del bono de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

GRÁFICO No 9 Género de las personas que recibieron el CDH



Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

Análisis. De una muestra de 291 personas que equivale al 100% que se les encuestó, el 14,7% corresponde al género masculino y el 85,3% al género femenino.

Interpretación: Se evidencia que la mayor parte de las personas que recibieron el CDH son mujeres, en su mayoría madres solteras que son jefes de hogar.

1. ¿Es usted beneficiario del bono de desarrollo humano?

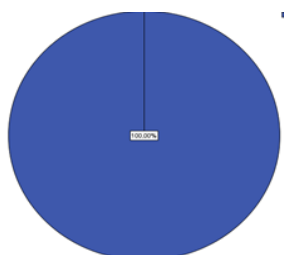
TABLA No 4 Recibe que reciben el BDH

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Si | 291 | 100 | 100 | 100 |
| Válidos No | 0 | 0 | 0 | 0 |
| total | 291 | | | |

Fuente: Beneficiarios del bono de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

GRÁFICO No 10 Recibe el BDH



Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

Análisis. De una muestra de 291 personas que equivale al 100% que se les encuestó, todas afirmaron haber recibido el bono de desarrollo humano.

Interpretación: El total de los encuestados manifiestan haber recibido el bono de desarrollo humano, evidenciándose el amplio rango que abarca en la

población y el apoyo económico que este brinda a las personas más necesitadas o de más bajos ingresos de la sociedad ecuatoriana.

2.- ¿Usted recibió el crédito de desarrollo humano?

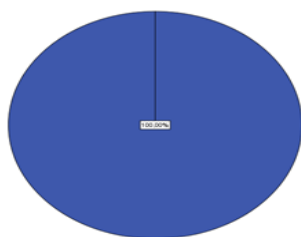
TABLA No 5 Personas que reciben el CDH

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Si | 291 | 100 | 100 | 100 |
| No | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Válidos Total | 291 | | | |

Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

GRÁFICO No 11 Personas que reciben el CDH



Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

Análisis. De una muestra de 291 personas que equivale al 100% que se les consultó, todas afirmaron haber recibido el crédito de desarrollo humano.

Interpretación: El total de los encuestados manifiestan haber recibido el crédito de desarrollo humano, evidenciándose que el otorgamiento de este

beneficio económico, le posibilita la creación de un emprendimiento convirtiéndose a corto plazo en ingresos que contribuyen en el mejoramiento de su nivel de vida y el de toda su familia.

3.- ¿A qué área de Latacunga pertenece usted?

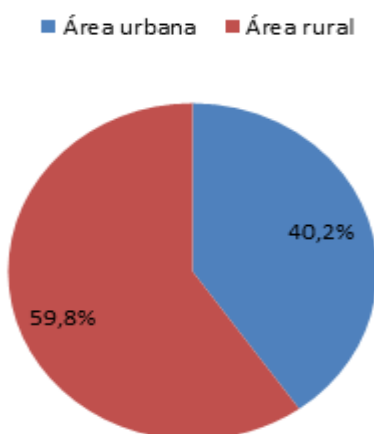
TABLA No 6 Área de Latacunga a la que pertenecen los beneficiarios del CDH

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos Área urbana | 117 | 40,2 | 40,2 | 40,2 |
| Área rural | 174 | 59,8 | 59,8 | 100,0 |
| Total | 291 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

GRÁFICO No 12 Área de Latacunga a la que pertenecen los beneficiarios del CDH



Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

Análisis. De una muestra de 291 personas que equivale al 100%, El 59.8% que equivale a 174 personas manifestaron que viven en una área rural, en cambio el numero restante que es el 40,2% que equivale a 117 personas manifestaron vivir en una área urbana.

Interpretación: Se evidencia que la mayoría de los encuestados viven en la parte rural del cantón Latacunga, siendo esta área un lugar con poco avance tecnológico industrial, lo que evidencia la necesidad de creación de negocios que generen fuentes de trabajo e ingresos económicos a las familias que ahí radican.

4.- ¿Qué tipo de beneficiario es usted?

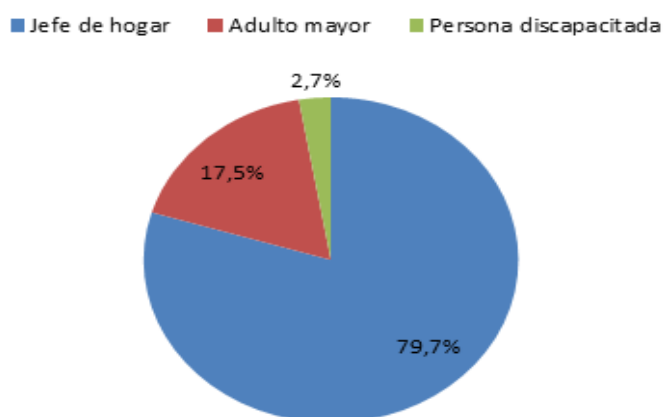
TABLA No 7 Tipo de beneficiario del CDH

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos Jefe de hogar/madre soltera | 232 | 79,7 | 79,7 | 79,7 |
| Adulto mayor | 51 | 17,5 | 17,5 | 97,3 |
| Persona discapacitada | 8 | 2,7 | 2,7 | 100,0 |
| Total | 291 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

GRÁFICO No 13 Tipo de beneficiario del CDH



Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

Análisis. De un total de 100% que equivale a 291 personas que se les preguntó, El 79.7% que equivale a 232 personas son jefes de hogar que en su mayoría son madre soltera, El 17.5% que equivale a 51 personas son adulto mayor y el otro 2.7 % son personas discapacitadas.

Interpretación: Se evidencia que la mayoría de los encuestados se catalogan como jefes de hogar (madres solteras), la mayoría son jóvenes y aptas para trabajar pero por su rol constituyen una carga económica para su familia por lo que forman parte de la población más necesitada. El ingreso económico que reciben del CDH directamente beneficia a sus hijos, ya que tienen que cumplir con la corresponsabilidad de llevar a sus hijos a los centros de salud y escuela según las edades.

Seguido por las personas de la tercera edad, ellos también reciben el CDH siempre y cuando se encuentren habilitadas en la base de datos del registro social, deben contar con un negocio, por lo general son personas de no muy avanzada edad (65 años) que todavía tiene fuerzas para trabajar en él, en su mayoría se dedican a la actividad agrícola y pecuaria.

En agosto del año 2009, se implementó el seguro de mortuoria para los beneficiarios del BDH y CDH que consiste en:

- Financiamiento del servicio exequial: velación y traslado
- Financiamiento del nicho.
- Entrega de un apoyo económico de \$500 por una sola vez (seguro de vida).

El servicio exequial consiste en:

- Cofre de metal sin herrajes.
- Capilla ardiente por 24 horas que incluye:
 - ✓ Formolización de ser necesario
 - ✓ Portacofre
 - ✓ 4 luminarias
 - ✓ 2 portaflores
- Traslado del cuerpo a nivel nacional:
 - ✓ Desde el lugar de fallecimiento hasta el lugar de velación.
 - ✓ Desde el lugar de velación al camposanto.

- Nicho o bóveda en compra, alquiler o construcción hasta por un valor de \$300.

Un familiar cercano al fallecido deberá llamar a la línea sin costo 1800 28 28 28 ahí el proveedor o administración del servicio exequial le informará el nombre de la funeraria con los que tienen convenio.

Por último y en menor proporción se tiene a las personas con discapacidad, que de igual forma deben estar en la base de datos del registro social, por lo general son personas que pueden desempeñarse en un negocio. Su mayoría se dedican al comercio.

Según información del MIES, el registro social es quien crea la base de beneficiarios del tanto del BDH como del CDH, de acuerdo al resultado de la encuesta de condiciones de vida, si ellos consideran que la persona discapacitada o de tercera edad están en condiciones de llevar un negocio le colocarán en la lista del CDH, caso contrario sólo recibirán su respectiva pensión mensualmente.

5.- ¿Cuánto fue el monto que recibió del crédito de desarrollo humano?

TABLA No 8 Monto que recibió por el CDH

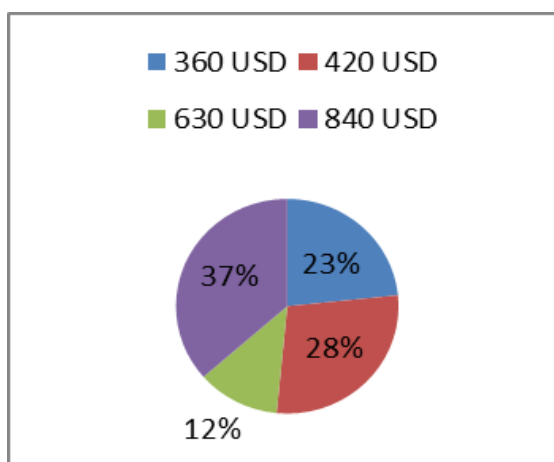
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------|---------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | 360 USD | 68 | 23.4 | 23.4 | 23.4 |
| | 420 USD | 82 | 28.2 | 28.2 | 51.5 |

| | | | |
|---------|-----|-------|-------|
| 630 USD | 35 | 12.0 | 12.0 |
| 840 USD | 106 | 36.4 | 36.4 |
| Total | 291 | 100.0 | 100.0 |

Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

GRÁFICO No 14 Monto que recibió por el CDH



Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

Análisis. . De una muestra de 291 personas que equivale a 100%, El porcentaje más alto que en la tabla nos indica 36.4% que equivale 106 persona que manifestaron haber recibido el monto de 840 USD del crédito de desarrollo humano, El 28.2% que equivale a 82 persona recibieron 420 USD, El 23.4% que equivale a 68 personas recibieron 360 USD, mientras el 12% que equivale a 35 personas manifiestan que recibieron 630 USD.

Interpretación: Se observa que la mayoría de los encuestados se han beneficiado con un monto de 840 USD, valorando que ésta es una cantidad

aceptable para el inicio de un pequeño negocio que le sirva de apoyo para el sustento económico del beneficiado y su familia.

6.- En qué utilizó usted el crédito de desarrollo humano que le otorgaron?

Por favor Marcar sólo UNA alternativa. Señale la de mayor importancia.

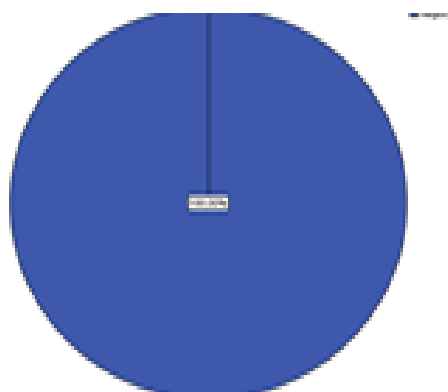
TABLA No 9 Destino del CDH

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos Act. Econ. | 291 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| Salud | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Alimentación | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Educación | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 291 | | | |

Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

GRÁFICO No 15 Destino del CDH



Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

Análisis. De un total de 291 personas encuestadas que representa el 100%, todas contestaron que utilizaron el crédito de desarrollo humano en mayor proporción para Actividad económica.

Interpretación: Si bien es cierto, la totalidad de los beneficiarios indican que invirtieron la mayor parte del CDH en una actividad económica, los mismos no niegan que en menores proporciones se dispusieron del dinero para solventar eventualidades de salud, vestuario, adecuación de vivienda, etc. Entre las actividades que invirtieron son: cría de animales, agricultura, ventas de alimentos, ventas de ropas entre otros.

7.- ¿En qué tipo de actividad económica invirtió usted el crédito de desarrollo humano?

TABLA No 10 Tipo de actividad económica en el que invirtió el CDH

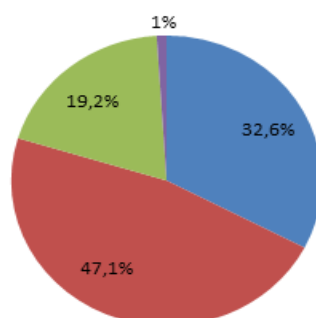
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos Agricultura | 95 | 32,6 | 32,6 | 32,6 |
| Agropecuaria | 137 | 47,1 | 47,1 | 79,7 |
| Comercio | 56 | 19,2 | 19,2 | 99,0 |
| otros | 3 | 1,0 | 1,0 | 100,0 |
| Total | 291 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

GRÁFICO No 16 Tipo de actividad económica en el que invirtió el CDH

■ Agricultura ■ Agropecuaria ■ Comercio ■ otros



Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

Análisis. De una muestra de 291 personas que representa el 100% de encuestados, El 47,1% que equivale a 137 personas que invirtieron su crédito en el sector agropecuario, 95 personas que equivalen al 32.6% lo destinaron en agricultura, 56 personas que equivalen al 19.2% lo utilizaron en hacer comercio y solo 3 personas que representan un 1% lo invirtió en otros tipos de actividades como la confección de ropa respectivamente.

Interpretación: La mayoría de los encuestados dicen haber invertido su crédito en el sector agropecuario generalmente en la cría de animales menores y mayores, seguido de las personas que acumulan otro alto porcentaje, que realizo su inversión en el sector agrícola realizando siembras de diferentes tipos de cultivos, contribuyendo en su alimentación y economía. Al desarrollarse estos sectores en la parte rural mejora el nivel de vida de los pobladores de esta zona. El comercio es otra variable importante ya que luego de cosechar sus siembras y crianzas de animales las venden.

8.- ¿Considera usted suficiente el monto que recibió del crédito de desarrollo humano para la creación de su nueva microempresa productiva o emprendimiento?

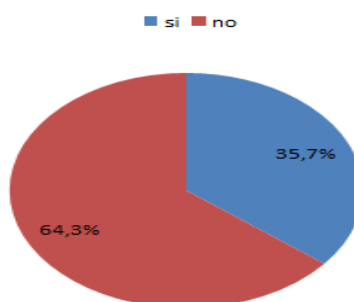
TABLA No 11 El monto que recibió fue suficiente

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos si | 104 | 35,7 | 35,7 | 35,7 |
| no | 187 | 64,3 | 64,3 | 100,0 |
| Total | 291 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

GRÁFICO No 17 El monto que recibió fue suficiente



Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

Análisis. De una muestra de 291 personas que representa el 100% de encuestados, El 64.3% que equivale a 187 personas considera que no es suficiente el monto que recibió del crédito de desarrollo humano para la creación de su microempresa productiva o emprendimiento, El 35.7% que equivale a 104 personas dice que sí.

Interpretación: La mayoría de los consultados consideran insuficiente el monto que recibió del crédito de desarrollo humano para la creación de su microempresa productiva o emprendimiento, teniendo en cuenta que para la creación de un negocio o microempresa próspera tienen que asociarse a otros beneficiarios y trabajar de manera conjunta para obtener mejores acceso a la producción y comercialización.

9.- ¿La creación de su nueva microempresa productiva o emprendimiento le ha ayudado a incrementar sus ingresos económicos?

Mucho = 3 Poco=2 Nada=1

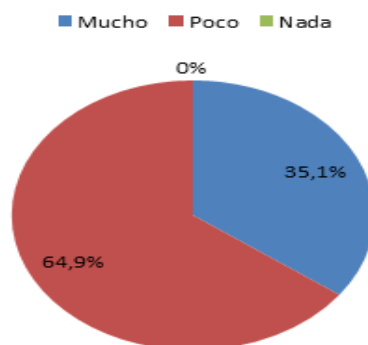
TABLA No 12 Incrementó sus ingresos económicos

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Mucho | 102 | 35,1 | 35,1 | 35,1 |
| | Poco | 189 | 64,9 | 64,9 | 100,0 |
| | Nada | 0 | 0 | 0 | |
| | Total | 291 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

GRÁFICO No 18 Incrementó sus ingresos económicos



Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

Análisis. De una muestra de 291 personas que representa el 100% de encuestados, El 64.9 % que equivale a 189 personas expresan que la creación de su microempresa productiva o emprendimiento le ha ayudado poco a incrementar sus ingresos económicos, El 35.1% dice que mucho y el 0% nada.

Interpretación: La mayoría de los indagados indican que la creación de su microempresa productiva o emprendimiento le ha ayudado poco para sus expectativas en el mejoramiento económico de su familia, teniendo en cuenta que la cantidad de dinero entregada por el gobierno a través del CDH no es suficiente para la realización de un negocio que genere ganancias notables, que le permitan cubrir sus necesidades básicas.

10.- ¿Considera usted que con su nueva microempresa productiva o emprendimiento ha mejorado su nivel de vida?

Mucho = 3 Poco=2 Nada=1

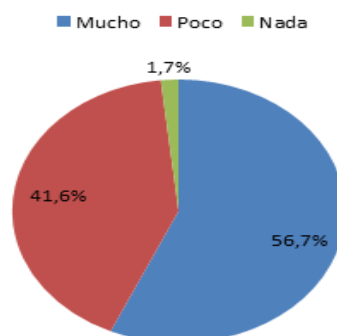
TABLA No 13 Mejoró el nivel de vida

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Mucho | 165 | 56,7 | 56,7 | 56,7 |
| | Poco | 121 | 41,6 | 41,6 | 98,3 |
| | Nada | 5 | 1,7 | 1,7 | 100,0 |
| | Total | 291 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

GRÁFICO No 19 Mejoró el nivel de vida



Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

Análisis. De una muestra de 291 beneficiarios del crédito de desarrollo humano, El 56.7% que equivale a 165 personas consideran que con su microempresa productiva o emprendimiento mucho se ha mejorado su nivel de vida, El 41.6 % que equivale a 121 personas expresa que poco, mientras que el 1.7% que equivale a 5 personas dice que nada.

Interpretación: La mayoría de los preguntados expresa haber mejorado mucho su nivel de vida con su microempresa productiva o emprendimiento, considerando que a raíz de este ingreso económico mejoraron factores tales como: alimentación, vestimenta, educación, salud entre otras. Por otro lado el ser propietario y generar sus propios ingresos le eleva su autoestima y tiene un sentido de superación que le hace ver un futuro esperanzador.

11.- ¿Recibió usted algún tipo de capacitación para la obtención del crédito de desarrollo humano?

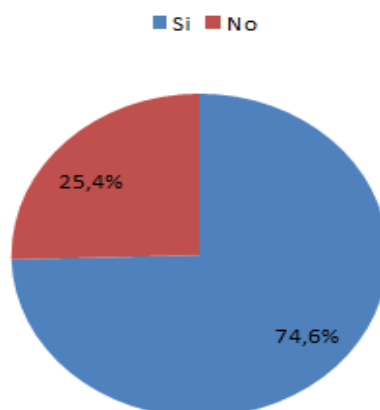
TABLA No 14 Capacitación para la obtención del CDH

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos Si | 217 | 74,6 | 74,6 | 74,6 |
| No | 74 | 25,4 | 25,4 | 100 |
| Total | 291 | 100 | 100 | |

Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

GRÁFICO No 20 Capacitación para la obtención del CDH



Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

Análisis. De una muestra de 291 personas que representa el 100% de indagados, el 74,6 % expresan que si recibieron una capacitación antes de obtener el crédito de desarrollo humano, y un 25,4% manifiestan que no han recibido ninguna capacitación.

Interpretación: La mayor parte de los encuestados manifiesta haber recibido la capacitación para la obtención del crédito de desarrollo humano, esta capacitación consiste en recomendaciones de cómo invertir el dinero, y de hacer conciencia de que es el futuro de sus hijos. En algunas cooperativas como en “Leonidas Proaño”, cada beneficiario antes de cobrar el crédito recibe una charla personalizada acerca de cómo manejar su crédito o en otros casos realizan una reunión con algunos beneficiarios del CDH y les hablan sobre cooperativismo.

12- ¿Recibe usted algún tipo de seguimiento por parte de quienes le otorgaron el crédito de desarrollo humano?

Más de una vez = 3 Una vez=2 Nunca=1

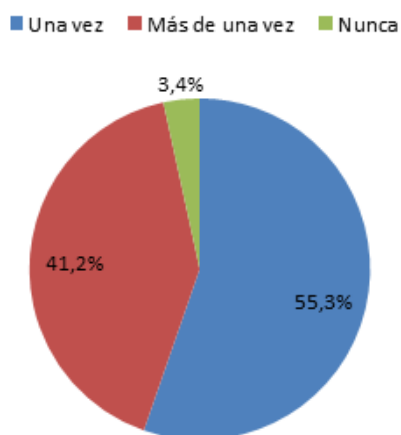
TABLA No 15 Seguimiento

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-----------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos Una vez | 161 | 55,3 | 55,3 | 55,3 |
| Más de una vez | 120 | 41,2 | 41,2 | 96,6 |
| Nunca | 10 | 3,4 | 3,4 | 100,0 |
| Total | 291 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

GRÁFICO No 21 Seguimiento



Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

Análisis. De una muestra de 291 beneficiarios del crédito de desarrollo humano, El 55.3% que equivale a 161 personas dice que solo una vez ha recibido seguimiento por parte de quienes le otorgaron el crédito de desarrollo

humano, El 41.2% que equivale a 120 personas expresan que más de una vez, y el restante de la población que es 3.4% dice que nunca.

Interpretación: La mayoría de los consultados expresan que solo una vez ha recibido algún tipo de seguimiento por parte de quienes le otorgaron el crédito de desarrollo humano (IEPS), teniendo en cuenta que el seguimiento, orientación y evaluación a estas personas sería una alternativa eficiente de verificación para el aprovechamiento rentable del dinero entregado. El seguimiento que recibieron estas personas fue más encaminado a verificar el cumplimiento de corresponsabilidad que tienen los mismo en cuanto a la salud y educación de sus hijos; sin detenerse a verificar si el emprendimiento está bien encaminado o se está fortaleciendo a través de una buena administración, tampoco se hace hincapié en la capacitación constante acerca de técnicas adecuadas de producción y comercialización.

13.- ¿El seguimiento que recibió le permitió mejorar su actividad económica?

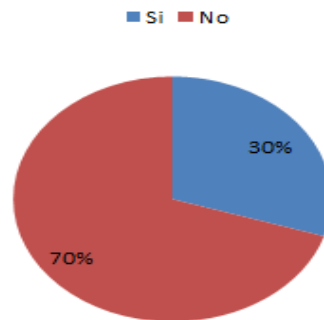
TABLA No 16 Mejoró su actividad económica

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Si | 87 | 29,9 | 29,9 | 29,9 |
| Válidos No | 204 | 70,1 | 70,1 | 100 |
| Total | 291 | 100 | 100 | |

Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

GRÁFICO No 22 Mejoró su actividad económica



Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

Análisis. De una muestra de 291 beneficiarios del crédito de desarrollo humano, El 70,1% que equivale a 204 personas dice que no mejoró su actividad económica con el seguimiento que recibió, mientras que el 29,9% manifestaron que sí.

Interpretación: La mayor parte de los encuestados manifestaron que el seguimiento que recibió no fue de aporte para el crecimiento de su actividad económica, ya que en su mayoría sólo fue de verificación de la actividad económica y cumplimiento de corresponsabilidad, sin ningún valor agregado para el mejoramiento de su emprendimiento.

14.- ¿Recibió Ud. algún tipo de asesoramiento técnico en su actividad económica, por un período de por lo menos dos veces al año?

TABLA No 17 Recibió asesoramiento técnico dos veces al año

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Si | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Válidos No | 291 | 100 | 100 | 100 |
| Total | 291 | 100 | 100 | |

Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

GRÁFICO No 23 Recibió asesoramiento técnico dos veces al año



Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

Análisis. El 100% de la muestra, es decir 291 personas contestaron que no han recibido asesoramiento técnico de por lo menos dos veces al año en su actividad económica.

Interpretación: El resultado demuestra que falta mayor asesoramiento y control a los emprendimientos de los beneficiarios, con el fin de que puedan obtener nuevos conocimientos y mejorar su actividad con nuevas metodologías como: contabilidad básica, técnica de ventas y transferencia de tecnología y de esta forma evitar en lo posible que muchos emprendimientos fracasen.

15.- ¿Cómo considera usted la atención que recibió al momento que se le otorgó el crédito de desarrollo humano?

Excelente = 3 Bueno =2 Malo =1

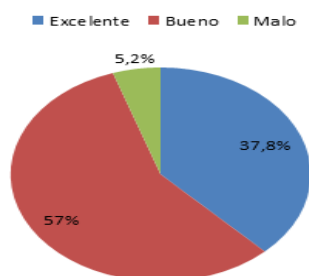
TABLA No 18 Atención recibida

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos Excelente | 110 | 37,8 | 37,8 | 37,8 |
| Bueno | 166 | 57,0 | 57,0 | 94,8 |
| Malo | 15 | 5,2 | 5,2 | 100,0 |
| Total | 291 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

GRÁFICO No 24 Atención recibida



Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

Análisis. De una muestra de 291 beneficiarios del crédito de desarrollo humano, El 57% que equivale a 166 personas consideran que la atención que recibió al momento que se le otorgó el crédito de desarrollo humano fue buena, El 37.8 % que equivale a 110 personas expresa que fue excelente, mientras que el 5.2% que equivale a 15 personas dice que malo.

Interpretación: La mayoría de los encuestados considera que la atención que recibió al momento que se le otorgó el crédito de desarrollo humano fue bueno, es importante, que las personas que se acerquen a estas instituciones que prestan un servicio público, sean atendidas correctamente teniendo en cuenta que cada crédito otorgado de alguna manera influye en la economía del país y en el bienestar de los pobladores, las personas que manifestaron malo indican que algunas cooperativas les hacen esperar meses para el cobro del CDH, hasta reunir más carpetas.

16.- ¿Cuánto le satisface a usted este programa de protección social por parte del Gobierno actual con el crédito de desarrollo humano?

Mucho = 3 Poco=2 Nada=1

TABLA No 19 Programa de protección social

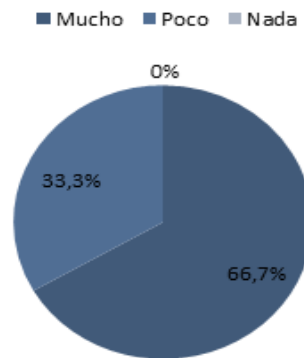
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos Mucho | 194 | 66,7 | 66,7 | 66,7 |
| Poco | 97 | 33,3 | 33,3 | 100,0 |
| Nada | 0 | 0 | 0 | |
| Total | 291 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

GRÁFICO No 25 Programa de protección social

Programa de Protección Social



Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

Análisis. De un total de 100% que equivale a 291 personas que se les preguntó, El 66.7% que equivale a 194 personas dice que le satisface mucho este programa de protección social por parte del Gobierno actual con el crédito de desarrollo humano, El 33.3% que equivale a 97 personas expresan que poco.

Interpretación: La mayoría de los encuestados expresan que le satisface el programa de protección social por parte del Gobierno actual con el crédito de desarrollo humano y todos los beneficios que conlleva, catalogándolo como una preocupación por parte del presidente actual por el bienestar del pueblo menos favorecido, ofreciendo alternativas que contribuyan al mejoramiento de su nivel de vida e inserción en la sociedad como un ente productivo.

17.- ¿Qué tan ágil fue para usted el proceso de otorgamiento del crédito de desarrollo humano?

Excelente = 3 Bueno =2 Malo =1

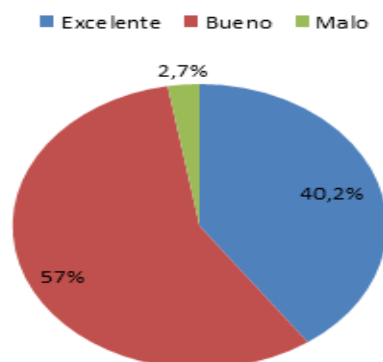
TABLA No 20 Agilidad del proceso

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos Excelente | 117 | 40,2 | 40,2 | 40,2 |
| Bueno | 166 | 57,0 | 57,0 | 97,3 |
| Malo | 8 | 2,7 | 2,7 | 100,0 |
| Total | 291 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

GRÁFICO No 26 Agilidad del proceso



Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

Análisis. De una muestra de 291 personas que equivale a 100%, el 57% que equivale a 166 personas indican que fue bueno la agilidad del proceso, el 40.2 % que equivale a 117 personas expresa que fue excelente, en cambio el número restante que es el 2.7% que equivale a 8 personas manifestaron malo.

Interpretación: La mayoría de los indagados plantean que fue bueno el proceso de tramitación para la obtención del crédito, manifestaron que lo más difícil es tomar el turno a través del call center 1800 002 002, ya que ingresan el número de cédula y les toca estar esperando mucho tiempo en el teléfono hasta que les atiendan, determinándose que es posible una mejoría donde se disminuyan o agilicen los procesos burocráticos que entorpecen y demoran la obtención del mismo.

18.- ¿Considera usted que los requisitos para obtener el crédito de desarrollo humano son fáciles?

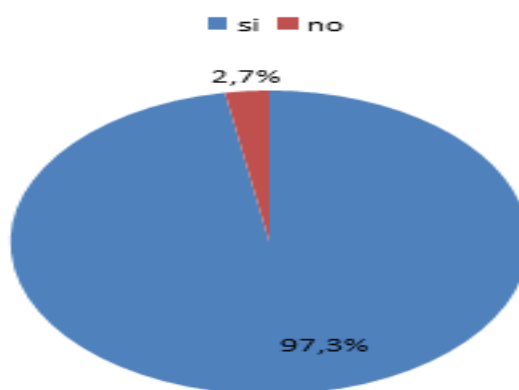
TABLA No 21 Los requisitos son fáciles

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos si | 283 | 97,3 | 97,3 | 97,3 |
| no | 8 | 2,7 | 2,7 | 100,0 |
| Total | 291 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

GRÁFICO No 27 Los requisitos son fáciles



Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

Análisis. De una muestra de 291 personas que equivale a 100%, el 97.3% que equivale a 283 personas considera que los requisitos si son fáciles de reunir, El 2.7 % que equivale a 8 personas dicen que no.

Interpretación: La gran mayoría de los consultados opinan que son fáciles los requisitos para obtener el crédito de desarrollo humano, es importante que esta tramitación no se haga complicada para estas personas teniendo en cuenta que un porcentaje elevado de los que solicitan esta ayuda del gobierno tiene un bajo nivel de escolaridad.

19.- ¿Está usted de acuerdo con el plazo de pago que le otorgaron?

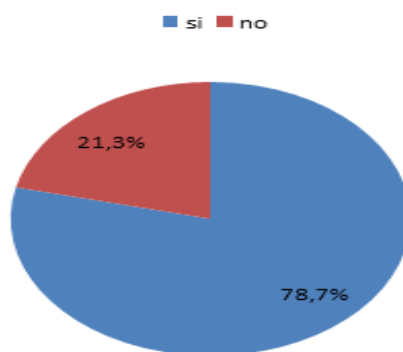
TABLA No 22 Plazo otorgado

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos si | 229 | 78,7 | 78,7 | 78,7 |
| no | 62 | 21,3 | 21,3 | 100,0 |
| Total | 291 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

GRÁFICO No 28 Plazo otorgado



Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

Análisis. De un total de 100% que equivale a 291 personas que se les preguntó, El 78.7% que equivale a 229 personas manifiestan si estar de acuerdo con el plazo de pago que se le otorgó, El 21.3% que equivale a 62 personas dicen no estar de acuerdo.

Interpretación: La mayoría de los encuestados están de acuerdo con el plazo de pago que le otorgaron, dentro de este rango los beneficiados tiene suficiente

tiempo para la realización de un determinado emprendimiento y que éste aporte ganancias suficientes para financiar los gastos de supervivencia de su familia.

3.7. Perfil demográfico

“La demografía estudia las características de una población y su desarrollo a través del tiempo, dando a conocer particularidades de ella en cuanto a edad, sexo y otros determinantes económicos y sociales. El cúmulo y conocimiento de estas características conforman un perfil demográfico.

El perfil constituye la base informativa más importante para el diagnóstico de la realidad de la población en estudio y facilita, entre otras, el diseño, seguimiento y evaluación de planes y programas de salud orientados a mejorar los niveles de vida de la población.”

Paico, J. URL <http://www.es.scribd.com/doc/27932442/Perfil-demografico>

(Visitado mayo 2013)

Perfil demográfico de Cotopaxi

Según datos del último censo nacional de población y vivienda desarrollado en el año 2010, el Ecuador tiene una población de 14'483.499 habitantes de los cuales 409.205 están en la provincia de Cotopaxi con el porcentaje del 2,8% de la población nacional.

CUADRO Nº 25 Datos demográficos de Cotopaxi

| | |
|------------------------|----------------|
| Población total | 409.205 |
| Hombres | 210.580 |
| Mujeres | 198.625 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC 2010

Elaborado por: Los Investigadores

Fecha: Mayo 2013

CUADRO Nº 26 Cantidad de habitantes por edad en Cotopaxi

| Rango de edad | Cantidad | % |
|-------------------------|-----------------|----------|
| De 95 y más años | 244 | 0,1% |
| De 90 a 94 años | 744 | 0,2% |
| De 85 a 89 años | 2.090 | 0,5% |
| De 80 a 84 años | 4.058 | 1,0% |
| De 75 a 79 años | 5.848 | 1,4% |
| De 70 a 74 años | 8.124 | 2,0% |
| De 65 a 69 años | 10.826 | 2,6% |
| De 60 a 64 años | 11.689 | 2,9% |
| De 55 a 59 años | 13.604 | 3,3% |
| De 50 a 54 años | 15.215 | 3,7% |
| De 45 a 49 años | 18.611 | 4,5% |
| De 40 a 44 años | 20.405 | 5,0% |
| De 35 a 39 años | 24.172 | 5,9% |
| De 30 a 34 años | 27.117 | 6,6% |
| De 25 a 29 años | 31.932 | 7,8% |
| De 20 a 24 años | 35.680 | 8,7% |
| De 15 a 19 años | 42.499 | 10,4% |

| | | |
|------------------------|----------------|---------------|
| De 10 a 14 años | 46.489 | 11,4% |
| De 5 a 9 años | 47.367 | 11,6% |
| De 0 a 4 año | 42.491 | 10,4% |
| Total | 409.205 | 100,0% |

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC 2010

Elaborado por: Los investigadores

Fecha: Mayo 2013

CUADRO N° 27 Estado civil en Cotopaxi

| Estado conyugal | Total | Hombres | Mujeres |
|------------------------|--------------|----------------|----------------|
| Casado | 134.078 | 45,8% | 43,6% |
| Soltero | 110.931 | 38,8% | 35,2% |
| Unido | 30.99 | 10,6% | 10,1% |
| Viudo | 13.518 | 2,4% | 6,5% |
| Separado | 6.374 | 1,5% | 2,7% |
| Divorciado | 4.496 | 1,0% | 2,0% |

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC 2010

Elaborado por: Los investigadores

Fecha: Mayo 2013

CUADRO N° 28 Población según su etnia en Cotopaxi

| Etnia | Hombres | Mujeres |
|-----------------|----------------|----------------|
| Mestizo | 69.7 % | 72.1 % |
| Indígena | 24.1 % | 22.1 % |
| Blanco | 5.2 % | 2.3 % |

| | | |
|-------------------------|-------|-------|
| Montubio | 0 % | 1.8 % |
| Afro-ecuatoriano | 0.9 % | 1.7 % |
| Otros | 0.1% | 0.1 % |

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC 2010

Elaborado por: Los investigadores

Fecha: Mayo 2013

CUADRO N° 29 Madres Solteras en Cotopaxi

| Provincia | % mujeres de la provincia |
|----------------------|---------------------------|
| Carchi | 8,36 |
| Bolívar | 7,26 |
| Imbabura | 6,29 |
| Loja | 6,30 |
| Azuay | 5,51 |
| Zamora Chinchipe | 6,04 |
| Esmeraldas | 5,53 |
| Tungurahua | 5,16 |
| Cotopaxi | 5,15 |
| Pichincha | 5,16 |
| Cañar | 4,91 |
| Chimborazo | 4,87 |
| Pastaza | 4,48 |
| El Oro | 4,47 |
| Santo Domingo | 4,35 |
| Guayas | 4,17 |
| Sucumbíos | 4,21 |
| Morona Santiago | 4,04 |
| Galápagos | 3,69 |
| Napo | 3,62 |
| Los Rios | 3,54 |
| Manabi | 3,24 |
| Santa Elena | 3,15 |
| Orellana | 3,28 |
| Zonas No Delimitadas | 1,69 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC 2010

Elaborado por: Los investigadores

Fecha: Mayo 2013

Como se observa en el cuadro No. 29, el 5,15% de la población femenina de Cotopaxi son madres solteras, en el caso particular de Latacunga utilizando la misma estimación, de las 88.188 mujeres, 4.542 corresponderían a madres solteras.

Perfil demográfico de Latacunga

CUADRO Nº 30 Datos demográficos de Latacunga

| | |
|------------------------|----------------|
| Población total | 170.489 |
| Hombres | 82.301 |
| Mujeres | 88.188 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC 2010

Elaborado por: Los investigadores

Fecha: Mayo 2013

CUADRO Nº 31 Población por área

| | |
|------------------------|----------------|
| Población total | 170.489 |
| Urbano | 63.842 |
| Rural | 106.647 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC 2010

Elaborado por: Los investigadores

Fecha: Mayo 2013

CUADRO Nº 32 Población de Latacunga por grandes grupos de edad.

| Población del Cantón Latacunga por: Grandes grupos de edad | Hombre | Mujer | Total |
|-----------------------------------------------------------------------|---------------|--------------|---------------|
| Población del Cantón Latacunga por: De 0 a 14 años | 26685 | 25957 | 52642 |
| Población del Cantón Latacunga por: De 15 a 64 años | 49765 | 54914 | 104679 |
| Población del Cantón Latacunga por: De 65 años y más | 5851 | 7317 | 13168 |
| Población del Cantón Latacunga por: Total | 82301 | 88188 | 170489 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC

Elaborado por: Los investigadores

Fecha: Mayo 2013

CUADRO Nº 33 Estado civil en Latacunga

| Estado conyugal | Total | URBANO | RURAL |
|------------------------|----------------|---------------|---------------|
| Casado | 61.127 | 22.765 | 38.362 |
| Soltero | 48.194 | 18.410 | 29.784 |
| Unido | 8.516 | 3.909 | 4.607 |
| Viudo | 5.564 | 1.739 | 3.825 |
| Separado | 2.576 | 1.352 | 1.224 |
| Divorciado | 2.476 | 1.545 | 931 |
| Total | 128.453 | 49.720 | 78.733 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC 2010

Elaborado por: Los investigadores

Fecha: Mayo 2013

CUADRO N° 34 Población según su etnia en Latacunga

| Etnia | Total | URBANO | RURAL |
|------------------------|----------------|---------------|----------------|
| Mestizo | 147.333 | 55.255 | 92.078 |
| Indígena | 14.549 | 3.233 | 11.316 |
| Blanco | 4.644 | 3.145 | 1.499 |
| Montubio | 1.152 | 652 | 500 |
| Afroecuatoriano | 1.859 | 1.002 | 857 |
| Negro | 110 | 40 | 70 |
| Mulato | 606 | 347 | 259 |
| Otros | 236 | 168 | 68 |
| Total | 170.489 | 63.842 | 106.647 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC 2010

Elaborado por: Los investigadores

Fecha: Mayo 2013

Breve análisis del perfil demográfico del Cantón Latacunga

En el Cantón Latacunga, tomando como referencia el censo del año 2001, su población era de 143.979 habitantes. En el último censo del año 2010 es de 170.489 habitantes, por lo que puede considerarse en la actualidad un aumento demográfico considerable. Se determina que la población creció en 26.510 habitantes. En el año 2001, el número de mujeres era ligeramente superior al de los hombres y en la actualidad sigue siendo igual. En su mayoría se consideran ser mestizos, en el área rural existe mayor número de habitantes concentrándose el 63% de población.

3.8. Perfil geográfico

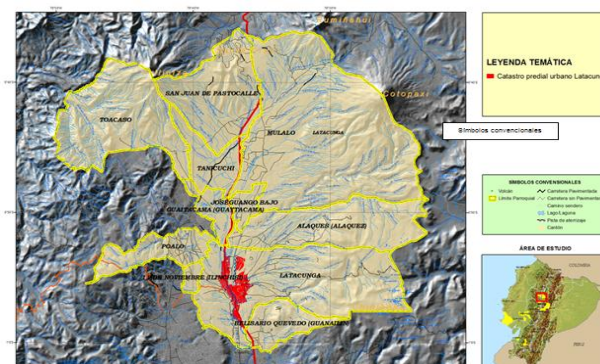
“Es la parte geográfica de un distrito, ríos, mar, montañas, arboles, frutos, producciones, a que se dedica el distrito, etc. Es el perfil lo que se destaca de tu distrito.”

URL [http://espanol.answers.yahoo.com/question; perfil geográfico/](http://espanol.answers.yahoo.com/question; perfil%20geogr%C3%A1fico/) (mayo 2013)

“Latacunga es la capital de la provincia de Cotopaxi y cabecera cantonal del cantón homónimo. Se encuentra en la Sierra central del país, en las estribaciones de la cordillera de los Andes en Ecuador, cerca del volcán Cotopaxi en la hoya de Patate. Se encuentra a 2750 metros sobre el nivel del mar y tiene una temperatura promedio de 12 grados centígrados.”

URL [http://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Cotopaxi_\(](http://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Cotopaxi_(Visitado_mayo_2013)) Visitado mayo 2013)

GRÁFICO No 29 División parroquial cantón Latacunga



Ubicación del Cantón: El cantón Latacunga se ubica en la sierra central.

Sus límites cantonales:

- **Norte:** Provincia de Pichincha.
- **Sur:** Cantón Salcedo.
- **Este:** Provincia de Napo.
- **Oeste:** Cantones Sigchos, Saquisilí y Pujilí.

División Política Parroquial:

La cabecera cantonal cuenta con:

Parroquias urbanas:

1. Eloy Alfaro (San Felipe)
2. Ignacio Flores (La Laguna)
3. Juan Montalvo (San Sebastián)
4. La Matriz
5. San Buenaventura.

Parroquias rurales:

1. Toacaso
2. San Juan de Pastocalle
3. Mulaló,
4. Tanicuchí
5. Guaytacama
6. Aláquez
7. Poaló

8. Once de Noviembre
9. Belisario Quevedo
10. José Guango Bajo.

La parroquia rural en la que se encuentra concentrado mayor número de CDH es la de Toacaso y en la urbana es Eloy Alfaro.

3.9. Perfil productivo

“Ecuador actualmente registra logros importantes que son reconocidos local e internacionalmente.

En 2011 tuvimos un crecimiento económico altamente positivo del PIB en un orden del 7.8%, que nos ubicó en el tercer lugar en Latinoamérica.

Esta situación saludable de la economía ecuatoriana se sustenta, entre otras razones, en el buen desempeño de la industria nacional que en 2010 creció al 6.7%, en 2011 al 6.9% y en 2012, según las proyecciones, cerraría en 6.8%.

La nueva dinámica de nuestro sector se evidencia en el incremento de las exportaciones industriales, que entre el año 2006 y 2011 aumentaron en un 63.50%, en tanto que las ventas externas provenientes de los sectores industriales priorizados se elevaron a un 52% en ese mismo período. Esto significa que la participación de la industria en las exportaciones no petroleras se sitúa en un 40.8%”.

URL http://www.industrias.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/09/PAIS_PRODUCTIVO_1.pdf (Visitado junio 2013)

El Ministerio de Industrias y Productividad se encuentra implementando el Sistema para Registro de Producción Nacional de Bienes y Servicios. Este sistema está concebido para calificar como nacionales a los bienes y servicios de las diferentes empresas que participan en compras públicas, frente a los bienes y servicios importados. Para esto, el sistema calcula el porcentaje de Valor Agregado Nacional (VAN) por bien o servicio, el cual se compara con el VAN sectorial esperando que el individual sea mayor o igual al sectorial.

Adicionalmente, el Registro de Producción Nacional calcula el Contenido Nacional (CN) para el caso de bienes. Este indicador se utilizará para cumplir con los requisitos establecidos en el Código de la Producción, y con esto acceder a beneficios tributarios en sectores de sustitución estratégica de importaciones.

Para registrarse dentro del sistema para el Registro de Producción Nacional de Bienes y Servicios (RPNbs) se contempla un plazo que va desde el 05 de marzo al 04 de julio de 2013. Este registro es únicamente para productos y servicios nacionales; no deberán registrarse los productos importados.

Para el caso de distribuidores/comercializadores de productos nacionales, deberán registrarse una vez que el productor nacional que le provee se haya registrado.

Además, el Ministerio de Industrias y Productividad creó un programa de Centros de Desarrollo Empresarial y Apoyo al Emprendimiento (CDEAE) que propone una ayuda directa y eficaz a las ideas de negocios donde intervienen los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), autoridades locales y municipales y universidades de las siete coordinaciones regionales del Ecuador.

“El programa contempla la participación gratuita de los emprendedores y que éste tiene una inversión de 679.367,12 dólares del Ministerio.

Este programa busca generar una línea de apoyo en temas de emprendimiento para desarrollar ideas de negocios.

El programa CDEAE es un círculo de fortalezas: los GAD designan a personas competentes para que, por medio de la capacitación, sean líderes que capaciten a los emprendedores; el Ministerio ayuda a implementar los centros; al mismo tiempo, las universidades proveen de pasantes de economía y administración para que tengan contacto con las empresas y proyectos.

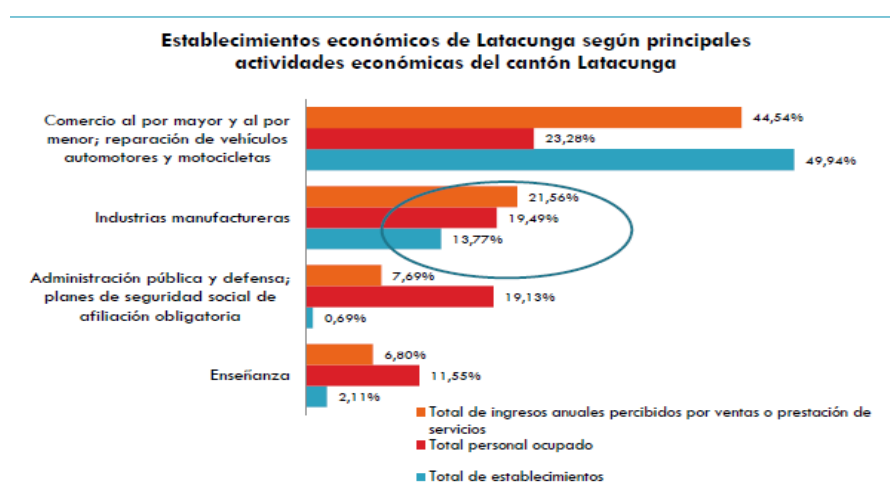
Pero los CDEAE no solo se centran en el esbozo de un potencial negocio, sino también en las empresas ya consolidadas de cada región.

Los CDEAE son, básicamente, aulas donde empresarios y emprendedores recibirán capacitación, sustento y guía para fortalecer ideas de negocios.”

URL http://www.industrias.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/09/PAIS_PRODUCTIVO_1.pdf (Visitado junio 2013)

Según el Censo económico realizado en el año 2011, el cantón Latacunga tiene 6.653 establecimientos económicos, las principales actividades económicas que posee Latacunga son: el comercio, manufactura y servicio, generando ingresos de \$252 millones, \$122 millones y \$ 190 millones respectivamente.

GRÁFICO No 30 Actividades económicas principales de Latacunga

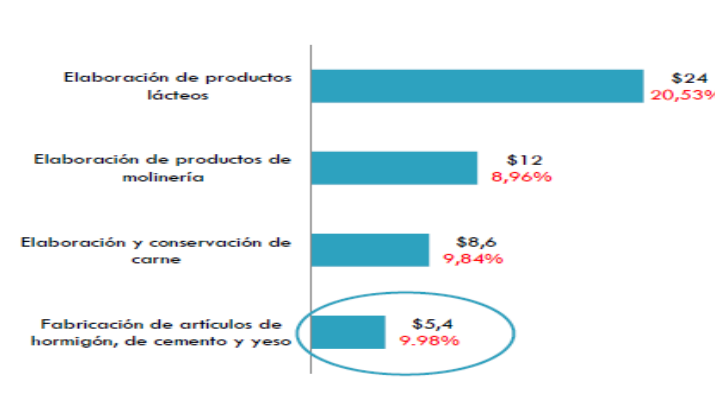


Fuente: INEC - Censo Económico 2011

Elaborado por: Los investigadores

Al analizar al sector manufacturero como principal actividad generadora de valor para el cantón tenemos que en su mayoría se dedican a la elaboración de productos lácteos como leche, quesos y yogurt, seguido por la industria molinera, cabe resaltar que en Latacunga existen tres empresas grandes molineras como Molinos Poulter, Cereales La Pradera y Prodicereal, en menor porcentaje se encuentra la fabricación de artículos de hormigón, de cemento y yeso que generó un ingreso promedio de \$ 28.978 anual.

GRÁFICO No 31 Ingresos por ventas de bienes según principales industrias de manufactura en el cantón Latacunga (millones de dólares)



Fuente: Censo Económico 2011

Elaborado por: Los investigadores

3.10. Perfil de uso y consumo

El crédito de desarrollo humano financia actividades de producción, comercio o servicio. Las principales actividades de destino del Crédito de Desarrollo Humano reportadas son:

CUADRO N° 35 Número de operaciones de CDH según actividad económica, período 2008 – 2012 – Nacional

| ACTIVIDAD | AÑO | | | | | TOTAL | PARTICIPACIÓN |
|-------------------------|---------------|----------------|----------------|---------------|----------------|----------------|---------------|
| | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | | |
| COMERCIO | 55.194 | 81.557 | 271.100 | 70.879 | 150.943 | 629.673 | 65,1% |
| AGRICULTURA Y PESCA | 23.635 | 31.942 | 175.805 | 10.312 | 60.223 | 301.917 | 31,2% |
| INDUSTRIA MANUFACTURERA | 3.556 | 3.997 | 13.284 | 2.596 | 8.261 | 31.694 | 3,3% |
| SERVICIOS | 400 | 328 | 1.114 | 334 | 784 | 2.960 | 0,3% |
| CONSTRUCCIÓN | 8 | 266 | 322 | 3 | 84 | 683 | 0,1% |
| TOTAL | 82.793 | 118.090 | 461.625 | 84.124 | 220.295 | 966.927 | 100% |

Fuente: Base de Datos CDH, MIES

Elaborado por: Los Investigadores

Fecha: Mayo 2013

**CUADRO N° 36 CDH por actividades económicas más representativa
período 2008 – 2012 – Nacional**

| | Número de operaciones | Volumen de colocación (millones de USD) | Participación en el total |
|-----------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------------------------|---------------------------|
| Por Actividades Económica más representativa | | | |
| Comercio | 667.443 | 558.7 | 65.1% |
| Agropecuaria | 318.997 | | 31.1% |

Fuente: IEPS

Elaborado por: Los investigadores

Fecha: Mayo 2013

**CUADRO N° 37 Volumen del CDH según actividad económica
período 2008 – 2012 - nacional**

| ACTIVIDAD | AÑO | | | | | TOTAL | PARTICIPACIÓN |
|-------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-------------------|-------------------|--------------------|---------------|
| | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | | |
| COMERCIO | 18.717.703 | 30.029.029 | 211.567.346 | 29.942.945 | 62.502.933 | 352.759.956 | 63,1% |
| AGRICULTURA Y PESCA | 8.027.428 | 12.154.036 | 137.152.951 | 4.345.575 | 25.617.019 | 187.297.009 | 33,3% |
| INDUSTRIA MANUFACTURERA | 1.208.501 | 1.518.647 | 10.228.286 | 1.050.150 | 3.429.909 | 17.435.493 | 3,2% |
| SERVICIOS | 135.904 | 123.148 | 867.949 | 132.953 | 319.419 | 1.579.373 | 0,3% |
| CONSTRUCCIÓN | 2.483 | 100.389 | 249.339 | 1.215 | 35.584 | 389.010 | 0,1% |
| TOTAL | 28.092.019 | 43.925.249 | 360.065.871 | 35.472.838 | 91.904.864 | 559.460.841 | 100% |

Fuente: Base de Datos CDH, MIES

Elaborado por: Los Investigadores

Fecha: Mayo 2013

De acuerdo al cuadro No 37, se puede apreciar que los beneficiarios del CDH indican que las principales actividades económicas en las que destinarán el crédito son las de: comercio y el sector agropecuario, juntas concentran un 96,2 % de las operaciones efectuadas en el período 2008 a 2012, que representa USD 559.4 millones.

En la ciudad de Latacunga, a través de la encuesta realizada se determina que la agropecuaria (47,1%), la agricultura (32,6%) y el comercio (19,2%) son las

actividades económicas en las que destinaron el CDH, generalmente en la cría de animales menores y mayores; en el sector agrícola realizando siembras de diferentes tipos de cultivos y el comercio es otra variable importante ya que luego de cosechar sus siembras y crianzas de animales las venden.

3.11. Comprobación de Hipótesis

Para proceder a realizar la verificación de la hipótesis, se toma en cuenta los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a las personas que recibieron el crédito de desarrollo humano.

Al realizar la comprobación de la hipótesis planteada en el presente trabajo se realizaron los siguientes pasos:

PASO UNO:

Se debe considerar las hipótesis:

Hipótesis Alterna

Los créditos de desarrollo humano otorgado por el gobierno ecuatoriano a través de las Cooperativas de Ahorro y Crédito si fomenta la creación de microempresas productivas en la ciudad de Latacunga.

Hipótesis Nula

Los créditos de desarrollo humano otorgado por el gobierno ecuatoriano a través de las Cooperativas de Ahorro y Crédito no fomenta la creación de microempresas productivas en la ciudad de Latacunga.

PASO DOS: Se debe determinar es estadístico de prueba para la verificación de hipótesis.

El procedimiento que se utilizó permitirá concordar los resultados obtenidos de las poblaciones encuestadas con los resultados teóricos esperados. Para medir el nivel de correlación que existe entre las frecuencias observadas y esperadas, se utilizó el estadístico Chi cuadrado x^2 .

Este método emplea los datos obtenidos al investigar, que a un nivel de significación se está dispuesto a aceptar la hipótesis alterna y si la opinión de decisión es menor se considere a la hipótesis nula.

Para la prueba de la hipótesis en la que se cuenta con frecuencias tanto absolutas como relativas en las tablas estadísticas de las encuestas, se procede a realizar la prueba del chi - cuadrado (x^2), que permitirá establecer el conjunto de frecuencias esperadas o teóricas si se aplica la fórmula.

$$x^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

a) Módulo lógico:

$H_0 = 0 = E \rightarrow O - E = 0$ Los créditos de desarrollo humano otorgado por el gobierno ecuatoriano a través de las Cooperativas de Ahorro y Crédito NO fomenta la creación de microempresas productivas en la ciudad de Latacunga.

$H_1 = O \neq E \rightarrow O - E \neq 0$ Los créditos de desarrollo humano otorgado por el gobierno ecuatoriano a través de las Cooperativas de Ahorro y Crédito SI fomenta la creación de microempresas productivas en la ciudad de Latacunga.

NIVEL DE SIGNIFICACIÓN: Se utilizará un nivel de significación del 5%

ESPECIFICACIÓN DEL MODELO ESTADÍSTICO

Se utilizó la fórmula de chi _ cuadrado (χ^2)

$$\chi^2 = \sum \left[\frac{(O - E)^2}{E} \right]$$

En donde:

χ^2 = Valor a calcularse de chi – cuadrado.

Σ = Sumatoria

O = Frecuencia observada, datos de la investigación.

E = Frecuencia teórica o esperada.

Variable independiente: Crédito de Desarrollo Humano

Preg. 14 ¿Cuánto le satisface a usted este programa de protección social por parte del Gobierno actual con el crédito de desarrollo humano?

Mucho = 3 Poco=2 Nada=1

Mucho: 194

Poco: 97

Nada: 0

Preg. 12 ¿Recibe usted algún tipo de seguimiento por parte de quienes le otorgaron el crédito de desarrollo humano?

Más de una vez = 3 Una vez=2 Nunca=1

Más de una vez: 120

Una vez: 161

Nunca: 10

Variable dependiente: Creación de microempresas productivas

Preg. 9 ¿La creación de su microempresa productiva o emprendimiento le ha ayudado a incrementar sus ingresos económicos?

Mucho = 3 Poco=2 Nada=1

Mucho: 102

Poco: 189

Nada: 0

Preg.10 ¿Considera usted que con su microempresa productiva o emprendimiento ha mejorado su nivel de vida?

Mucho = 3 Poco=2 Nada=1

Mucho: 165

Poco: 121

Nada: 5

Para la comprobación de la hipótesis se tomó 4 preguntas de la encuesta realizada y que tengan la misma frecuencia de respuesta, para poder realizar la tabla de contingencia que se emplea para registrar y analizar la relación entre dos o más variables.

CUADRO Nº 38 Cálculo de hipótesis

Valores Reales

| POBLACIÓN (BENEFICIARIOS DEL CDH) | ALTERNATIVAS | | | TOTAL |
|----------------------------------------------------|-----------------|------------|-----------|-------------|
| | MUCHO | POCO/ | NADA/ | |
| | /MÁS DE UNA VEZ | UNA VEZ | NUNCA | |
| | 3 | 2 | 1 | |
| SATISFACE EL CDH A SUS BENEFICIARIOS | 194 | 97 | 0 | 291 |
| RECIBE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CDH | 120 | 161 | 10 | 291 |
| LA MICROEMPRESA INCREMENTÓ SUS INGRESOS ECONÓMICOS | 102 | 189 | 0 | 291 |
| LA MICROEMPRESA HA MEJORADO SU NIVEL DE VIDA | 165 | 121 | 5 | 291 |
| TOTAL | 581 | 568 | 15 | 1164 |

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Los investigadores

$$fe = \frac{(Total\ o\ marginal\ de\ renglon)(total\ o\ marginal\ de\ columna)}{N}$$

$$fe = \frac{(291)(581)}{1164} = 145,25$$

$$fe = \frac{(291)(568)}{1164} = 142$$

$$fe = \frac{(291)(15)}{1164} = 3,75$$

Una vez obtenidas las **frecuencias esperadas**, se aplica la siguiente fórmula para verificar la hipótesis:

$$x^2 = \sum \left[\frac{(O - E)^2}{E} \right]$$

CUADRO N° 39 Verificación de hipótesis

| | O | E | O - E | (O-E) ² | (O-E) ² /E |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------|-------|--------------------|-----------------------|
| ¿Cuánto le satisface a usted este programa de protección social por parte del Gobierno actual con el crédito de desarrollo humano? | | | | | |
| MUCHO | 194 | 145,3 | 48,75 | 2376,56 | 16,36 |
| POCO | 97 | 142 | -45 | 2025,00 | 14,26 |
| NADA | 0 | 3,75 | -3,75 | 14,06 | 3,75 |

| | | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------|--------|---------|-------|--|
| ¿Recibe usted algún tipo de seguimiento por parte de quienes le otorgaron el crédito de desarrollo humano? | | | | | | |
| MÁS DE UNA VEZ | 120 | 145,3 | -25,25 | 637,56 | 4,39 | |
| UNA VEZ | 161 | 142 | 19 | 361,00 | 2,54 | |
| NUNCA | 10 | 3,75 | 6,25 | 39,06 | 10,42 | |
| ¿La creación de su nueva microempresa productiva o emprendimiento le ha ayudado a incrementar sus ingresos económicos? | | | | | | |
| MUCHO | 102 | 145,3 | -43,25 | 1870,56 | 12,88 | |
| POCO | 189 | 142 | 47 | 2209,00 | 15,56 | |
| NADA | 0 | 3,75 | -3,75 | 14,06 | 3,75 | |
| ¿Considera usted que con su nueva microempresa productiva o emprendimiento ha mejorado su nivel de vida? | | | | | | |
| MUCHO | 165 | 145,3 | 19,75 | 390,06 | 2,69 | |
| POCO | 121 | 142 | -21 | 441,00 | 3,11 | |
| NADA | 5 | 3,75 | 1,25 | 1,56 | 0,42 | |

$$x^2 = 90,11$$

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Los investigadores

Grado de libertad = (Renglones – 1) (columna – 1)

$$Gl = (r-1) (c-1)$$

$$Gl = (4-1) (3-1)$$

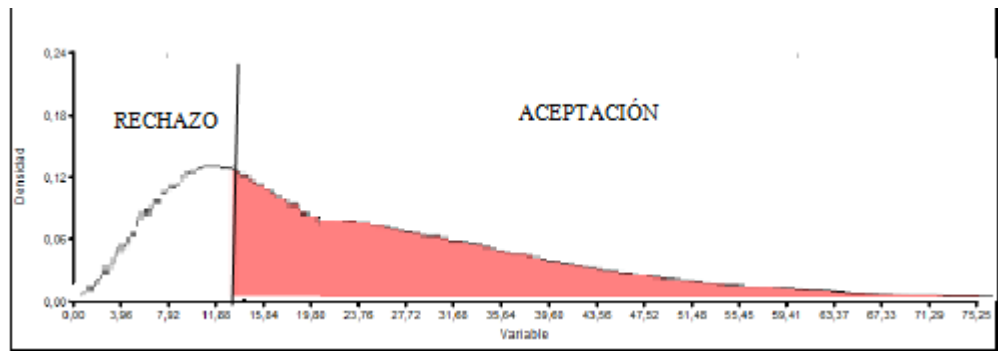
$$Gl = 6$$

El valor de $x^2_t = 12,59 < x^2_c = 90,11$

TABLA No 23 Chi – cuadrado

| Grados libertad | Probabilidad de un valor superior - Alfa (α) | | | | |
|-----------------|-------------------------------------------------------|--------|--------|--------|--------|
| | 0,1 | 0,05 | 0,025 | 0,01 | 0,005 |
| 1 | 2,71 | 3,84 | 5,02 | 6,63 | 7,88 |
| 2 | 4,61 | 5,99 | 7,38 | 9,21 | 10,60 |
| 3 | 6,25 | 7,81 | 9,35 | 11,34 | 12,84 |
| 4 | 7,78 | 9,49 | 11,14 | 13,28 | 14,86 |
| 5 | 9,24 | 11,07 | 12,83 | 15,09 | 16,75 |
| 6 | 10,64 | 12,59 | 14,45 | 16,81 | 18,55 |
| 7 | 12,02 | 14,07 | 16,01 | 18,48 | 20,28 |
| 8 | 13,36 | 15,51 | 17,53 | 20,09 | 21,95 |
| 9 | 14,68 | 16,92 | 19,02 | 21,67 | 23,59 |
| 10 | 15,99 | 18,31 | 20,48 | 23,21 | 25,19 |
| 11 | 17,28 | 19,68 | 21,92 | 24,73 | 26,76 |
| 12 | 18,55 | 21,03 | 23,34 | 26,22 | 28,30 |
| 13 | 19,81 | 22,36 | 24,74 | 27,69 | 29,82 |
| 14 | 21,06 | 23,68 | 26,12 | 29,14 | 31,32 |
| 15 | 22,31 | 25,00 | 27,49 | 30,58 | 32,80 |
| 16 | 23,54 | 26,30 | 28,85 | 32,00 | 34,27 |
| 17 | 24,77 | 27,59 | 30,19 | 33,41 | 35,72 |
| 18 | 25,99 | 28,87 | 31,53 | 34,81 | 37,16 |
| 19 | 27,20 | 30,14 | 32,85 | 36,19 | 38,58 |
| 20 | 28,41 | 31,41 | 34,17 | 37,57 | 40,00 |
| 21 | 29,62 | 32,67 | 35,48 | 38,93 | 41,40 |
| 22 | 30,81 | 33,92 | 36,78 | 40,29 | 42,80 |
| 23 | 32,01 | 35,17 | 38,08 | 41,64 | 44,18 |
| 24 | 33,20 | 36,42 | 39,36 | 42,98 | 45,56 |
| 25 | 34,38 | 37,65 | 40,65 | 44,31 | 46,93 |
| 26 | 35,56 | 38,89 | 41,92 | 45,64 | 48,29 |
| 27 | 36,74 | 40,11 | 43,19 | 46,96 | 49,65 |
| 28 | 37,92 | 41,34 | 44,46 | 48,28 | 50,99 |
| 29 | 39,09 | 42,56 | 45,72 | 49,59 | 52,34 |
| 30 | 40,26 | 43,77 | 46,98 | 50,89 | 53,67 |
| 40 | 51,81 | 55,76 | 59,34 | 63,69 | 66,77 |
| 50 | 63,17 | 67,50 | 71,42 | 76,15 | 79,49 |
| 60 | 74,40 | 79,08 | 83,30 | 88,38 | 91,95 |
| 70 | 85,53 | 90,53 | 95,02 | 100,43 | 104,21 |
| 80 | 96,58 | 101,88 | 106,63 | 112,33 | 116,32 |
| 90 | 107,57 | 113,15 | 118,14 | 124,12 | 128,30 |
| 100 | 118,50 | 124,34 | 129,56 | 135,81 | 140,17 |

GRÁFICO No 32 Chi cuadrado



Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Los investigadores

El valor de $X^2_t = 12,59 < X^2_C = 90,11$ por lo tanto es aceptable la H1 que indica que Los créditos de desarrollo humano otorgado por el gobierno ecuatoriano a través de las Cooperativas de Ahorro y Crédito SI fomenta la creación de microempresas productivas en la ciudad de Latacunga.

CAPÍTULO IV

4.IMPACTO SOCIO ECONÓMICO DEL CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO.

4.1. Impacto Social

“Según datos provistos por las Encuestas de Empleo, Desempleo y Subempleo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de diciembre de 2009 y 2011. En éstas se agregó un módulo de preguntas sobre el acceso a crédito de la población ecuatoriana. Se indagó a los mayores de 18 años si en los últimos 12 meses habían recibido algún crédito. A quienes respondieron que sí, se les preguntó qué crédito recibieron y su monto: **Crédito de Desarrollo Humano** (CDH), 555, otro de la banca pública (BNF, CFN, IECE, BEV), IESS/BIESS, banco privado, chulquero y cooperativas de ahorro y crédito (COAC).

Según estas fuentes de información, el 8,8% de las personas de 18 años o más recibió un crédito en los últimos doce meses en diciembre de 2011. En términos de hogares, el 19,1% recibió crédito. Cifras similares se observan para diciembre de 2009: 9,0% y 19,3%, respectivamente. No obstante, si se analiza el acceso a crédito de los hogares por deciles de ingreso per cápita, se encuentran diferencias.

Aumentó el acceso de los hogares de los seis deciles más pobres y disminuyó el de los cuatro deciles más ricos”.

Aguilar, G. y Dávila, L. (2013). ¿Quién accede al crédito a los hogares en el Ecuador?. *Revista Económica MCPE* 10(10). 11-12

CUADRO N° 40 Porcentaje de hogares que recibió un crédito según deciles de ingreso

| Deciles | 2009 | 2011 |
|----------------------|--------------|--------------|
| 10% más pobre | 11,8% | 14,0% |
| decil 2 | 11,8% | 15,3% |
| decil 3 | 13,9% | 15,0% |
| decil 4 | 14,5% | 20,0% |
| decil 5 | 16,0% | 17,0% |
| decil 6 | 19,3% | 21,1% |
| decil 7 | 20,3% | 19,8% |
| decil 8 | 23,6% | 21,8% |
| decil 9 | 30,5% | 24,3% |
| 10% más rico | 31,8% | 22,7% |
| Total | 19,3% | 19,1% |

Fuente: INEC

Elaborado por: Los investigadores

Fecha: Mayo 2013

El porcentaje de hogares del 10% más pobre o primer decil que recibió un crédito aumentó de 11,8% en 2009 a 14,0% en 2011. En contraste, el porcentaje de hogares del 10% más rico o décimo decil que recibió crédito disminuyó de 31,8% a 22,7%. El cuadro No 38 muestra también que, en general, el porcentaje de hogares que recibió crédito aumenta a medida que se avanza de los deciles más pobres a los más ricos, es decir, que mientras más ricos son los hogares, han accedido en mayor proporción al crédito.

CUADRO N° 41 Porcentaje de las operaciones de crédito según tipo de crédito

| Tipo de Crédito | 2009 | 2011 |
|-------------------------------------------|---------------|---------------|
| Crédito de Desarrollo Humano | 7,5% | 13,0% |
| Crédito 5-5-5 | 1,3% | 0,8% |
| Otros créditos de la Banca Pública | 10,5% | 9,3% |
| Créditos BIESS | 14,9% | 13,7% |
| Bancos Privados | 28,4% | 29,7% |
| Chulqueros | 6,6% | 2,9% |
| Cooperativas de Ahorro y Crédito | 30,8% | 30,6% |
| Total créditos recibidos | 100,0% | 100,0% |

Fuente: INEC

Elaborado por: Los investigadores

Fecha: Mayo 2013

En el cuadro No 41 se observa que el CDH es el que mayor incremento tiene, pasando del 7,5% en el año 2009 al 13% en el 2011, el resto de actores tienden a disminuir, principalmente el segmento chulquero que pasa del 6,6% al 2,9%, es decir, existe un impacto favorable porque acceden a crédito aquellas personas que por su condición estaban en manos de informales.

El otorgamiento del crédito de desarrollo humano a la población caracterizada por los bajos ingresos ha impactado desde el punto de vista social teniendo en cuenta que la mayoría de beneficiarios son madres solteras, de las cuales apenas un poco más de la mitad cuenta con niveles básicos de educación, el resto presenta condiciones laborales inestables. La parte más beneficiada se concentra en la zona rural.

4.2. Impacto Económico.

El crecimiento económico junto con la política salarial y la política social, especialmente el aumento de la cobertura y beneficios de los programas de protección social como el Bono de Desarrollo Humano y las pensiones asistenciales de adultos mayores y personas con discapacidad, han coadyuvado a reducir la pobreza y la desigualdad de ingresos durante el gobierno del Presidente Correa. La incidencia de la pobreza urbana promedio del período 2007-2012 fue de 21,3%, en tanto que la cifra equivalente para el período 2001-2006 fue de 34,4%.(Ver cuadro 42)

“En el caso de la extrema pobreza urbana, las cifras fueron 6,8% y 14,5%, respectivamente En términos de la desigualdad del ingreso, el coeficiente de Gini¹ del ingreso per cápita para el área urbana fue menor, en promedio, entre el 2007 y 2012 que en el período 2001-2006 (0,477 frente a 0,539, respectivamente). La variación absoluta y relativa del coeficiente de Gini fue mayor en el período de Correa que en los seis años previos, mientras que la variación absoluta y relativa de la pobreza fue menor, lo que sugiere un énfasis relativamente mayor en las políticas de combate a la desigualdad. En efecto, la desigualdad del ingreso urbana, medida mediante el coeficiente de Gini del ingreso per cápita, disminuyó un 15,4% entre 2007 y 2012, mientras que entre 2001 y 2006 lo hizo en 12,0%.

¹ El coeficiente de Gini es un indicador de desigualdad que se ubica entre 0 y 1. Mientras más cercano a cero, implica menor desigualdad; y, mientras más cercano a 1, implica mayor desigualdad.

En contraste, la pobreza urbana disminuyó un 33,6% y 42,9% respectivamente”.

Aguilar, G. y Dávila, L. (2013). El Desempeño Económico y Social de los primeros seis años del gobierno del presidente Correa. *Revista Económica MCPE* 9(9). 15

CUADRO Nº 42 Ecuador, inflación, salarios, pobreza y desigualdad

| | 2001-2006 | 2007-2012 | 2001-2006 | 2007-2012 | 2001-2006 | 2007-2012 |
|--------------------------------------------|-----------|-----------|---------------------|-----------|--------------------------|-----------|
| | Promedio | | Desviación estándar | | Coeficiente de variación | |
| Inflación | 11,0% | 4,8% | 13,6% | 2,1% | 1,23 | 0,43 |
| Índice de salario real promedio (2004=100) | 98,5 | 128,8 | 6,0 | 13,1 | 0,06 | 0,10 |
| Salario básico unificado | 126,3 | 230,7 | 28,0 | 44,1 | 0,22 | 0,19 |
| Cobertura canasta básica | 67,2% | 80,9% | 1,5% | 8,7% | 0,02 | 0,11 |
| Cobertura canasta pobreza | 94,8% | 113,6% | 4,8% | 10,6% | 0,05 | 0,09 |
| Incidencia de la pobreza urbana | 34,4% | 21,3% | 6,8% | 3,7% | 0,20 | 0,17 |
| Incidencia de la pobreza rural | 67,6% | 55,2% | 5,0% | 5,0% | 0,07 | 0,09 |
| Incidencia de la pobreza nacional | 45,9% | 32,8% | 6,8% | 4,0% | 0,15 | 0,12 |
| Incidencia de la extrema pobreza urbana | 14,6% | 6,8% | 4,5% | 1,4% | 0,31 | 0,21 |
| Incidencia de la extrema pobreza rural | 41,1% | 27,9% | 5,5% | 4,1% | 0,13 | 0,15 |
| Incidencia de la extrema pobreza nacional | 23,8% | 13,9% | 5,3% | 2,2% | 0,22 | 0,16 |
| Coeficiente de Gini del ingreso urbano | 0,539 | 0,477 | 0,023 | 0,031 | 0,04 | 0,07 |
| Coeficiente de Gini del ingreso rural | 0,503 | 0,465 | 0,021 | 0,021 | 0,04 | 0,05 |
| Coeficiente de Gini del ingreso nacional | 0,559 | 0,504 | 0,019 | 0,029 | 0,03 | 0,06 |

Fuente: BCE – INEC

Elaborado por: Los investigadores

Fecha: Mayo 2013

El crédito de desarrollo humano es la posibilidad de recibir un crédito el cual impulsará a crear un negocio propio, lo que beneficia a las personas que acceden al mismo facilitando la entrada económica que contribuye con el mejoramiento del nivel de vida de quien lo recibe y su familia, a la vez de crear un negocio que ayuda al progreso social de la localidad.

Actualmente, quienes reciben el Bono y se asocian pueden recibir un Crédito de Desarrollo Humano Asociativo, lo que corresponde a un adelanto de 24 meses del Bono. Con esos recursos se han impulsado algunos proyectos, los cuales han mejorado la calidad de vida de las personas.

El desarrollo económico no implica cambios sociales, es inevitable que con el tiempo surjan conflictos sociales y por otra parte, el deterioro del ambiente merme la capacidad productiva que depende de sus recursos naturales. Por ello para alcanzar este paradigma de desarrollo sustentable es necesario que, economistas e investigadores sociales ejerzan un trabajo común de cooperación e interacción.

Los sistemas socioeconómicos están unidos por su dinámica y ésta es la clave para acoplar el crecimiento económico. El acoplamiento entre sistemas sociales y económicos genera múltiples interacciones dependiendo de recursos limitantes, su capacidad de respuesta y las consecuencias sobre la población humana, entre otros. Todo ello determina la funcionalidad de sistemas de mayor nivel de organización.

Son estos sistemas complejos los que se deben tener en cuenta dado que los resultados de los cambios en frecuencia y magnitud pueden conllevar complejas situaciones para la humanidad y de muy difícil predicción. Un claro ejemplo de ello es el cambio climático que está afectando el planeta.

El desarrollo económico provocó un deterioro ambiental de agudos efectos sociales. En consecuencia, está demostrado que los sistemas socioeconómicos interactúan y pueden modificar las normas sociales cuando intentamos manejar nuestro futuro común.

En ese contexto, será de especial interés analizar los cambios que producirán las generaciones venideras. La inequidad en estos procesos lleva sin lugar a dudas a aumentar la posibilidad de cambios en los sistemas sociales y económicos que rigen en la actualidad.

“El desarrollo está comprendido por cuatro ejes importantes, la riqueza, evolución, progreso y crecimiento. Cada una por separado o todas integradas significan desarrollo. Este concepto, sin embargo, conlleva un cambio intrínseco que debe ser positivo.

Se puede decir entonces que desarrollo económico sería un estado en el que los medios económicos de una sociedad alcanzan un nivel que permiten a sus integrantes satisfacer sus necesidades con “calidad”. Vemos entonces que la economía está siempre relacionada con la sociedad, pues no hace falta decir que ésta no podría existir sin la segunda.

El desarrollo social, entonces, comprendería un estado en que los individuos que la integran gozan de bienestar –o al menos cuentan con la capacidad de obtenerlo – a todo nivel, salud, educación, economía, etc.”

URL <http://www.periodismousac.wordpress.com/tag/desarrolloeconomico/>

Fecha de publicación agosto 8, 2008 7:56 pm (Visitado junio 2013)

CUADRO N° 43 PIB Nacional período 2008 - 2012

| FECHA | VALOR |
|-----------------------|---------------------------|
| Diciembre - 31 - 2012 | 88.186 millones de USD |
| Enero - 31 - 2011 | 76.769,70 millones de USD |
| Enero - 31 - 2010 | 67.513,70 millones de USD |
| Enero - 31 - 2009 | 62.519,70 millones de USD |
| Enero - 31 - 2008 | 61.762,60 millones de USD |

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

Elaborado por: Los Investigadores

Del cuadro No 43, se observa que el PIB ha tenido un incremento del 42,78% en el período 2008 al 2012.

Impacto socio económico del CDH en la provincia de Cotopaxi.

Indicador social: Es una medida de resumen, de preferencia estadística, referida a la cantidad o magnitud de un conjunto de parámetros o atributos de una sociedad.

El desarrollo socioeconómico permite a las personas contar con un sistema organizado que les permite valerse de recursos, como el dinero, para satisfacer sus necesidades básicas y superfluas con calidad. Para que funcione correctamente, este sistema debe ser protegido y promovido por una estructura

de jerarquía superior –como un gobierno–, que base sus actividades en el respeto social.

A pesar de que a nivel nacional, se observa una mejora tanto en el ámbito social como económico que se ha tenido con relación al CDH, en Cotopaxi el impacto es menor; según datos del INEC, Cotopaxi es la provincia con mayor índice de analfabetismo del Ecuador, ocupa el primer lugar con el 13,6%, es la séptima provincia más pobre del país, con un 75, 1% y la sexta a nivel nacional de extrema pobreza con un 37, 60%.

Se constituye en la segunda provincia más pobre de la serranía ecuatoriana después de Bolívar. El Cantón Sigchos se encuentra entre los veinte cantones más pobres del Ecuador con índice de 93,74% de pobres, las parroquias rurales de Guangaje (99, 98%), Chugchilán (99,31%) ocupan el segundo y tercer lugar de las parroquias más pobres del país, a lo que se suma Zumbahua con un índice de pobreza de 98,07% al menos veinte parroquias más ocupan los treinta primeros lugares de la pobreza a nivel nacional.

La provincia de Cotopaxi cuenta con 409.205 habitantes el 70% de las personas vive en zonas rurales, y el 30% en zonas urbanas, su población económicamente activa (PEA) son 173.094 habitantes, su población económicamente inactiva (PEI) son 146.253 habitantes según los datos del último Censo de Población y Vivienda del año 2010.

En Latacunga existe una población de 170.489 habitantes, de los cuales 88.188 son mujeres y 82.301 son hombres, de las mujeres el 5,15% son consideradas madres solteras, jefes de hogar, de acuerdo al estudio realizado se determina el impacto del CDH en las madres solteras de Latacunga.

CUADRO N° 44 Impacto del CDH en las madres solteras de Latacunga.

| Madres Solteras | VALORES |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Total mujeres en Latacunga (CENSO 2010) | 88.188 |
| % madres solteras en Cotopaxi | 5,15% |
| Número de madres solteras en Latacunga | 4.542 |
| % de madres solteras que recibieron el CDH según estudio | 79,7% |
| Población de estudio: No de CDH otorgados en Latacunga 2012 (IEPS) | 1.190 |
| No de madres solteras de la población en estudio (1.190)(79,7%) | 948 |
| Impacto del CDH en las madres solteras de Latacunga (948)(100)/4.542 | 20,9% |
| Promedio de hijos por madre soltera (INEC - CENSO 2010) | 2 hijos |

Elaborado por: Los Investigadores

El 20,9% de las madres solteras de Latacunga se beneficiaron con el CDH.

Pobreza, Indigencia, Desigualdad, Desnutrición, Escolaridad

“La incidencia de la pobreza en Cotopaxi es de un 48%, la tercera de toda la Región 3 que en promedio es de 48%, y equivalente a la media nacional de 36%. Esto significa que el 48% de la población provincial está bajo la línea de pobreza, tiene ingresos per-cápita menores al costo mínimo de una canasta de bienes y servicios que permitiría la satisfacción de sus necesidades básicas.

La indigencia o incidencia de pobreza extrema es del 22%, también menor que la Región 3 que es de 25%, pero mayor que el promedio nacional de 13%, es decir el 22% de la población de la provincia está bajo la línea de pobreza extrema, tiene ingresos per-cápita menores al costo mínimo de una canasta básica alimenticia que permitiría la satisfacción de sus necesidades de alimentación vitales.

En junio de 2013, la línea de pobreza se ubicó en 2,57 dólares per cápita diarios. Los individuos cuyo ingreso per cápita es menor a la línea de pobreza son considerados pobres.

La desigualdad en la distribución del ingreso medida a través del Coeficiente de Gini, con un rango de 0 a 1; 0 para igualdad total y 1 para desigualdad total, muestra en Cotopaxi un coeficiente de 0,43, equivalente a la media nacional.

En cuanto a la desnutrición crónica entendida como el indicador que refleja la deficiencia en talla y peso en niños entre 1 a 5 años, resultado de desequilibrios nutricionales intergeneracionales, se puede ver que en esta provincia la afectación a la población infantil es del 43% superior al promedio regional que es de 42%, y al promedio nacional que es de 26%.”

URL <http://www.produccion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-COTOPAXI.pdf> (Visitado julio 2013)

CUADRO Nº 45 Indicadores de Desarrollo Humano en Cotopaxi

| | COTOPAXI | PROMEDIO REGIÓN 3 |
|-------------------------------------|-----------------|------------------------------|
| POBREZA | 48% | 48% |
| INDIGENCIA | 22% | 25% |
| DESIGUALDAD (GINI) | 0,43 | 0,47 |
| DESNUTRICIÓN CRÓNICA* | 43% | 42% |
| ESCOLARIDAD PRIMARIA | 97% | 95% |
| * En niños menores de 5 años | | |

Fuente: SENPLADES; ECV; SIISE; ENEMDU

Elaborado por: Los investigadores

CUADRO N° 46 Parroquias más pobres por necesidades básicas insatisfechas de la provincia de Cotopaxi

| parroquia | POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE POBREZA | | | POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE POBREZA | |
|-----------------------------|----------------------------------|------------------|----------------|----------------------------------|--------------------|
| | POBLACIÓN NO POBRES | POBLACIÓN POBRES | Total | % POBLACIÓN NO POBRES | % POBLACIÓN POBRES |
| Latacunga | 50.183 | 46.455 | 96.638 | 51,9% | 48,1% |
| Aláquez (Aláquez) | 938 | 4.536 | 5.474 | 17,1% | 82,9% |
| Belisario Quevedo | 736 | 5.612 | 6.348 | 11,6% | 88,4% |
| Guaytacama (Guaytacama) | 2.128 | 6.728 | 8.856 | 24,0% | 76,0% |
| José guango Bajo | 483 | 2.330 | 2.813 | 17,2% | 82,8% |
| Mulaló | 971 | 7.122 | 8.093 | 12,0% | 88,0% |
| 11 De Noviembre (Ilinchisi) | 130 | 1.858 | 1.988 | 6,5% | 93,5% |
| Poaló | 109 | 5.598 | 5.707 | 1,9% | 98,1% |
| San Juan De Pastocalle | 954 | 10.480 | 11.434 | 8,3% | 91,7% |
| Tanicuchí | 2.145 | 10.641 | 12.786 | 16,8% | 83,2% |
| Toacaso | 536 | 7.133 | 7.669 | 7,0% | 93,0% |
| La Maná | 10.943 | 25.051 | 35.994 | 30,4% | 69,6% |
| Guasaganda | 355 | 3.548 | 3.903 | 9,1% | 90,9% |
| Pucayacu | 292 | 1.762 | 2.054 | 14,2% | 85,8% |
| El Corazón | 886 | 5.612 | 6.498 | 13,6% | 86,4% |
| Moraspungo | 1.273 | 11.070 | 12.343 | 10,3% | 89,7% |
| Pinllopata | 15 | 1.015 | 1.030 | 1,5% | 98,5% |
| Ramón Campaña | 3 | 1.991 | 1.994 | 0,2% | 99,8% |
| Pujilí | 7.353 | 25.968 | 33.321 | 22,1% | 77,9% |
| Angamarca | 131 | 5.117 | 5.248 | 2,5% | 97,5% |
| Guangaje | 2 | 8.023 | 8.025 | 0,0% | 100,0% |
| La Victoria | 373 | 2.643 | 3.016 | 12,4% | 87,6% |
| Pilaló | 50 | 2.590 | 2.640 | 1,9% | 98,1% |
| Tingo | 303 | 3.737 | 4.040 | 7,5% | 92,5% |
| Zumbahua | 243 | 12.354 | 12.597 | 1,9% | 98,1% |
| San Miguel | 11.139 | 20.055 | 31.194 | 35,7% | 64,3% |
| Antonio José Holguín | 625 | 2.006 | 2.631 | 23,8% | 76,2% |
| Cusubamba | 190 | 7.007 | 7.197 | 2,6% | 97,4% |
| Mulalillo | 792 | 5.587 | 6.379 | 12,4% | 87,6% |
| Mulliquindil (Santa Ana) | 723 | 6.462 | 7.185 | 10,1% | 89,9% |
| Pansaleo | 815 | 2.547 | 3.362 | 24,2% | 75,8% |
| Saquisilí | 3.634 | 9.736 | 13.370 | 27,2% | 72,8% |
| Canchagua | 133 | 5.322 | 5.455 | 2,4% | 97,6% |
| Chantilín | 142 | 893 | 1.035 | 13,7% | 86,3% |
| Cochapamba | 53 | 5.370 | 5.423 | 1,0% | 99,0% |
| Sigchos | 840 | 7.066 | 7.906 | 10,6% | 89,4% |
| Chugchilán | 54 | 7.733 | 7.787 | 0,7% | 99,3% |
| Isinliví | 79 | 3.145 | 3.224 | 2,5% | 97,5% |
| Las Pampas | 353 | 1.589 | 1.942 | 18,2% | 81,8% |
| Palo Quemado | 45 | 982 | 1.027 | 4,4% | 95,6% |
| Total | 101.152 | 304.474 | 405.626 | 24,9% | 75,1% |

Fuente: INEC – CENSO 2010

Elaborado por: Los investigadores

CUADRO N° 47 Necesidades básicas insatisfechas de las parroquias del cantón Latacunga

| Parroquia | POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE POBREZA | | | POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE POBREZA | |
|-----------------------------|----------------------------------|------------------|----------------|----------------------------------|--------------------|
| | POBLACIÓN NO POBRES | POBLACIÓN POBRES | Total | % POBLACIÓN NO POBRES | % POBLACIÓN POBRES |
| Latacunga | 50.183 | 46.455 | 96.638 | 51,9% | 48,1% |
| Aláquez (Aláquez) | 938 | 4.536 | 5.474 | 17,1% | 82,9% |
| Belisario Quevedo | 736 | 5.612 | 6.348 | 11,6% | 88,4% |
| Guaytacama (Guaytacama) | 2.128 | 6.728 | 8.856 | 24,0% | 76,0% |
| José guango Bajo | 483 | 2.330 | 2.813 | 17,2% | 82,8% |
| Mulaló | 971 | 7.122 | 8.093 | 12,0% | 88,0% |
| 11 De Noviembre (Ilinchisí) | 130 | 1.858 | 1.988 | 6,5% | 93,5% |
| Poaló | 109 | 5.598 | 5.707 | 1,9% | 98,1% |
| San Juan De Pastocalle | 954 | 10.480 | 11.434 | 8,3% | 91,7% |
| Tanicuchí | 2.145 | 10.641 | 12.786 | 16,8% | 83,2% |
| Toacaso | 536 | 7.133 | 7.669 | 7,0% | 93,0% |
| Total | 59.313 | 108.493 | 167.806 | 35,3% | 64,7% |

Fuente: INEC – CENSO 2010

Elaborado por: Los investigadores

Analfabetismo

El analfabetismo tuvo una reducción del 5%, paso del 17% en el año 2001 al 13% al 2010; sin embargo la provincia ocupa el primer lugar con mayor índice de analfabetismo. Es posible que una razón que permitió reducir el analfabetismo sea la corresponsabilidad que tienen con sus hijos los beneficiaros del Crédito de Desarrollo Humano de matricularlos en la escuela o

colegio y que tengan el 75% de asistencia escolar, otra razón es porque se está erradicando el trabajo infantil.

CUADRO Nº 48 Población de Latacunga en rango de edad (0 – 14 años)

| Sexo | | Hombre | Mujer | Total |
|------|----|--------|-------|---------------|
| Edad | 0 | 1.577 | 1.536 | 3.113 |
| | 1 | 1.710 | 1.541 | 3.251 |
| | 2 | 1.703 | 1.630 | 3.333 |
| | 3 | 1.773 | 1.734 | 3.507 |
| | 4 | 1.693 | 1.676 | 3.369 |
| | 5 | 1.735 | 1.710 | 3.445 |
| | 6 | 1.887 | 1.862 | 3.749 |
| | 7 | 1.903 | 1.862 | 3.765 |
| | 8 | 1.877 | 1.788 | 3.665 |
| | 9 | 1.850 | 1.799 | 3.649 |
| | 10 | 1.906 | 1.879 | 3.785 |
| | 11 | 1.731 | 1.674 | 3.405 |
| | 12 | 1.752 | 1.716 | 3.468 |
| | 13 | 1.750 | 1.737 | 3.487 |
| | 14 | 1.838 | 1.813 | 3.651 |
| | | | | 52.642 |

31.48%
 68.52%

Fuente: INEC – Censo 2010

Elaborado por: Los investigadores

CUADRO Nº 49 Tasa neta de asistencia a Educación General Básica (EGB)

| | | |
|---------------------------------------------|----------------------|---------------------|
| Variable: 1. Tasa neta de asistencia de EGB | | |
| Año: 2009-2010 | Provincia: - TODAS - | Categoría: 1. TOTAL |
| Tasa neta de asistencia de EGB 2009-2010 | | |
| PROVINCIA | CANTON | Total |
| ECUADOR | TOTAL | 94,80% |

Fuente: INEC –ENEMDU

Elaborado por: Los investigadores

La tasa de asistencia de los niños en el rango de edad (5 – 14) años a la Educación General Básica en el Ecuador es del 94,80%.

CUADRO Nº 50 Niños (as) del grupo de edad correspondiente (5 - 14) matriculados en Educación General Básica en Latacunga

| PROVINCIA | CANTON | Femenino | Masculino | Total |
|-----------|--------------------|-----------|-----------|-----------|
| + | COTOPAXI TOTAL | 41.616 | 43.829 | 85.445 |
| | COTOPAXI LA MANA | 4.326 | 4.448 | 8.774 |
| | COTOPAXI LATACUNGA | 17.671 | 18.735 | 36.406 |
| | COTOPAXI PANGUA | 2.302 | 2.531 | 4.833 |
| | COTOPAXI PUJILI | 7.404 | 7.598 | 15.002 |
| | COTOPAXI SALCEDO | 5.023 | 5.375 | 10.398 |
| | COTOPAXI SAQUISILI | 2.231 | 2.319 | 4.550 |
| | COTOPAXI SIGCHOS | 2.659 | 2.823 | 5.482 |
| ECUADOR | TOTAL | 1.439.254 | 1.486.110 | 2.925.364 |

Fuente: Sistema Nacional de Estadísticas Educativas del Ecuador (SINEC)

Elaborado por: Los investigadores

Los niños (as) comprendidos en edades de 5 a 14 años, que se encuentran matriculados en Educación General Básica (EGB), en Latacunga son 36.406.

CUADRO N° 51 Impacto del CDH en la educación de los hijos de las madres solteras de Latacunga

| Tasa de asistencia educación general básica (EGB) | VALORES |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Población de Latacunga rango de edad (0 -14) | 52.642 |
| Niños matriculados en EGB | 36.406 |
| No de hijos de madres solteras del estudio (948)(2 hijos) | 1896 |
| Distribución por rango de edad del estudio: | |
| 0 - 4 años (31,48%) | 597 |
| 5 - 14 años (68.52%) | 1299 |
| Impacto del CDH en educación para los hijos de las madres solteras en estudio (1.299)(100)/36.406 | 3,60% |

Elaborado por: Los investigadores

El 79,7% de los encuestados son madres solteras, las mismas que en promedio tienen 2 hijos c/u (según datos del INEC Censo 2010); por su obligación de corresponsabilidad deben garantizar la asistencia a centros de educación básica; por lo tanto, al menos 1.299 niños provenientes de estas familia y en edad comprendida entre (5 - 14), asisten a Educación General Básica, equivalente al 3,60%.

CUADRO N° 52 Niños (as) de 0 a 4 años atendidos por programas de educación inicial y desarrollo infantil en Latacunga

| PROVINCIA | CANTON | Ministerio de Educación | INFA Público | Particular | Total |
|-----------|-----------|-------------------------|--------------|------------|---------|
| COTOPAXI | TOTAL | 1.131 | 12.780 | 486 | 14.397 |
| COTOPAXI | LA MANA | 253 | 1.771 | 19 | 2.043 |
| COTOPAXI | LATACUNGA | 548 | 3.773 | 391 | 4.712 |
| COTOPAXI | PANGUA | - | 899 | - | 899 |
| COTOPAXI | PUJILI | 175 | 3.455 | 6 | 3.636 |
| COTOPAXI | SALCEDO | 40 | 917 | 36 | 993 |
| COTOPAXI | SAQUISILI | 60 | 923 | 34 | 1.017 |
| COTOPAXI | SIGCHOS | 55 | 1.042 | - | 1.097 |
| ECUADOR | TOTAL | 45.684 | 495.111 | 43.011 | 583.806 |

Fuente: Sistema Nacional de Estadísticas Educativas del Ecuador (SINEC)

Elaborado por: Los investigadores

CUADRO N° 53 Impacto del CDH en niños de (0 – 4) años atendidos en Latacunga por programas de educación inicial y desarrollo infantil

| Cobertura por servicios de desarrollo infantil y educación inicial | VALORES |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Población de Latacunga rango de edad (0 -4) | 16.573 |
| Niños de 0 - 4 años de edad atendidos en Latacunga por programas de educación inicial y desarrollo infantil | 4712 |
| % de impacto de niños de 0 -4 años de edad atendidos en Latacunga por programas de educación inicial y desarrollo infantil de las beneficiarias del CDH (597)(100)/4.712 | 12,60% |

Elaborado por: Los investigadores

El MIES conjuntamente con el Ministerio de Educación atiende a niños de 0 a 4 años de edad en programas de educación inicial y desarrollo infantil.

La cobertura corresponde a los niños atendidos por los programas de Educación Inicial del Ministerio de Educación, los centros privados registrados por el Ministerio de Educación, el Fondo de Desarrollo Infantil (FODI) más el Programa Operación Rescate Infantil (ORI) más el INFA.

En Latacunga se registra un total de 4.712 niños (as) atendidos por estos programas. Según el estudio 597 niños corresponden a estas edades que representa el 12,60%.

Trabajo Infantil

“Alrededor de 360.000 niños y adolescentes de entre 5 y 17 años de edad trabajan en Ecuador, según una encuesta sobre trabajo infantil presentada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

La encuesta, que tiene un margen de error del 5 %, se realizó en noviembre de 2012 en 31.867 hogares en 23 de las 24 provincias del país, con excepción de Galápagos.

El director del INEC, José Rosero, explicó en rueda de prensa que se trata de la primera encuesta específica sobre trabajo infantil que se realiza en el país y en ella se preguntó directamente sobre su situación a un total de 51.233 menores de entre 5 y 17 años.

Según el sondeo, el 8,5 % de niños y adolescentes en los rangos de edad mencionados trabajan en Ecuador, de los cuales el 62,8 % son hombres.

Rosero precisó que existen en Ecuador alrededor de 4,2 millones de niños y adolescentes entre 5 y 17 años, de los cuales trabajan unos 360.000.

La provincia donde se reporta mayor trabajo infantil es Cotopaxi (25,1 %), seguida por Bolívar (22,2) y Chimborazo (21 %), en tanto que entre las que menor trabajo de menores arrojaron en la encuesta están Manabí (4,4 %), Santa Elena (4,9) y El Oro (5 %).”

URL <http://www.eluniverso.com/noticias/2013/08/21/nota/1323696/cotopaxi-es-provincia-que-registra-mayor-porcentaje-trabajo>

Fecha de publicación 2013 -081- 21 13h34 (Visitado octubre 2013)

Desnutrición Crónica

CUADRO N° 54 Impacto del CDH en la disminución de la desnutrición crónica en niños de (0 – 4) años en Latacunga

| Tasa de desnutrición crónica | VALORES |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Población de Latacunga rango de edad (0 -4) | 16.573 |
| 0 - 4 años (31,48%) del estudio | 597 |
| % de desnutrición crónica en Cotopaxi | 43% |
| Niños con desnutrición crónica en Latacunga (16.573)(43%) | 7.126 |
| % de niños que reciben dosis de micronutrientes en Ecuador | 55% |
| No de niños que accedes a los micronutrientes | 3919 |
| % de impacto del CDH en la disminución de desnutrición crónica en Latacunga 597/3.919 (100) | 15% |

Elaborado por: Los investigadores

Según el Cuadro No 54, el 43% de los niños de Latacunga, comprendidos en el rango de edad (0 -4) sufren de desnutrición crónica. Los beneficiarios del CDH tienen la obligatoriedad de asistir al control médico del niño para combatir la desnutrición; por lo tanto el 15% de los niños provenientes de las madres solteras del estudio contribuyen a disminuir el indicador de desnutrición crónica.

Empleo

El pleno empleo fue de 24,3% mientras que en la Región fue de 22%, así mismo el subempleo fue de 74,9% y 76,5% respectivamente. El desempleo fue menor que la Región 3, alcanzando el 2,5% frente al 3,3 regional.

CUADRO N° 55 Indicadores de empleo en Cotopaxi

| SERVICIO | COTOPAXI | TOTAL REGIÓN 3 |
|-----------------|----------|-------------------|
| OCUPACIÓN PLENA | 24,30% | 22% |
| SUBEMPLEO | 74,90% | 76,50% |
| DESEMPLEO | 2,50% | 3,30% |

Fuente: ENEMDU, Diciembre 2009

Elaborado por: Los investigadores

CUADRO N° 56 Grupo de Ocupación en Latacunga

| Categoría de ocupación | Sexo | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| | 1. Hombre | 2. Mujer | Total |
| 1. Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas | 5.987 | 3.586 | 9.573 |
| 2. Empleado/a u obrero/a privado | 13.424 | 7.717 | 21.141 |
| 3. Jornalero/a o peón | 5.803 | 2.325 | 8.128 |
| 4. Patrono/a | 1.254 | 928 | 2.182 |
| 5. Socio/a | 437 | 238 | 675 |
| 6. Cuenta propia | 13.075 | 11.966 | 25.041 |
| 7. Trabajador/a no remunerado | 503 | 573 | 1.076 |
| 8. Empleado/a doméstico/a | 119 | 1.972 | 2.091 |
| 9. No declarado | 1.043 | 1.383 | 2.426 |
| 10. Trabajador nuevo | 929 | 808 | 1.737 |
| Total | 42.574 | 31.496 | 74.070 |

Fuente: INEC Censo 2010

Elaborado por: Los investigadores

CUADRO N° 57 Contribución del CDH al trabajo por cuenta propia en Latacunga

| OCUPACIÓN POR CUENTA PROPIA | VALORES |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Personas que trabajan por cuenta propia en Latacunga | 25.041 |
| Población de estudio: No de CDH otorgados en Latacunga 2012 (IEPS) | 1.190 |
| % de aporte del CDH al trabajo por cuenta propia en Latacunga $(1.190)(100)/ 25.041$ | 4,75% |

Elaborado por: Los investigadores

El CDH otorgado en el 2012 por el IEPS, benefició a 1.190 personas, según el estudio el 100% de beneficiarios lo destinó al fomento de actividades productivas. Esto genera un impacto positivo del 4,75% en las estadísticas de

distribución del trabajo, al contribuir a la categoría de ocupación por cuenta propia.

Indicador económico: Los indicadores económicos son una serie de datos que se representan en valores estadísticos con el objeto de indicar como se encuentra la economía de un país; los indicadores económicos en sí reflejan el comportamiento de las principales variables económicas.

Su población económicamente activa (PEA) son 173.094 habitantes, el 50% de la PEA de Cotopaxi se encuentra concentrada en las zonas rurales, por lo que su principal actividad es la producción agropecuaria, un 10% de la PEA está en la industria, 12% en el comercio, 12% servicios, 4,7% transporte, construcción el 6%, servicios financieros el 1,1% y otras actividades el 4,4%.

CUADRO N° 58 Perfil Económico del Cantón Latacunga

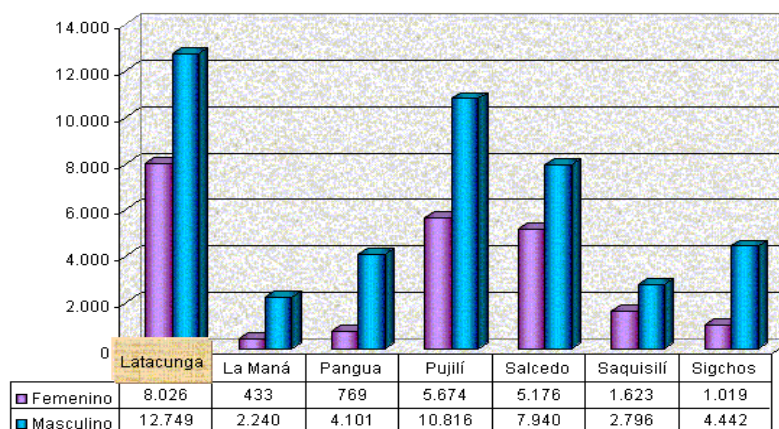
| Establecimientos Económicos | Ingresos por Ventas USD | Total de Personas Empleadas | Inversión en Activos Fijos USD |
|------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|
| 6.653 | 566 millones | 24.584 | 8,7 millones |

Fuente: INEC - Censo Económico 2011

Elaborado por: Los investigadores

La información recabada durante el Censo económico realizado en el año 2011, determina que existen 6.653 establecimientos económicos en Latacunga.

GRÁFICO No 33 Sexo de la Persona Productora Provincia de Cotopaxi



Fuente: III Censo Nacional Agropecuario – Datos Cotopaxi INEC – MAG – SICA

Elaborado por: Los investigadores

De acuerdo al III Censo Nacional Agropecuarios, en Latacunga existen 20.775 personas productoras en unidades productivas agropecuarias (UPAS), de las cuales 8.026 son mujeres y 12.749 son hombres.

CUADRO Nº 59 Aporte del estudio del CDH en la creación de nuevos emprendimientos en Latacunga

| NUEVOS EMPRENDIMIENTOS | VALORES |
|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Establecimientos económicos en Latacunga | 6.653 |
| Número de Personas Productoras de UPA en Latacunga | 20.775 |
| No de negocios económicos y UPAS en Latacunga | 27.428 |
| Población de estudio: No de CDH otorgados en Latacunga 2012 (IEPS) | 1.190 |
| % de aporte del estudio a nuevos emprendimientos (1.190)(100)/27.428 | 4,32% |

Elaborado por: Los investigadores

Con la información que antecede en los gráficos No 33 y Cuadro No 58 se deduce que existen 27.428 actividades económicas localizadas tanto en la zona urbana como rural de Latacunga. Los 1.190 emprendimientos potenciados con el CDH contribuyen con el 4,32% en la creación de negocios.

**CUADRO N° 60 PIB y Valor Agregado Bruto Provincial Ecuador:
 PIB Provincial 2007
 Miles de dólares del año 2000 y porcentajes**

| PROVINCIA | USD 1.000 | % |
|---------------------|-------------------|---------------|
| AZUAY | 1.062.491 | 4,81 |
| BOLIVAR | 137.549 | 0,62 |
| CAÑAR | 272.489 | 1,23 |
| CARCHI | 181.613 | 0,82 |
| COTOPAXI | 496.311 | 2,25 |
| CHIMBORAZO | 360.886 | 1,63 |
| EL ORO | 761.638 | 3,45 |
| ESMERALDAS | -592.637 | -2,68 |
| GUAYAS | 4.838.646 | 21,9 |
| IMBABURA | 404.854 | 1,83 |
| LOJA | 412.464 | 1,87 |
| LOS RIOS | 788.646 | 3,57 |
| MANABÍ | 1.298.674 | 5,88 |
| MORONA SANTIAGO | 96.106 | 0,44 |
| NAPO | 75.577 | 0,34 |
| PASTAZA | 464.411 | 2,10 |
| PICHINCHA | 4.249.829 | 19,24 |
| TUNGURAHUA | 621.754 | 2,81 |
| ZAMORA CHINCHIPE | 84.872 | 0,38 |
| GALAPAGOS | 106.937 | 0,48 |
| SUCUMBIOS | 1.639.285 | 7,42 |
| ORELLANA | 2.066.664 | 9,36 |
| OTROS ELEMENTOS PIB | 2.782.633 | 12,60 |
| PIB TOTAL | 22.090.180 | 100,00 |

Fuente: BCE Cuentas Nacionales

Elaborado por: Los Investigadores

CUADRO N° 61 Participación de Cotopaxi al PIB Nacional

| PIB | VALORES |
|------------------------------------------------------------------------------|------------|
| PIB Nacional a diciembre 2012 en millones de USD (Según BCE) | 88.186 |
| % de contribución de Cotopaxi al PIB Nacional | 2,25% |
| Contribución de Cotopaxi al PIB Nacional en millones de USD (88.186) (2,25%) | 1984,185 M |

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Monto total de CDH otorgados por el IEPS 2012 según estudio | 948.239,60 |
| % de aporte del monto del CDH del estudio al PIB de Cotopaxi $(948.239,6)/(100)/ 1.984.185 \text{ M}$ | 0,05% |

Elaborado por: Los Investigadores

Según el BCE Cuentas Nacionales 2007, Cotopaxi contribuye con el 2,25% al PIB Nacional, en el año 2012 el aporte del monto del CDH otorgados, es del 0,05% al PIB de Cotopaxi.

CUADRO N° 62 Producción nacional bruto sectorial de Cotopaxi, 2007

| PNB COTOPAXI | MILES DE DOLARES DE 2000 | APORTE % |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-------------|
| Agricultura, ganadería, caza y silvicultura | 208.490 | 21% |
| Pesca | 155 | 0% |
| Explotación de minas y canteras | 667 | 0% |
| Industrias manufactureras (excluye refinación de petróleo) | 376.536 | 38% |
| Fabricación de productos de la refinación de petróleo | - | 0% |
| Suministro de electricidad y agua | 4.760 | 0% |
| Construcción | 79.581 | 8% |
| Comercio al por mayor y al por menor | 117.232 | 12% |
| Hoteles y restaurantes | 5.083 | 1% |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones | 79.695 | 8% |
| Intermediación financiera | 11.232 | 1% |
| Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler | 34.369 | 3% |
| Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria | 39.840 | 4% |
| Enseñanza, servicios sociales, de salud y otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales | 39.707 | 4% |
| Hogares privados con servicio doméstico | 470 | 0% |
| TOTAL PNB COTOPAXI | 997.816 | 100% |

Fuente: Banco Central del Ecuador – Cuentas nacionales 2001 - 2007

Elaborado por: Los investigadores

La estructura económica de esta provincia también explica esta evolución creciente de la generación de riqueza. Para el año 2007, el sector más importante en términos de valor de la producción fue el las industrias

manufactureras sin considerar al petróleo, que proporcionó 377 millones de dólares a la provincia y al país, lo que significó casi el 38% del PNB de la provincia. Se Destacan la producción de perfiles metálicos, y papel y artículos de tocador y limpieza.

En segundo lugar está la agricultura con 208 millones de dólares, el 21% del valor de la producción, y en tercer lugar está el comercio al por mayor y menor que aportó 117 millones de dólares equivalentes al 12% del PNB provincial.

En cuarto lugar de importancia económica de la provincia está el sector de la construcción con el 8% de aporte a la producción de Cotopaxi y en quinto están los servicios sector de transporte, almacenamiento y comunicaciones con el 8%, entre los más importantes.

CUADRO N° 63 Aporte al PNB Agrícola de Cotopaxi

| PNB AGRÍCOLA | VALORES |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Producción nacional bruto Cotopaxi sector agricultura en miles de USD de 2000 | 208.409 |
| Monto total de CDH otorgados por el IEPS 2012 según estudio | 948.239,60 |
| % de personas que se dedican a la agricultura y agropecuaria según estudio | 79,70% |
| Monto del CDH otorgados para la agricultura y agropecuaria (948.239,60) (79,70%) | 755.746,96 |
| % de aporte del CDH al PNB sector agricultura de Cotopaxi (755746,96)/208.409 miles de USD | 0,36% |

Elaborado por: Los investigadores

Los 755.746,96 USD entregados a los beneficiarios del CDH de Latacunga en el 2012, contribuyó en un 0,36% a la producción nacional bruta del sector agrícola ganadero de Cotopaxi.

4.3. Calidad de Vida.

Concepto de calidad

“Calidad de vida hace referencia a la evaluación objetiva y subjetiva de al menos los siguientes elementos: salud, alimentación, educación, trabajo, vivienda, seguridad social, vestido, ocio y derecho humano; además ser definido, en términos generales, como una medida compuesta de bienestar físico, mental y psicológico, tal como lo percibe cada persona y cada grupo.”

Oblitas, L. (2006). *Psicología de La Salud y Calidad de Vida*. México: Thomson Leraning

“La calidad de vida determina el nivel de ingresos y de comodidades que una persona, un grupo familiar o una comunidad poseen en un momento y espacio específicos. Así, el concepto tiene que ver en un sentido con cuestiones estadísticas (es decir, establecer el nivel de calidad de vida de las poblaciones a través de la observación de datos específicos y cuantificables) así como también con una cuestión espiritual o emotiva que se establece a partir de la actitud que cada persona o cada comunidad tiene para enfrentar el fenómeno de la vida.”

URL <http://www.definicionabc.com/social/calidad-de-vida>. (Visitado junio 2013)

De acuerdo al autor la calidad de vida se utiliza para evaluar el bienestar social general de individuos y sociedades por sí mismas, es decir, informalmente la calidad de vida es el grado en que los individuos o sociedades tienen altos valores en los índices de bienestar social.

El concepto de calidad de vida en términos subjetivos, surge cuando las necesidades primarias básicas han quedado satisfechas con un mínimo de recursos. El nivel de vida son aquellas condiciones de vida que tienen una fácil traducción cuantitativa o incluso monetaria como la renta per cápita, el nivel educativo, las condiciones de vivienda, es decir, aspectos considerados como categorías separadas y sin traducción individual de las condiciones de vida que reflejan como la salud, consumo de alimentos, seguridad social, ropa, tiempo libre, derechos humanos.

El objetivo principal del crédito de desarrollo humano es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias campesinas y de las familias con mayores índices de pobreza, en condiciones de inclusión y equidad; mediante el desarrollo de actividades micro empresariales, en responsabilidad con el ambiente y la sociedad.

Gracias a este crédito ha aumentado esta calidad de vida en algo para estas personas en los diferentes indicadores como la salud, educación, alimentación y vivienda, aunque en menores proporciones, pues todavía existe gente pobre en Latacunga, especialmente en la zona rural.

Con este crédito mejoran de a poco las condiciones de vida de muchas familias ecuatorianas, puesto que abre más oportunidades para las personas que reciben en cuanto a cuestiones de negocios. Pues mejora la ampliación de microempresas, compra de materias primas para talleres, aprovisionamiento de despensas (tiendas), etc., entre otros.

Además buscan constantemente ampliar y fomentar el crecimiento económico de los hogares, aumentando las oportunidades de negocios propios, dinamizando la economía, mediante la incorporación de la población más vulnerabilizada, a procesos productivos sustentables de naturaleza micro empresarial, la cual genere autoempleo y posibilite el incremento paulatino de ingresos familiares en un clima más propicio para el emprendimiento y la innovación.

El uso del Crédito de Desarrollo Humano, ayuda en la mayoría de beneficiarias que constituyen madres solteras los cuales se lo utiliza para fines productivos, este crédito ha mejorado su situación económica y la de su familia.

Dentro de los aspectos positivos del crédito de desarrollo humano es que contribuye significativamente a combatir la pobreza.

CUADRO Nº 64 Aporte del CDH a la población NO POBRES de Latacunga

| MEJORÓ SUS INGRESOS ECONÓMICOS | VALORES |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Población NO pobres de Latacunga | 59.313 |
| % de personas que mejoraron sus ingresos económicos muchos con el emprendimiento que financiaron con el CDH | 56,70% |
| Población de estudio: No de CDH otorgados en Latacunga 2012 (IEPS) (1190) (56,70%) | 675 |
| % de aporte del CDH a la población NO pobres de Latacunga 675/59.313 (100) | 1,13% |

Elaborado por: Los Investigadores

59.313 personas tienen cobertura sobre necesidades básicas insatisfechas en las parroquias del cantón Latacunga, de acuerdo al estudio los CDH otorgado en Latacunga contribuyó con el 1,13% a la población de NO pobres.

4.4. Matriz de Impactos

CUADRO N° 65 Matriz de Impacto Socio – Económico del CDH

| IMPACTO SOCIAL | INDICADOR | OBSERVACIÓN |
|--------------------------------------------------------------------|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| POBLACIÓN | | |
| Madres solteras | 20,90% | De 88.188 mujeres de Latacunga, el 5,15% corresponden a madres solteras (4.542), según la investigación realizada, el 79,7% (948) de la población son madres solteras beneficiarias del CDH, que representa el 20,9%. |
| EDUCACIÓN | | |
| Tasa de asistencia educación general básica (EGB) | 3.60% | En Latacunga existen 36.406 niñas/os del grupo de edad 5 -14 años matriculados en educación general básica, de los cuales 1299 niños/as son de madres solteras beneficiarias del CDH, contribuyendo con el 3,6% a la tasa de asistencia escolar. |
| Cobertura por servicios de desarrollo infantil y educación inicial | 12,60% | En Latacunga al 2010 existen 16.573 niñas/os de 0 a 4 años ; de los cuales 4.712 son atendidos por programas de desarrollo infantil y educación inicial, los 597 niños provenientes de las madres solteras del estudio representa el 12,60% . |
| Trabajo infantil | 7,02% | De acuerdo al INEC 2012, 360.000 niños/adolescentes de 5 a 14 años de edad, equivalente al 8,5% de la población Nacional trabajan. Cotopaxi es la provincia con mayor porcentaje de trabajo infantil con el 25,1% y su equivalente para la ciudad de Latacunga es 9.053 niños / adolescente, la diferencia de 27.016 no trabajan; el aporte que ofrecen los beneficiarios del CDH cumpliendo con la corresponsabilidad es del 7,02% al evitar que estos niños trabajen. (1.896). |
| SALUD | | |
| Tasa de desnutrición crónica | 15,00% | Los 597 hijos de las madres soltera del estudio en edad de 0 a 4 años son favorecidos al recibir dosis de micronutrientes por parte del MIES para contrarrestar anemia crónica, representando el 15%. |
| IMPACTO ECONÓMICO | | |
| PIB | 0,05% | El PIB nacional al 2012 fue de \$88.186 millones , la provincia de Cotopaxi contribuye con el 2,25% , es decir \$ 1.984,185 millones. El aporte de los CDH del presente estudio representan el 0,05% . |
| PNB sector agrícola | 0,36% | El destino del CDH está concentrado en actividades agropecuarias, con un 79,7% según el estudio realizado. Se puede inferir que estos CDH contribuyeron en un 0,36% a la Producción Nacional Bruto del sector agrícola en Cotopaxi. |
| Ocupación por cuenta propia | 4,75% | El CDH otorgado en Latacunga año 2012, contribuyó con la creación de 1.190 nuevos emprendimientos, esto genera un impacto positivo del 4,75%, en relación a las estadísticas de la distribución del trabajo al contribuir a los 25.041 personas de la categoría ocupación por cuenta propia. |
| Nuevos emprendimientos | 4,32% | En Latacunga existen 27.428 negocios entre establecimientos económicos y unidades productivas agropecuarias; de allí, los 1190 CDH otorgados en el año 2012 representan un aporte del 4,32% de emprendimientos financiados con este crédito. |
| Mejóro su situación económica | 1,13% | El 56,7% del estudio manifestaron que su situación económica mejoró mucho, aportando con un 1,13% en relación de la población de Latacunga (59.313) que tienes sus necesidades básicas satisfechas. |

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Los investigadores

4.5. Informe de Investigación

“La investigación no quedará completa hasta que no se realice un informe de trabajo. El valor de la investigación está en razón directa con las personas que lo leen.

La función del informe de investigación es comunicar al resto de la comunidad científica el problema investigado y los resultados obtenidos, así como la presentación de nuevas técnicas y enfoques metodológicos. Esta información debe realizarse de la forma más clara, objetiva y concisa posible.”

Buendía, L. García, R. Rebollo, M. y Colás, P. (1997). El Informe de Investigación. En P. Colás, *Investigación Educativa* (págs. 317 -348). Sevilla: Alfar.

Estructura del informe de la investigación

“El informe de investigación está compuesto de las siguientes partes:

- 1.- Portada
- 1.1.- Índice
- 2.- Introducción
- 3.- Método / Metodología
- 4.- Análisis y resultados
- 5.- Conclusiones
- 6.- Referencias Bibliográficas”

URL [www./ocw.um.es/cc.sociales/metodologiasdelainvestigacioneneducacion/material-de-clase-1/t5.2.estructura-informe.pdf](http://www.ocw.um.es/cc.sociales/metodologiasdelainvestigacioneneducacion/material-de-clase-1/t5.2.estructura-informe.pdf) (Visitado julio 2013)

1.- Portada

TÍTULO

ESTUDIO DEL PERFIL DEL BENEFICIARIO DEL CRÉDITO DE
DESARROLLO HUMANO OTORGADO POR EL GOBIERNO ECUATORIANO
A TRAVÉS DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO Y SU
INCIDENCIA EN LA CREACIÓN DE NUEVAS MICROEMPRESAS
PRODUCTIVAS EN LA CIUDAD DE LATACUNGA PERÍODO 2008 - 2012.

AUTORES

- Ing. Lady Martínez
- Ing. Carlos Mariño

DIRECTORA:

- Ing. Elisabeth Jiménez

1.1.- Índice

1.- Portada

1.1.- Índice

2.- Introducción

3.- Método / Metodología

4.- Análisis y resultados

5.- Conclusiones

6.- Referencias Bibliográficas

2.- Introducción

“El desarrollo humano es el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos. También se considera como la cantidad de opciones que tiene un ser humano en su propio medio, para ser o hacer lo que él desea ser o hacer. El Desarrollo Humano podría definirse también como una forma de medir la calidad de vida del ser humano en el medio en que se desenvuelve, y una variable fundamental para la calificación de un país o región.”

Amadeo, E. (2012). Eduardo País Rico, País Pobre. Argentina: Random House Mondadori.

El Crédito de Desarrollo Humano tiene por finalidad cumplir con el objetivo No 11 del buen vivir SUMAK KAWSAY, el cual implica mejorar la calidad de vida de las personas mediante una redistribución social y territorial, de los beneficios del desarrollo, utilizando sus capacidades y potencialidades.

Se establece un estudio sobre el perfil del beneficiario del Crédito de Desarrollo Humano otorgado por el gobierno ecuatoriano a través de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC), y su incidencia en la creación de nuevas microempresas productivas en la ciudad de Latacunga período 2008 - 2012,

para lo cual se efectuó dos investigaciones a través de encuestas, la primera aplicada a las COAC para saber cuántos CDH se otorgó en el período de estudio 2008 – 2012 y la segunda a los beneficiarios del CDH para establecer su perfil y saber cómo ha incidido este crédito en su nivel de vida como en sus ingresos económicos con su nuevo emprendimiento. También se establece los fundamentos teóricos y científicos precedentes a la investigación que respalda la indagación.

El Crédito de Desarrollo Humano (CDH) se coordina en el Programa de Protección Social (PPS) del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS).

El Crédito de Desarrollo Humano (CDH), se crea el 07 de mayo del 2007, financia actividades de producción, comercio o servicio, se crea para potenciar las habilidades y destrezas productivas de los beneficiarios de este crédito que los constituyen: madres solteras, adulto mayor y discapacitados, quienes pueden invertir los recursos en emprendimientos que son tipos de pequeños negocios que generan ganancias, que son de propiedad y administración de los propios emprendedores que trabajan en estas empresas y que en general no tienen empleados, sino que se trata de emprendimientos unipersonales o familiares de autogeneración.

Los objetivos del CDH son:

- Mejorar los niveles de vida de la población ubicada por debajo de la línea de pobreza, mediante el acceso a crédito, capacitación y asistencia integral especializada.
- Fortalecer los emprendimientos productivos de la población de bajos recursos para que exista un crecimiento sostenido y creciente de gestión empresarial, que permita desempeñarse en sus unidades productivas de manera eficaz y eficiente, promoviendo acciones en el contexto de tal forma que surjan negocios, tanto en el ámbito rural como urbano marginal, bajo el impulso del micro crédito con capacitación, garantizando la sostenibilidad.

Así, éste programa brinda a sus beneficiarios la oportunidad de recibir la transferencia monetaria condicionada anticipada con carácter de crédito en condiciones preferenciales, revirtiendo de ésta forma su condición de exclusión del Sistema Financiero Nacional, ya que pueden acceder a crédito y destinarlo a iniciativas productivas que les permitan mejorar sus ingresos, disminuir la dependencia de prestaciones sociales y subsidios; y, consecuentemente mejorar su calidad de vida.

En la investigación se utilizó el método estadístico descriptivo con su técnica de recopilación de información la encuesta, por medio de ella se obtuvo que los créditos de desarrollo humano otorgado por el gobierno ecuatoriano a través de

las Cooperativas de Ahorro y Crédito si fomenta la creación de microempresas productivas en la ciudad de Latacunga, esto se pudo determinar por medio del estudio realizado, ya que todos invirtieron su préstamo o la mayor parte de él en un negocio, siendo que el 47,1% en el sector agropecuario, 32,6% agricultura, el 19,2% en comercio y el 1% en otros.

Este informe consta de la **introducción** en donde se compendia el fundamento lógico del estudio, la **metodología** empleada como los métodos, fuentes, herramientas utilizadas en la investigación, **análisis y resultados** en la que se presentan las tablas y figuras que detallan la información conseguida, **conclusiones** obtenidas y por último **referencias bibliográficas**.

3.- Método / Metodología

La población se estableció de los datos proporcionados por el MIES en su informe anual 2012 en el que consta que otorgaron 1190 CDH, obteniendo una muestra de 291 personas.

En la investigación se utilizó los métodos teóricos los cuales comprende: el dialéctico, el método empírico, la encuesta y el método estadístico descriptivo, éste último organiza y resume los datos; en donde permitirá a través de cuadros, tablas de frecuencia, porcentajes, interpretar los resultados obtenidos.

La técnica de recopilación de información fue la encuesta, mediante su herramienta el cuestionario.

Para el procesamiento de la información y obtención de las tablas de frecuencia se ocupó el programa SPS.

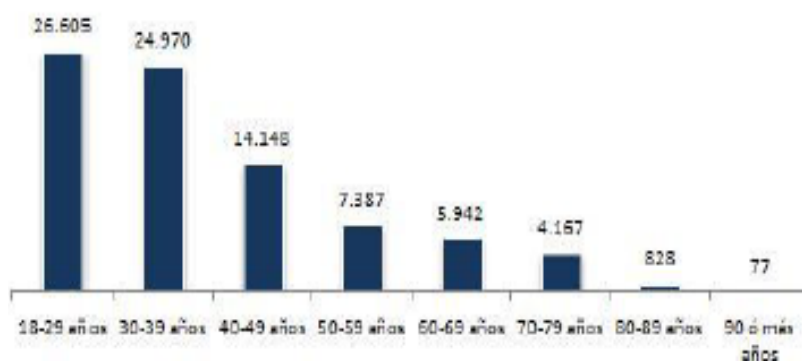
Como fuentes de información se utilizó las primarias y secundarias siendo las principales el MIES, PPS, INEC, IEPS, internet, libros y revistas.

4.- Análisis y resultados

A continuación, se exponen los resultados de mayor importancia de la investigación.

Para poder definir el perfil del beneficiario del CDH se tomó en cuenta los siguientes aspectos:

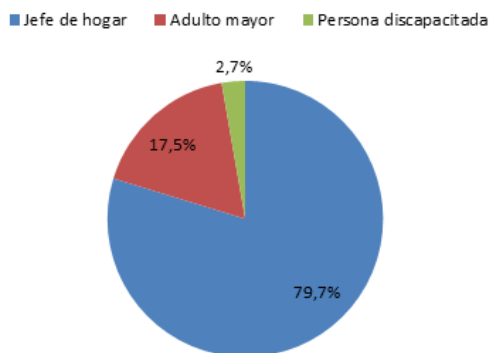
GRÁFICO No 34 CDH otorgado por rangos de edad



Fuente: Programa de Protección Social - Mies
Elaborado por: Los investigadores
Fecha: Abril 2013

El 61% de las personas que solicitan el CDH tiene menos de 40 años y el 6% es mayor a 70 años.

GRÁFICO No 35 Tipo de beneficiarios del CDH – Latacunga

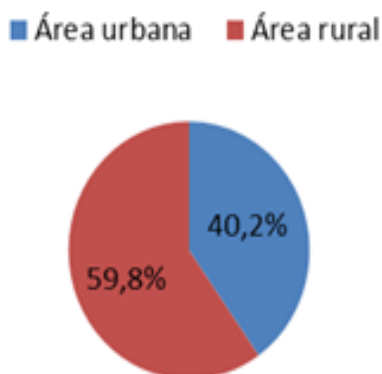


Fuente: Beneficiarios del CDH

Elaborado por: Los investigadores

La mayor proporción de solicitantes del CDH fueron jefes de hogar, en su mayoría madres solteras. Los beneficiarios se encuentran bajo la línea de la pobreza en los quintiles 1 y 2. En junio de 2013, la línea de pobreza se ubicó en 2,57 dólares per cápita diarios. Los individuos cuyo ingreso per cápita es menor a la línea de pobreza son considerados pobres.

GRÁFICO No 36 CDH por área - Latacunga



Fuente: Beneficiarios del CDH

Elaborado por: Los investigadores

Se evidencia que la mayoría de los encuestados viven en la parte rural del cantón Latacunga, siendo esta área es un lugar con poco avance tecnológico industrial, lo que evidencia la necesidad de creación de negocios que generen fuentes de trabajo e ingresos económicos a las familias que ahí radican.

En conclusión, se puede decir que el perfil del beneficiario del CDH es de personas que se encuentran bajo la línea de la pobreza quintil 1 y 2, en su mayoría son madres solteras entre 18 a 40 años de edad que viven en la zona rural de Latacunga.

En lo referente a los CDH otorgados por las COAC de la Latacunga tenemos el siguiente cuadro:

CUADRO Nº 66 Total de CDH otorgado por las COAC en Latacunga período 2008 – 2012

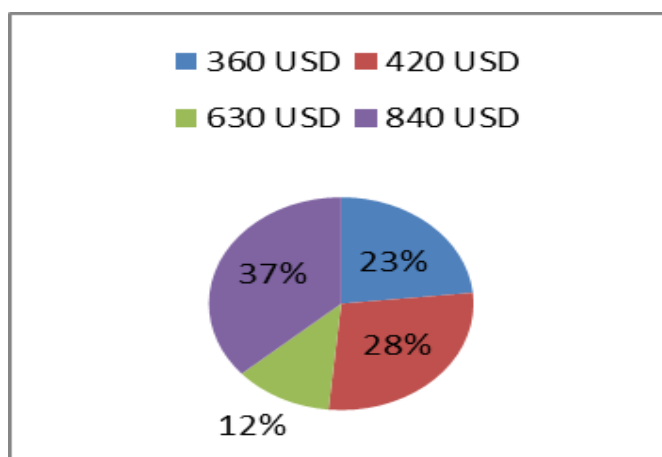
| No | NOMBRE DE LA COAC | TOTAL No | MONTO |
|----------------|------------------------------|--------------|-------------------|
| | | CRÉDITOS | TOTAL EN DÓLARES |
| | Modalidad | | |
| 1 | MUSHUK MUYU LTDA | 30 | 12169,80 |
| 2 | MISHELL SAINT | 289 | 117235,74 |
| 3 | TAPUR KUNA | 6 | 2433,96 |
| 4 | COOPTOPAX I | 2463 | 999140,58 |
| 5 | ACCIÓN TUNGURAHUA | 63 | 25556,58 |
| 6 | LEONIDAS PROAÑO | 5592 | 3824715,52 |
| 7 | VALLE DE LIRIOS | 148 | 60037,68 |
| 8 | SIERRA CENTRO | 273 | 217488,18 |
| 9 | VIRGEN DEL CISNE | 1251 | 886027,66 |
| 10 | PUCARÁ | 142 | 57603,72 |
| 11 | SAN ANTONIO DE TOACASO | 11 | 4462,26 |
| 12 | COOPRODESA | 7 | 2839,62 |
| 13 | SIMÓN BOLÍVAR DE PLANCHALOMA | 24 | 9735,84 |
| 14 | ANDINA | 36 | 14603,76 |
| TOTALES | | 10335 | 6234050,90 |

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Los investigadores

Las COAC que más CDH han otorgado en el período 2008 – 2012 son: Leonidas Proaño 54,11%, Cooptopaxi 23,83% y Virgen del Cisne 12,10%, esto se debe a que las dos primeras COAC iniciaron dando este crédito desde el año 2009, y la última desde el 2012.

Para conocer si el CDH incide en la creación de nuevas microempresas productivas se muestra la siguiente información:

GRÁFICO No 37 Monto que recibió del CDH



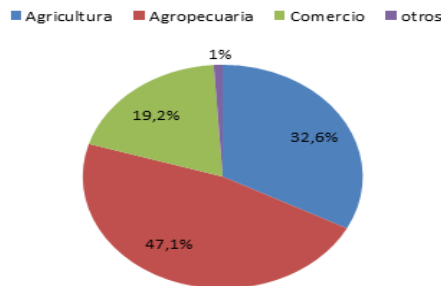
Fuente: Beneficiarios del CDH

Elaborado por: Los investigadores

Los montos que más se han entregado son de \$840 crédito asociativo y \$420 crédito individual. La mayoría de los consultados consideran insuficiente el monto que recibió del crédito de desarrollo humano para la creación de su microempresa productiva o emprendimiento, teniendo en cuenta que para la creación de un negocio o micro empresa confluye muchos factores como por ejemplo una actividad de comercio ambulante lo único que requiere es capital

de trabajo, en tanto que una actividad de producción ya requiere activos fijos sean maquinarias, bienes inmuebles, etc.

GRÁFICO No 38 Tipo de actividad económica en que invirtió el CDH



Fuente: Beneficiarios del CDH

Elaborado por: Los investigadores

La mayoría de los encuestados dicen haber invertido su crédito en el sector agropecuario generalmente en la cría de animales menores y mayores, seguido de las personas que acumulan otro alto porcentaje, que realizo su inversión en el sector agrícola realizando siembras de diferentes tipos de cultivos, contribuyendo en su alimentación y economía. Al desarrollarse estos sectores en la parte rural mejora el nivel de vida de los pobladores de esta zona. El comercio es otra variable importante ya que luego de cosechar sus siembras y crianzas de animales las venden.

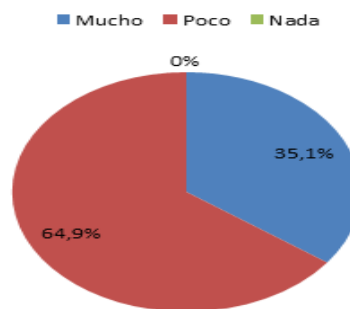
GRÁFICO No 39 Distribución del trabajo de los cotopaxenses



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC
Elaborado por: Los Investigadores

Las tres primeras ocupaciones de los Cotopaxenses son: por cuenta propia 75.002 personas, empleados privados 34.010 personas y jornalero o peón 26.179 personas. En las ocupaciones por cuenta propia se consideran los negocios propios o autoempleo.

GRÁFICO No 40 El CDH incrementó sus ingresos

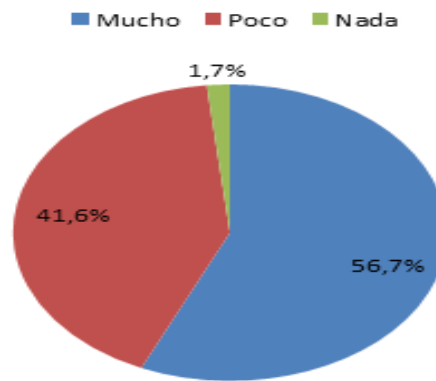


Fuente: Beneficiarios del CDH

Elaborado por: Los investigadores

La mayoría de los indagados indican que la creación de su microempresa productiva o emprendimiento le ha ayudado poco para sus expectativas en el mejoramiento económico de su familia, teniendo en cuenta que la cantidad de dinero entregada por el gobierno a través del CDH no es suficiente para la realización de un negocio que genere ganancias notables, que le permitan cubrir sus necesidades básicas.

GRÁFICO No 41 El CDH mejoró su nivel de vida

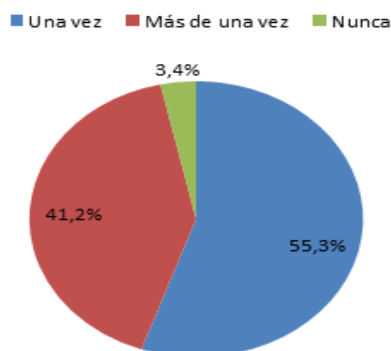


Fuente: Beneficiarios del CDH

Elaborado por: Los investigadores

La mayoría de los indagados expresan haber mejorado su nivel de vida con su microempresa productiva o emprendimiento, considerando que a raíz de esta entrada económico mejoraron factores tales como: alimentación, vestimenta, educación, salud entre otras. Por otro lado el ser propietario y generar sus propios ingresos le eleva su autoestima y tiene un sentido de superación que le hace ver un futuro esperanzador; además por ser beneficiario de este programa recibe descuento del 8% en compras de alimentos en supermercados Tía y AKÍ, también sus hijos han podido acceder a la educación y a la salud.

GRÁFICO No 42 Recibe seguimiento del CDH



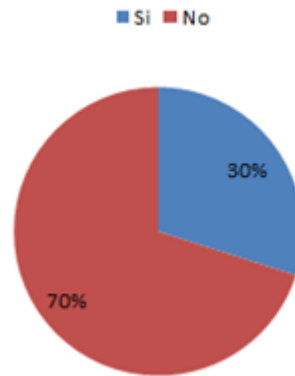
Fuente: Beneficiarios del CDH

Elaborado por: Los investigadores

La mayoría de los consultados expresan que solo una vez ha recibido algún tipo de seguimiento por parte de quienes le otorgaron el crédito de desarrollo humano (IEPS), teniendo en cuenta que el seguimiento, orientación y evaluación a estas personas sería una alternativa eficiente de verificación para el aprovechamiento rentable del dinero entregado. El seguimiento que recibieron estas personas fue más encaminado a verificar el cumplimiento de corresponsabilidad que tienen los mismo en cuanto a la salud y educación de sus hijos; sin detenerse a verificar si el emprendimiento está bien encaminado o se está fortaleciendo a través de una buena administración, tampoco se hace hincapié en la capacitación constante acerca de técnicas adecuadas de producción y comercialización.

El estudio busca diseñar estrategias para mejorar el seguimiento y evaluación del Crédito de Desarrollo Humano para minimizar los riesgos de inversión de los beneficiarios de éste crédito, esto se observará en la propuesta del proyecto.

GRÁFICO No 43 Mejoró su actividad económica



Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

La mayor parte de los encuestados manifestaron que el seguimiento que recibió no fue de aporte para el crecimiento de su actividad económica, ya que en su mayoría sólo fue de verificación de la actividad económica y cumplimiento de corresponsabilidad, sin ningún valor agregado para el mejoramiento de su emprendimiento.

GRÁFICO No 44 Recibió asesoramiento técnico dos veces al año



Fuente: Beneficiarios del crédito de desarrollo humano

Elaborado por: Los investigadores

El resultado demuestra que falta mayor asesoramiento y control a los emprendimientos de los beneficiarios, con el fin de que puedan obtener nuevos

conocimientos y mejorar su actividad con nuevas metodologías como: contabilidad básica, técnica de ventas y transferencia de tecnología y de esta forma evitar en lo posible que muchos emprendimientos fracasen.

CUADRO Nº 67 Matriz de Impacto Socio – Económico del CDH

| IMPACTO SOCIAL | INDICADOR | OBSERVACIÓN |
|--------------------------------------------------------------------|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| POBLACIÓN | | |
| Madres solteras | 20,90% | De 88.188 mujeres de Latacunga, el 5,15% corresponden a madres solteras (4.542), según la investigación realizada, el 79,7% (948) de la población son madres solteras beneficiarias del CDH, que representa el 20,9%. |
| EDUCACIÓN | | |
| Tasa de asistencia educación general básica (EGB) | 3,60% | En Latacunga existen 36.406 niñas/os del grupo de edad 5 -14 años matriculados en educación general básica, de los cuales 1299 niños/as son de madres solteras beneficiarias del CDH, contribuyendo con el 3,6% a la tasa de asistencia escolar. |
| Cobertura por servicios de desarrollo infantil y educación inicial | 12,60% | En Latacunga al 2010 existen 16.573 niñas/os de 0 a 4 años ; de los cuales 4.712 son atendidos por programas de desarrollo infantil y educación inicial, los 597 niños provenientes de las madres solteras del estudio representa el 12,60% . |
| Trabajo infantil | 7,02% | De acuerdo al INEC 2012, 360.000 niños/adolescentes de 5 a 14 años de edad, equivalente al 8,5% de la población Nacional trabajan. Cotopaxi es la provincia con mayor porcentaje de trabajo infantil con el 25,1% y su equivalente para la ciudad de Latacunga es 9.053 niños / adolescente, la diferencia de 27.016 no trabajan; el aporte que ofrecen los beneficiarios del CDH cumpliendo con la corresponsabilidad es del 7,02% al evitar que estos niños trabajen. (1.896). |
| SALUD | | |
| Tasa de desnutrición crónica | 15,00% | Los 597 hijos de las madres soltera del estudio en edad de 0 a 4 años son favorecidos al recibir dosis de micronutrientes por parte del MIES para contrarrestar anemia crónica, representando el 15%. |
| IMPACTO ECONÓMICO | | |
| PIB | 0,05% | El PIB nacional al 2012 fue de \$88.186 millones , la provincia de Cotopaxi contribuye con el 2,25% , es decir \$ 1.984,185 millones. El aporte de los CDH del presente estudio representan el 0,05% . |
| PNB sector agrícola | 0,36% | El destino del CDH está concentrado en actividades agropecuarias, con un 79,7% según el estudio realizado. Se puede inferir que estos CDH contribuyeron en un 0,36% a la Producción Nacional Bruto del sector agrícola en Cotopaxi. |
| Ocupación por cuenta propia | 4,75% | El CDH otorgado en Latacunga año 2012, contribuyó con la creación de 1.190 nuevos emprendimientos, esto genera un impacto positivo del 4,75%, en relación a las estadísticas de la distribución del trabajo al contribuir a los 25.041 personas de la categoría ocupación por cuenta propia. |
| Nuevos emprendimientos | 4,32% | En Latacunga existen 27.428 negocios entre establecimientos económicos y unidades productivas agropecuarias; de allí, los 1190 CDH otorgados en el año 2012 representan un aporte del 4,32% de emprendimientos financiados con este crédito. |
| Mejoró su situación económica | 1,13% | El 56,7% del estudio manifestaron que su situación económica mejoró mucho, aportando con un 1,13% en relación de la población de Latacunga (59.313) que tienen sus necesidades básicas satisfechas. |

Elaborado por: Los Investigadores

5.- Conclusiones

El CDH ha servido para la creación de nuevas microempresas productivas o emprendimientos tales como cría de animales, agricultura, artesanías, ventas de alimentos, ventas de ropas entre otros, que ha ayudado a mejorar el nivel de vida de los beneficiados y sus familias, siendo las madres solteras el mayor número de personas beneficiadas.

La zona más favorecida es la rural, siendo esta área generalmente un lugar con poco avance tecnológico industrial, evidenciándose la necesidad de creación de negocios que generen fuentes de trabajo e ingreso económico a las familias que ahí radican.

Del presente estudio se llegaron a las siguientes conclusiones:

1. Se determinó que el 20.9% de madres solteras de Latacunga, son beneficiarias del CDH.
2. Se deduce que el 3,6% de los niños en edad escolar que asisten a algún establecimiento de Educación General Básica Públicas, corresponden a los hijos de las madres solteras beneficiarias del CDH, por el compromiso de corresponsabilidad asumido con el Estado.
3. En el mismo sentido respecto al compromiso de corresponsabilidad, se desprende que el 12,6% de los niños en etapa de desarrollo infantil y

educación inicial que están amparados por estos programas, provienen de las madres solteras beneficiarias del CDH.

4. Del indicador provincial de trabajo infantil (25,1%), que por cierto es el mayor a nivel Nacional (8,5%), se deduce que el 7.02% contribuyen en la disminución del indicador de trabajo infantil los hijos de los beneficiarios del CDH que asisten a establecimiento de Educación General Básica Públicas.
5. Los niños en etapa 0 – 4 años, hijos de las madres solteras del presente estudio, representan el 15% del total de niños en dicho rango de edad que se benefician del programa de prevención de desnutrición ofrecido por el MIES.
6. El aporte al PNB agrícola por parte de los beneficiarios del CDH es del 0,36%; el mismo es un indicador que se puede mejorar con la implementación de programas de asesoramiento técnico y capacitación.
7. El CDH contribuyó en un 4,75% en relación al grupo de personas de Latacunga que se dedican a actividades por cuenta propia.
8. La generación de nuevos emprendimientos con el CDH representan el 4,32% de los negocios existentes en Latacunga tanto en establecimientos urbanos y actividades agropecuarias.
9. Del estudio se concluye que el 56,7% de partícipes consideran que su situación económica ha mejorado mucho con el acceso al CDH y sus beneficios aliados; sin embargo los mismos representan tan sólo el 1,13% respecto a la población de Latacunga que tienen sus necesidades básicas satisfechas.

6.- Referencias Bibliográficas

- Amadeo, E. (2012). *Eduardo País Rico, País Pobre*. Argentina: Random House Mondadori.
- Buendía, L. García, R. Rebollo, M. y Colás, P. (1997). El Informe de Investigación. En P. Colás, *Investigación Educativa* (págs. 317 -348). Sevilla: Alfar.
- URL [www.http://ocw.um.es/cc.-sociales/metodologias-de-la-investigacion-en-educacion/material-de-clase-1/t5.2.estructura-informe.pdf](http://ocw.um.es/cc.-sociales/metodologias-de-la-investigacion-en-educacion/material-de-clase-1/t5.2.estructura-informe.pdf) (Visitado julio 2013)

CAPÍTULO V

5. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS CRÉDITOS DE DESARROLLO HUMANO EN LA CIUDAD DE LATACUNGA.

5.1. Introducción

El seguimiento es una tarea permanente a lo largo del desarrollo de los proyectos, permite una revisión periódica del trabajo, para lograr eficiencia en el manejo de recursos humanos y materiales, como de su eficacia en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

“El seguimiento proporciona información constante a los administradores y otros interesados, retroalimentando la ejecución del proyecto. Permite identificar con la mayor prontitud posible éxitos y dificultades reales o potenciales, para facilitar la oportuna modificación de la operación del proyecto.”

Espinoza, L. y Van de Velde, H. (2007). *Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de Proyectos Sociales*. Managua: CICAP

“La evaluación es una valoración exhaustiva y sistemática de una intervención del Estado y sus efectos (positivos o negativos, esperados o no) para determinar su relevancia, eficiencia, efectividad, impacto o sostenibilidad. El objetivo fundamental de evaluar, es incorporar las lecciones aprendidas para

mejorar las decisiones relacionadas con mantener, ampliar, reorientar, crear o eliminar una política, un programa o un arreglo institucional.”

URL.[www.https://.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/DIFP/Bpin/Guia_para_elaboracion_de_indicadores.pdf](https://.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/DIFP/Bpin/Guia_para_elaboracion_de_indicadores.pdf) (Visitado julio 2013)

El seguimiento y la evaluación son como dos caras de una misma moneda. Es la forma que se tiene para saber si se ha aprovechado el tiempo en el desarrollo de un proyecto, el seguimiento es un proceso continuo, mientras que la evaluación generalmente se hace al finalizar una etapa o al llegar al final de un proyecto. De todas formas, ambos elementos marchan unidos, puesto que el seguimiento es una forma de ir evaluando día a día el proyecto, y en definitiva sirve para llegar al momento de la evaluación con más información, además permite la realización de ajustes periódicos. La evaluación, por su parte, permite realizar una valoración más global antes de pasar a otra etapa superior.

Como se ha señalado antes, la información derivada del seguimiento provee la base para tomar decisiones y poner en marcha acciones. En ese sentido, sirve a las necesidades inmediatas de toma de decisiones más que contribuir a la creación de conocimientos a largo plazo. Por el contrario, la información proveniente de ejercicios de evaluación sirve para la función de aprendizaje más que para la adopción directa de decisiones. La retroalimentación de la

evaluación toma la forma de lecciones aprendidas sobre lo que funciona o no funciona bajo ciertas condiciones.

El seguimiento y la evaluación pueden ayudar a una organización a extraer, de las actividades pasadas y en curso, información pertinente que pueda utilizarse subsiguientemente como base para el ajuste, la reorientación y la planificación de los programas. Sin seguimiento y evaluación sería imposible determinar si las actividades se encaminan en la dirección adecuada, si es posible afirmar que se registran progresos y éxitos y cómo podrían mejorarse los esfuerzos futuros.

5.2. Justificación

El seguimiento y la evaluación son etapas que ayudan a mejorar el desempeño y a conseguir mejores resultados de todo proyecto. El desempeño se define como el progreso hacia el logro de resultados.

Con fundamento en los resultados obtenidos a través de la encuesta dirigida a los beneficiarios del CDH, donde se advierte que no han recibido una asesoría apropiada que impulse su emprendimiento; se ha visto la necesidad de recomendar al MIES que a través del ente gubernamental competente, ejecuten la etapa de capacitación o asesoría, al igual que seguimiento y evaluación a los emprendimientos surgidos del CDH.

En este proyecto se propone estrategias de mejora para esta etapa, entendiendo como estrategia de seguimiento al conjunto de acciones sistematizadas y organizadas que permiten recopilar y analizar información sobre el avance del proyecto, y la evaluación como un proceso de valoración de los resultados obtenidos comparándolos con los propósitos y metas trazadas en el proyecto.

Hasta ahora no se ha podido determinar con exactitud cuántas personas que recibieron el CDH han mejorado su situación económica, a tal punto de salir de la línea de la pobreza, es por esto que las estrategias que se plantean pretenden ayudar a llevar un control más exacto sobre los beneficiarios de este crédito y ayudarles a mantener su negocio a largo plazo.

De la investigación realizada se determinó que la falta de asesoría por parte de las Instituciones del Estado, a los beneficiarios del CDH de Latacunga, se debe a que en octubre del año 2012 recién inició el MAGAP y el MIES el programa agropecuario denominado “Hombro a hombro”; en la cual los técnicos de la institución son los encargados de ejecutar proyectos de Ganadería Sostenible, Innovación Tecnológica, Seguro Agrícola, Legalización de Tierras, entre otros. Mediante estos proyectos se apoya a mejorar la economía familiar de los pequeños productores, y transformarlos en actores del desarrollo económico del país. Por otra parte, el SECAP imparte talleres y cursos relacionados con la administración de negocios, los mismos que no han llegado al sector del presente estudio.

La competitividad de la agricultura familiar campesina en un mundo cada vez más globalizado, exigirá mayores niveles de eficiencia, lo que también produce una complejidad mayor en la organización de la producción y comercialización. Por lo tanto, la educación (capacitación), la Asociatividad, la especialización, la gestión y la información jugarán papeles fundamentales para alcanzar mayor eficiencia. La tecnología y biotecnología son muy importantes al momento de producir los cambios más profundos en los sistemas y las relaciones de producción.

5.3. Objetivos

Objetivo General

Lograr que el beneficiario del CDH haga buen uso de los fondos al invertir en la creación de emprendimientos destinados a crecer y perdurar en el tiempo, garantizando a la vez ingresos duraderos a su economía familiar.

Objetivos Específicos

- Verificar la correcta utilización del CDH, en la generación o preservación de actividades económicas.
- Cooperar con asesoría técnica y recomendaciones para fortalecer el crecimiento del negocio.
- Garantizar la sostenibilidad del negocio a largo plazo

5.4. Alcance

- Beneficiarios del crédito de desarrollo humano asociativo de Latacunga.

5.5. Beneficiarios

- Madres Solteras
- Tercera edad (Adultos mayores)
- Discapacitados

5.6. Descripción del proyecto

Se recomienda al MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social) que a través del IEPS (Instituto de Economía Popular y Solidaria), apliquen las estrategias que se anuncian, no sólo durante el plazo del CDH (Crédito de Desarrollo Humano), sino a largo plazo de 3 a 5 años tiempo prudencial para que un emprendimiento pueda fortalecerse y obtener sostenibilidad.

DESARROLLO DE ESTRATEGIAS

ESTRATEGIA 1. Levantamiento de emprendimientos por zonas

Esta estrategia tiene como objetivo que en una misma zona no exista varios beneficiarios con el mismo negocio, sino que haya diversidad para que puedan satisfacer de mejor manera las necesidades de los pobladores de su comunidad.

Se utilizará la ficha zonal e individual (Ver anexo 4) para cada asociación de beneficiarios del CDH, en la que conste toda la información relacionada al negocio, la misma que puede servir como base para cada año comprobar su progreso.

CUADRO N° 68 Detalle del Presupuesto de Fichas Individuales y Zonal

| Cantidad de Beneficiarios | Ítem | Precio Unitario | Costo Total USD |
|----------------------------------|-------------------------------|------------------------|------------------------|
| 1.190 | Impresión de ficha individual | 0,2 | 238,00 |
| 119 (Grupos de 10 miembros) | Carpeta | 1,75 | 208,25 |
| 119 | Ficha zonal | 0,2 | 23,80 |
| 1 | Útiles de oficina | 50 | 50,00 |
| TOTAL | | | 520,05 |

Elaborado por: Los investigadores

ESTRATEGIA 2. Visitas y revisión periódica a largo del plazo del negocio para verificar el cumplimiento de objetivos del CDH.

Uno de los objetivos del CDH es mejorar los niveles de vida de la población ubicada por debajo de la línea de pobreza, mediante el acceso a crédito, capacitación y asistencia integral especializada.

La implementación de visitas periódicas (cada trimestre) a los emprendimientos en el lapso de dos años para el CDH asociativo, vemos que estos emprendimientos necesitan ser acompañados a largo plazo, pudiendo ser de tres a cinco años a fin de garantizar que los emprendimientos perduren y se constituyan en su principal fuente de ingreso para solventar todas sus necesidades económicas y salgan de las estadísticas de pobreza.

El buen seguimiento requiere visitas regulares del personal de la oficina al campo, centrando la atención en los resultados y las acciones posteriores para verificar y validar los progresos.

CUADRO N° 69 Detalle del Presupuesto Personal de Seguimiento.

| Empleado | Sueldo | Costo Total USD |
|----------------------------------------------|-----------------|------------------------|
| Servidor público de apoyo 1 (Ver Anexo 5) | \$585 *12 meses | 7.020,00 |

Elaborado por: Los investigadores

Funciones:

- Imprimir, llenar y llevar un registro de las fichas individuales y zonal (Ver Anexo 4) de los beneficiarios del CDH asociativo de Latacunga
- Enlistar los negocios que existen dentro de una misma zona o parroquia.
- Orientar que en una misma zona o parroquia no exista varios beneficiarios con el mismo negocio, si este genera sobreoferta del producto.
- Llevar al día las carpetas con datos actualizados de los beneficiarios.

- Organizar el cronograma de capacitación de acuerdo a la zona y actividad económica.

ESTRATEGIA 3. Verificar el cumplimiento permanente de corresponsabilidad que tienen los beneficiarios del CDH con sus hijos menores de edad en cuanto a salud y educación.

La corresponsabilidad es un proceso de control establecido como condicionante para los beneficiarios tanto del BDH como del CDH. Controles de asistencia en educación y salud deben cumplir los hogares con hijos menores de edad para recibir el BDH y el CDH.

El objetivo principal de esta estrategia es revisar los documentos que acredite que están cumpliendo con la corresponsabilidad que demanda en CDH (comprobante del centro de salud, matrícula estudiantil / libretas de calificaciones); así como también generar información y soluciones entre los prestadores del servicio y los beneficiarios del CDH.

CUADRO Nº 70 Detalle del Presupuesto Personal verificador.

| Cantidad | Ítem | Sueldo | Precio Unitario USD | Costo Total USD |
|-----------------|------------------------------------------------|-------------------|----------------------------|------------------------|
| 2 | Servidor público de apoyo 1 (encuestadores) | \$585 *3 meses | 1.755 | 3.510,00 |

Elaborado por: Los investigadores

Funciones:

- Recolectar documentación que sustente el correcto cumplimiento de parte del beneficiario del CDH con su compromiso de corresponsabilidad.
- Realizar un análisis de la calidad y facilidad con la que tienen acceso a recibir dichos servicios.
- Retroalimentar a los entes competentes aspectos de mejora en las áreas de educación y salud.
- Ser un nexo generador de información y soluciones entre los prestadores del servicio y los beneficiarios del CDH.

ESTRATEGIA 4. Reuniones y visitas técnicas a los beneficiarios del CDH para brindar capacitación en técnicas y temas empleados para mejorar su actividad económica.

En estas capacitaciones, los beneficiarios podrán recibir asistencia técnica sobre nuevos métodos, avances tecnológicos que pueden emplear en su emprendimiento, dependiendo del tipo de actividad que realicen.

El objetivo principal de esta estrategia es lograr que entes gubernamentales como el MAGAP y el SECAP, lleguen con programas de asesoría y capacitación dando prioridad y atención especial a este segmento que se está iniciando a encajar en el aparato productivo del país.

Se sugiere talleres en temas de producción y comercialización.

Sector Agropecuario

- Manejo de plagas
- Enfermedades
- Prácticas conservacionistas de suelos y aguas

Sector Artesanal

- Capacitación para el mejoramiento de la competitividad.
- Contratación pública.
- Contabilidad Básica

Sector de Comercio

- Técnicas de ventas
- Técnicas de servicio al cliente
- Manejo de imagen del negocio
- Contabilidad Básica

CUADRO Nº 71 Costo de Cursos en el SECAP

| Calculadora de Cursos | |
|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| Puedes calcular el valor de tu curso si eres pequeña o mediana empresa. | |
| Empresa: | <input checked="" type="radio"/> Mediana <input type="radio"/> Grande |
| Duración: | 1 horas |
| Clasificación: | <input type="radio"/> Administrativo <input checked="" type="radio"/> Técnico |
| Valor: | 3.48 |

Fuente: SECAP Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional

Elaborado por: Los investigadores

CUADRO N° 72 Población en función de actividad económica realizada.

| Actividad económica | Datos encuesta | No de personas - Población (1190) |
|-----------------------------|-----------------------|------------------------------------------|
| Agricultura y Agropecuarios | 79,70% | 947,00 |
| Comercio | 19,20% | 243,00 |
| Otros | 1,10% | |
| TOTAL | 100,00% | 1.190,00 |

Elaborado por: Los investigadores

CUADRO N° 73 Detalle del Presupuesto Asesoramiento Agropecuario.

| MAGAP | Duración | Costo \$ 6,17 c/h | No de Beneficiarios | TOTAL USD |
|-----------------------------------------------|-----------------|--------------------------|----------------------------|------------------|
| Sector Agropecuario | | | | |
| Manejo de plagas | 2 hora | 12,34 | 947 | 11.685,98 |
| Enfermedades | 1 hora | 6,17 | 947 | 5.842,99 |
| Prácticas conservacionistas de suelos y aguas | 1 hora | 6,17 | 947 | 5.842,99 |
| TOTAL | | | | 23.371,96 |

Elaborado por: Los investigadores

CUADRO N° 74 Detalle del Presupuesto Capacitación Sector Artesanal y de Servicios.

| SECAP | Duración | Costo \$ 3,48 c/h | No de Beneficiarios | TOTAL USD |
|---------------------------------------------------------|----------|----------------------|------------------------|------------------|
| Sector Artesanal | | | | |
| Capacitación para el mejoramiento de la competitividad. | 2 horas | 6,96 | 243 | 1691,28 |
| Contratación pública | 3 horas | 10,44 | 243 | 2536,92 |
| Contabilidad Básica | 3 horas | 10,44 | 1190 | 12423,60 |
| Sector de Servicios | | | | |
| Técnicas de ventas | 2 horas | 6,96 | 243 | 1691,28 |
| Técnicas de servicio al cliente | 2 horas | 6,96 | 243 | 1691,28 |
| Manejo de imagen del negocio | 1 hora | 3,48 | 243 | 845,64 |
| Contabilidad Básica | 3 horas | 10,44 | 1190 | 12423,60 |
| TOTAL | | | | 33.303,60 |

Elaborado por: Los investigadores

CUADRO N° 75 Presupuesto Total de Capacitación y Asesoramiento.

| INSTITUCIÓN | COSTO |
|-------------|--------------------|
| | TALLERES USD |
| MAGAP | \$23.371,96 |
| SECAP | \$33.303,60 |
| Total USD | \$56.675,56 |

Elaborado por: Los investigadores

ESTRATEGIA 5. Apoyar en la comercialización de los productos obtenidos de los emprendimientos financiados con el CDH asociativo.

El objetivo de esta estrategia es dotar de KIT de expendio y personal calificado que enrumbe a los beneficiarios del CDH a lograr un mercado que pague con precio justo por sus productos.

Se delega un representante del IEPS para que realice convenios con empresas y sea el gestor administrativo en la consecución de espacios físicos para ofertar los productos provenientes de las asociaciones del CDH y así apoyar en la comercialización.

CUADRO N° 76 Detalle del Presupuesto Comercialización.

| CANTIDAD | KIT DE EXPENDIO | PRECIO UNITARIO | TOTAL USD |
|-----------------|------------------------|------------------------|------------------|
| 1 | Costo de carpa | \$150,00 | \$150,00 |
| 1 | Mesa de exhibición | \$18,00 | \$18,00 |
| 2 | Sillas plásticas | \$7,32 | \$14,64 |
| | TOTAL | | \$182,64 |

Elaborado por: Los investigadores

CUADRO Nº 77 Detalle del Presupuesto Total.

| CANTIDAD | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNITARIO | TOTAL USD |
|----------|-------------------------------------------------------|-----------------|-------------|
| 119 | 1.190/10 grupos asociativos=119 KIT DE EXPENDIO | \$182,64 | \$21.734,16 |

Elaborado por: Los investigadores

GRÁFICO No 45 Elementos del KIT de Expendio



Elaborado por: Los investigadores

CUADRO Nº 78 Detalle del Presupuesto Personal de apoyo a Comercialización.

| Empleado | Sueldo | Costo Total USD |
|-----------------------------|-----------------|-----------------|
| Servidor público de apoyo 1 | \$585 *12 meses | \$7.020,00 |

Elaborado por: Los investigadores

MATRIZ PAO
INSTITUTO DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (IEPS)
PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO)
AÑO 2014

| | |
|------------------------------|------------------------------------------------|
| UNIDADES | Instituto de Economía Popular y Solidaria. |
| LÍNEA PRIORITARIA: | Beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO: | Minimizar los riesgos de inversión del CDH. |

| N° | Objetivos | Meta | Actividades | Indicadores | Tiempo previstos para alcanzar la meta (en meses) | Programación | | | | Financiamiento | Responsable |
|----|------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------------------|--------------|----|-----|----|---------------------------|-------------|
| | | | | | | I | II | III | IV | Presupuesto Institucional | |
| 1 | ESTRATEGIA 1: LEVANTAMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS POR ZONAS. | | | | | | | | | | |
| | Llevar un control de los emprendimientos por los beneficiarios | Registrar el 90% de los emprendimientos existentes de los beneficiarios del CDH. | Elaborar ficha zonal e individual | # de beneficiarios registrados | 12 | x | x | x | x | \$ 520,05 | MIES - IEPS |

| | | | | | | | | | | | |
|---|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|----|---|---|---|---|-----------|-------------|
| | Fomentar los emprendimientos innovadores | Lograr que el 70% de los emprendimientos de en una misma zona sean originales y no existan beneficiarios con el mismo negocio. | Enlistar los negocios que existen dentro de una misma zona | % de emprendimientos originales=# de emprendimientos/emprendimientos originales | 12 | x | x | x | x | \$ 7.020 | MIES - IEPS |
| | Diversificar la oferta de productos | Ofrecer a la comunidad un 30% de productos variados que cubran sus necesidades. | Realizar un estudio sobre la necesidad de nuevos productos | Productividad = # de productos ofertados / # de personas que han recibido el CDH | 3 | | x | | | \$ 3.510 | MIES - IEPS |
| 2 | ESTRATEGIA 2: VISITAS Y REVISIÓN PERIÓDICA A LARGO PLAZO DEL NEGOCIO PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL CDH. | | | | | | | | | | |
| | Verificar la correcta utilización del CDH | Conseguir que el 100% de los recursos sean invertidos en creación de negocios productivos. | Visitar en el primer mes de otorgado el CDH el emprendimiento del beneficiario. | % de utilización=# de negocios existentes/# de CDH*100 | 12 | x | x | x | x | \$ 13.032 | MIES - IEPS |
| | Garantizar la subsistencia del negocio a largo plazo | Alcanzar el 100% de negocios activos en períodos de evaluación al cabo de 1,2, 3y + años | Evaluar el emprendimiento cada año | % Persistencia= #CDH/#de negocios activos*100 | 12 | x | x | x | x | | MIES - IEPS |

| | | | | | | | | | | | |
|---|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|----|---|---|---|---|----------|-------------|
| | Asistir con asesoría y recomendaciones para fortalecer el crecimiento del negocio. | Brindar cuatro visitas anuales por Beneficiario del CDH | Dar asesoría y capacitación a los beneficiarios del CDH | % de asistencia anual=# de visitas técnicas por beneficiario/4*100 | 12 | x | x | x | x | | MIES - IEPS |
| | Evaluar el grado de dependencia económica de la familia con respecto a su negocio | Lograr que las familias solventen en un 75% sus necesidades básicas con los ingresos de su negocio. | Evaluar sus ingresos y egresos anualmente para observar su crecimiento económico | % de dependencia del negocio=Ingresos provenientes del negocio/egresos de la unidad familiar | 12 | x | x | x | x | | MIES - IEPS |
| 3 | ESTRATEGIA 3: VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE CORRESPONSABILIDAD QUE TIENEN LOS BENEFICIARIOS DEL CDH CON SUS HIJOS MENORES DE EDAD EN CUANTO A SALUD Y EDUCACIÓN. | | | | | | | | | | |
| | Avalar el acceso a la instrucción primaria de la población en etapa escolar | población 97% alfabetizada | Solicitar libreta de calificaciones | %instrucción= #niños en etapa escolar/#niños cursando la instrucción primaria*100 | 12 | x | x | x | x | \$ 8.100 | MIES - IEPS |
| | Garantizar el estado saludable y la buena nutrición de la niñez. | Verificar que el 90% de los hijos de las madres solteras beneficiarias tengan asistencia médica | Solicitar certificado médico del niño/a | Salud= total niño/total chequeos*100 | 12 | x | x | x | x | | MIES - IEPS |

| | | | | | | | | | | | |
|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|----|---|---|---|---|--------------|----------------------------------|
| 4 | ESTRATEGIA 4. . REUNIONES Y VISITAS TÉCNICAS A LOS BENEFICIARIOS DEL CDH PARA BRINDAR CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS Y TEMAS EMPLEADOS PARA MEJORAR SU ACTIVIDAD ECONÓMICA | | | | | | | | | | |
| | Instruir al beneficiario en procesos eficientes de producción | Alcanzar el 70% de beneficiarios capacitados en técnicas y procesos de producción que potencien la rentabilidad del negocio | Impartir talleres al sector agropecuario, artesanal y de comercio | %negocios rentables= total de negocios/negocios prósperos | 12 | x | x | x | x | \$ 56.675,56 | MIES - IEPS/ MAGAP - SECAP |
| | Educar al cliente en educación financiera básica | 100% de usuarios con conocimientos básicos adquiridos a través de talleres | Impartir taller de contabilidad básica | % de graduados en educación financiera= 3 de beneficiarios/3 de graduados | 12 | x | x | x | x | | MIES – IEPS |
| 5 | ESTRATEGIA 5. APOYAR EN LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS DE LOS EMPRENDIMIENTOS FINANCIADOS CON EL CDH ASOCIATIVO. | | | | | | | | | | |
| | Apoyar a la gestión de comercialización de los productos o servicios de los beneficiarios que recibieron el CDH | Apoyar al 100%de beneficiarios del BDH en los procesos de producción y comercialización de los productos obtenidos de los emprendimientos financiados por el CDH. | Realizar ferias de productos de los beneficiarios del CDH | % de asociación= #de beneficiarios del CDH/socios registrados | 6 | | x | | x | \$ 21.734,16 | MIES - IEPS |

| | | | | | | | | | | | |
|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----|---|---|---|---|----------|-------------|
| | Asegurar que el beneficiario salga del quintil de extrema pobreza, y deje de ser subsidiado por el estado a través del BDH | Garantizar al 100% la independencia económica del beneficiario del CDH, e insertarlo como ente productivo del país. | Renovar de 3 a 4 períodos del CDH. Enlistar a los beneficiarios que lograron independencia económica a la Banca privada. | % de independencia del BDH= emprendedores con BDH/#emprendimientos financiados con CDH | 12 | x | x | x | x | \$ 7.020 | MIES - IEPS |
|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----|---|---|---|---|----------|-------------|

| | |
|--------------|----------------------|
| TOTAL | \$ 117.611,77 |
|--------------|----------------------|

Elaborado por: Los investigadores

5.7. Estrategias de Contingencia

El plan de contingencias es tomar conciencia de las situaciones, para tomar las previsiones más adecuadas para minimizar o transferir el riesgo. Es decir, es necesario buscar alternativas que permitan mitigar o eliminar los riesgos.

PUNTOS CRÍTICOS.

Las etapas propensas a mayores peligros son las de implantación y operación, debido a la propia naturaleza de las actividades o presencia de eventos naturales.

En caso de que el MIES a través del IEPS, no quisiera o no tuviera en su presupuesto anual considerar la aplicación de las estrategias anteriormente mencionadas, se propone las siguientes estrategias de contingencia:

ESTRATEGIA UNO

IMPLEMENTAR UN ÁREA DE GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN PARA BENEFICIO DE LAS ASOCIACIONES QUE RECIBIERON EL CDH

La estrategia comercial del Área de Gestión de Comercialización se centra exclusivamente en ayudar a la comercialización y capacitación permanente de los beneficiarios del Crédito de desarrollo Humano, sin adicionar ningún tipo de valor agregado, sin relación de dependencia, basado en el principio de libre asociación con autogestión y ayuda de los gobierno seccionales.

Logotipo



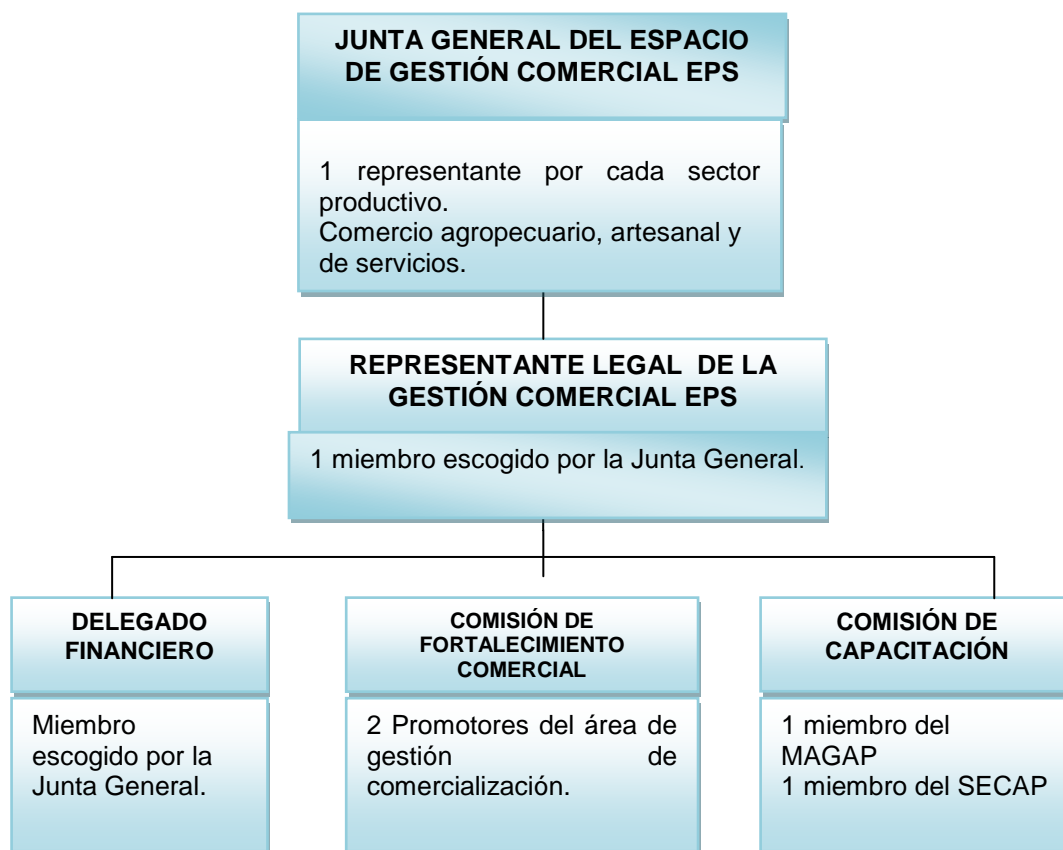
Slogan

“Comercio Justo”

Conformación de una directiva

Se conformará una directiva para el fortalecimiento organizacional, que estará conformada por un miembro representante de cada sector: Agropecuario, Artesanal, Comercio y Servicio, un representante legal y comisiones de fortalecimiento comercial y de capacitación.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL ÁREA DE GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN



Elaborado por: Los Investigadores

Funciones

Junta general

- Designar al representante legal de la Junta general
- Conocer y aprobar los informes de gestión que sean presentados por el representante legal.
- Toma de decisiones en cuanto a la marcha del proyecto.
- Velar por la transparencia y cumplimiento de los derechos y objetivos de los miembros de la asociación.

- Evaluar los proyectos presentados por el representante legal.

Representante legal

- Presentar proyectos relacionados con la comercialización y venta de productos y servicios.
- Buscar clientes a los cuales se puedan expender al por mayor sus productos.
- Comercializar de forma eficiente el producto basándose en un comercio justo y solidario.
- Organizar, dirigir y controlar los recursos humanos, materiales y financieros presentes en la asociación.
- Diseñar y realizar planes de comercialización y estudios de mercado para diferentes tipos de organizaciones.
- Realizar y registrar en la ficha zonal e individual (Ver anexo 4) de los miembros de la Asociación toda la información correspondiente al negocio y los servicios recibidos.
- Supervisión y monitoreo de la gestión realizada por los promotores.

Delegado financiero

- Será el encargado de recolectar y administrar los recursos financieros de los miembros de la asociación.
- Presentar informes económicos a la Junta General

- Realizar los pagos al personal

Comisión de fortalecimiento comercial

- Buscar clientes promover los productos y servicios que ofrece la asociación.
- Coordinar las ventas con cada representante del sector productivo.
- Aplicaciones de estrategias comerciales.
- Entregar información al representante legal sobre las ventas y visitas realizadas.

Comisión de capacitación

- Elaborar el cronograma para la capacitación de los miembros de la Asociación.
- Coordinar con el representante legal para las capacitaciones a los miembros de la asociación.
- Elaborar el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación.
- Elaborar el Plan Anual de Capacitación.
- Realizar las gestiones necesarias para obtener los fondos para llevar a cabo el Plan de Capacitación.
- Realizar la coordinación y logística de los eventos de capacitación.
- Crear y administrar la base de datos del personal capacitado

- Diseñar y actualizar constantemente los enfoques metodológicos, técnicas e instrumentos para el desarrollo de las actividades.
- Actualizar e impartir el Programa de Inducción para trabajadores de nuevo ingreso.

ESTRATEGIA DOS

AUTOGESTIÓN

La directiva se encargará de auto gestionar el apoyo gubernamental para conseguir actividades beneficiosas para sus asociaciones.

- Se gestionará para que el MAGAP pueda impartir capacitaciones agropecuarias a las asociaciones de cada sector.
- Se buscará alianzas o convenios con medianas empresas que necesiten como materia prima los productos provenientes de los emprendimientos del CDH.
- Se solicitará al GAD Municipal de Latacunga, nos designe un espacio físico para realizar una feria semanal en donde se ofertará los productos provenientes de los emprendimientos del CDH, directamente sin intermediarios.
- Se gestionará para que SECAP pueda impartir charlas de capacitación a las asociaciones del CDH con el fin de que mejoren su emprendimiento.
- Se solicitará la colaboración financiera para compra de insumos agrícolas y agropecuarios para el buen desarrollo de estos sectores, este dinero

puede provenir del 10% del presupuesto general 2014 del Consejo Provincial, destinado por obligación legal a sectores vulnerables.

5.8. Herramienta de Evaluación

La evaluación es la valoración ordenada sobre el diseño, implementación o los resultados de un proyecto, programa o política. Sirve para generar información que ayude a los evaluadores y a los beneficiarios de la política, programa o proyecto, para tomar decisiones.

Como herramienta de evaluación se utilizará una lista de control o verificación que es válida para hacer el seguimiento de la evaluación continua y, para realizar la evaluación final al terminar el periodo establecido.

Una lista de control o de verificación indica si una determinada característica o comportamiento importante de observar está presente o no lo está.

Como instrumento de observación, por tanto, la lista de control o de verificación incluye un conjunto de afirmaciones, ya sea características que se deban observar en el objeto o proceso, o bien un comportamiento cuya presencia o ausencia se desea verificar.

Generalmente, estas afirmaciones van acompañadas de un espacio especial para indicar si cada una está o no presente, si fue observada o no.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:

| Criterio: Eficacia | SI | NO | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------|----------------|
| 1.- El CDH ha ayudado ha mejorar el nivel de vida de sus beneficiarios? | | | |
| 2.- El CDH ha incrementado el nivel de ingresos económicos a sus beneficiarios? | | | |
| 3. El CDH ha contribuido a incrementar el nivel de asistencia escolar en los hijos de los beneficiarios? | | | |
| 4.- El CDH ha ayudado ha disminuir la tasa de mortalidad infantil? | | | |
| 5.- El CDH ha disminuido la pobreza en el país? | | | |
| Criterio: Continuidad | SI | NO | |
| 6.- Es necesario que el gobierno continúe con este programa de protección social? | | | |
| 7.- El problema detectado puede ser solucionado en un solo periodo | | | |
| 8.- ¿Los objetivos del proyecto guardan coherencia con los plazos? | | | |
| Criterio: Inclusión Social | Todos | Algunos | Ninguno |
| 9.- Se plantea la participación de personas discapacitadas y | | | |

| | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------|-------------|
| de la tercera edad. | | | |
| 10.- Se plantea la equidad de género durante la ejecución del proyecto | | | |
| 11.- Se convocó a todos los habitantes de la zona para ejecutar el proyecto | | | |
| 12.- Se consideraron las observaciones de los habitantes del sector | | | |
| Criterio Gestión | Mucho | Poco | Nada |
| 13.- La ejecución sintetiza la expresión de un pensamiento estratégico | | | |
| 14.- Se privilegia la horizontalidad en la gestión | | | |
| 15.- La ejecución demuestra trabajo en equipo | | | |
| 16.- Se revaloriza el talento humano en la ejecución | | | |
| 17.- En la ejecución se plantea la evaluación permanente del proyecto | | | |

Elaborado por: Los investigadores

Esta herramienta, permite realizar un seguimiento permanente a las diferentes actividades realizadas tanto por las personas responsables de aplicar el proyecto; así como también permite llevar un control del avance en el seguimiento al beneficiario del CDH respecto a las bondades del mismo en el fortalecimiento de su microempresa. Además permite tomar correctivos en el

camino de ser el caso, o de lo contrario se entiende que está encaminado en la consecución de objetivos.

Indicadores óptimos propuestos:

Se plantea la aplicación de estos indicadores, tiene como meta alcanzar el 80% de resultado positivo en relación con los criterios planteados.

Indicador:

de microempresas productivas óptimas/ # de beneficiarios del CDH

Indicador:

de beneficiarios del CDH satisfechos con el seguimiento / # de beneficiarios del CDH

CAPÍTULO VI

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

6.1. Conclusiones

- Se establecieron los antecedentes, justificación e importancia del estudio del CDH, para determinar el impacto socioeconómico en sus beneficiarios con la creación de nuevas microempresas productivas, concluyendo que la creación de una microempresa productiva o emprendimiento les ha ayudado a mejorar su nivel.
- Se utilizó la metodología bibliográfica para establecer los fundamentos teóricos y científicos del CDH que respaldan la investigación, concluyendo que existe una gran preocupación por parte del Estado de mejorar el nivel educativo, laboral, recreativo y cultural de la población menos favorecida a través de decretos ejecutivos que permiten crear programas de ayuda social como es el CDH, el mismo que se viene impartiendo desde el año 2007 y que ha logrado en el año 2011 mejorar el Índice de Desarrollo Humano del Ecuador al 0,724 ubicando al Ecuador entre las naciones con un desarrollo humano "alto".
- Se recolectó información de campo para determinar el perfil del beneficiario del CDH, además se indagó acerca del número de CDH otorgados por las COAC de Latacunga, concluyendo que las madres

solteras forman el mayor número de personas beneficiadas, considerando que en su mayoría son jóvenes y aptas para trabajar, la zona rural es donde existe más beneficiados, quienes destinaron el CDH a la agropecuaria, agricultura y comercio tales como de alimentos, ventas de ropas entre otros; apenas 14 COAC otorgan el CDH en Latacunga.

- Se diseñaron estrategias para mejorar el seguimiento y evaluación del Crédito de Desarrollo Humano y así minimizar los riesgos de inversión de los beneficiarios, concluyendo que se debería dar un mejor seguimiento a los créditos, enfocándose a su fortalecimiento y sustentabilidad.

6.2. Recomendaciones

- Fomentar nuevos emprendimientos innovadores a fin de que exista diversidad en el mercado.
- Mantener este tipo de programas a fin de que las familias más pobres sean favorecidas y puedan satisfacer sus necesidades básicas y aumentar el monto del CDH.

- Capacitar a los beneficiarios en temas de planificación familiar, a fin de que puedan cuidar y tener mayor responsabilidad en su salud reproductiva.
- Aumentar el número de seguimientos por parte de quienes otorgan el CDH, a fin de conseguir un control más preciso no sólo en la corresponsabilidad que tienen los beneficiarios del CDH con sus hijos, sino con el fortalecimiento del negocio y valorar la posibilidad de apoyar en la comercialización de los productos o servicios de estos emprendimientos, con el objeto de que puedan mantenerse en el tiempo y obtener mayores ingresos económicos.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, G. y Dávila, L. (2013). El desempeño económico y social de los primeros seis años de gobierno del presidente Correa. *Revista Económica MCPE* 9(9). 15
- Aguilar, G. y Dávila, L. (2013). ¿Quién accede al crédito a los hogares en el Ecuador ?. *Revista Económica MCPE* 10(10). 11-12
- Amadeo, E. (2012). *Eduardo País Rico, País Pobre*. Argentina: Random House Mondadori.
- Buendía, L. García, R. Rebollo, M. y Colás, P. (1997). El Informe de Investigación. En P. Colás, *Investigación Educativa* (págs. 317 -348). Sevilla: Alfar.
- De Urbano, D. y Toledano N. (2008). *Invitación al emprendimiento: Una aproximación a la creación de empresas*. Barcelona: UOC
- Espinoza, L. y Van de Velde, H. (2007). *Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de Proyectos Sociales*. Managua: CICAP
- Falconí, F. y Oleas, J. (2004). *Economía Ecuatoriana*. Ecuador: Flacso
- Lacalle, M.(2008). *Microcréditos y pobreza: de un sueño al Nobel de la Paz*. Madrid: Turpial S.A.
- Merizalde, V. (2012). Definiciones de Competencias. *Manual de Competencias de Talento Humano*. 6 (56)
- Oblitas, L. (2006). *Psicología de La Salud y Calidad de Vida*. México:Thomson Learning.

- Obregón, D. (2008). *Planeación para el desarrollo humano y bases metodológicas para su instrumentación*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces
- Saco, R. y Mazza, M. (2004). *Aprende a crear una microempresa*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Puchol, L. (2005). *El libro del emprendedor: cómo crear tu propia empresa y convertirte en tu propio jefe*. España: Díaz de Santos.

LINCOGRAFÍA

- Tapia,E.<http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/101625-cinco-bonos-para-grupos-desprotegidos/>
Fecha de Publicación: 2012-07-21 00:00
- URL <http://www.pps.gob.ec/>
- GrupodeCEIDIR[ceidir@netscape.net]http://perso.wanadoo.es/delocalmx/IndiceDesarrolloHumano_CR.htm
- URL <http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/>
- Amartya Sen <http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/origenes/>
- URL http://es.wikipedia.org/wiki/Emprendimiento_social
- URL https://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_econ%C3%B3mico
- URL http://www.portaldelmedioambiente.com/articulos/214/desarrollo_socioeconomico_sostenible/
- URL www.periodismousac.wordpress.com/tag/desarrolloeconomico/
Fecha de publicación agosto 8, 2008 7:56 pm
- URL <http://www.gerencie.com/emprendimiento.html>
- URL <http://www.bce.fin.ec/documentos/ServiciosBCentral/COACS/RequisitosCOACs.pdf>
- Paico,J. URL <http://www.es.scribd.com/doc/27932442/Perfil-demografico>
- URL [http://espanol.answers.yahoo.com/question; perfil geográfico/](http://espanol.answers.yahoo.com/question;perfil%20geografico/)
- URL http://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Cotopaxi.
- URL http://www.industrias.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/09/PAIS_PRODUCTIVO_1.pdf
- URL <http://www.produccion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/>

02/ AGENDA-TERRITORIAL-COTOPAXI.pdf 2013 081 21 13h34

- URL <http://www.definicionabc.com/social/calidad-de-vida>.
- URL <http://www.ocw.um.es/cc.sociales/metodologiasdelainvestigacioneneducacion/material-de-clase-1/t5.2.estructura-informe.pdf>
- URL www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/DIFP/Bpin/Guia_para_elaboracion_de_indicadores.pdf
- URL <http://www.eluniverso.com/noticias/2013/08/21/nota/1323696/cotopaxi-es-provincia-que-registra-mayor-porcentaje-trabajo>

ABREVIATURAS

BCE: Banco Central del Ecuador

BDH: Bono de Desarrollo Humano

BEV: Banco Ecuatoriano de la Vivienda

BIESS: Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

BNF: Banco Nacional de Fomento

CDEAE: Centros de Desarrollo Empresarial y Apoyo al Emprendimiento

CDH: Crédito de Desarrollo Humano

CFN: Corporación Financiera Nacional

COAC: Cooperativas de Ahorros y Crédito

EGB: Educación General Básica

ENEMDU: Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo

FODI: Fondo de Desarrollo Infantil

FOMI: Fondo Multilateral de Inversiones

GAD: Gobiernos Autónomos Descentralizados

IDH: Índice de Desarrollo Humano

IEPS: Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria

INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

LEPS: Ley de Economía Popular y Solidaria

MCDS: Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social

MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social

ORI: Programa Operación Rescate Infantil

PEA: Población económicamente Activa

PEI: Población Económicamente Inactiva

PNB: Producción Nacional Bruto

PNFPEES: Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimientos y Economía Solidaria

PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

PPS: Programa de Protección Social

PRODER: Programa de Desarrollo Rural Territorial

RPNBS: Registro de Producción Nacional de Bienes y Servicios

SECAP: Servicio Ecuatoriano de Capacitación y Formación Profesional

SFPS: Sistema Financiero Popular y Solidario

SIISE: Dirección de Información Socioeconómica del Sector Social

SINEC: Sistema Nacional de Estadísticas Educativas del Ecuador

SUGEF: Superintendencia General de Entidades Financieras

UPAS: Unidades Productivas Agropecuarias

VAN: Valor Agregado Nacional

ANEXO 1
Encuesta aplicada a las COAC de Latacunga

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE



**ENCUESTA DIRIGIDA A LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
DE LA CIUDAD DE LATACUNGA.**

Objetivo: El propósito de esta encuesta es conocer cuántos créditos de desarrollo humano han otorgado las COAC de la ciudad de Latacunga en el período 2008 – 2012.

Instructivo

- Lea detenidamente las preguntas.
- Marque con una **X** la respuesta correcta.

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

1.- ¿Su COAC otorga el Crédito de Desarrollo Humano?

1.1. Si 1.2. No

Si su respuesta es negativa FIN de la encuesta.

2.- ¿Desde qué año su COAC otorga el Crédito de Desarrollo Humano?

2.1. 2007 2.2. 2008 2.3. 2009
 2.4. 2010 2.5. 2011 2.6. 2012

3.- ¿Durante el período 2008 – 2012 cuántos Créditos de Desarrollo Humano han otorgado?

| | Individual | Articulado | Asociativo |
|---------------|------------|------------|------------|
| 3.1. Año 2008 | _____ | _____ | _____ |
| 3.2. Año 2009 | _____ | _____ | _____ |
| 3.3. Año 2010 | _____ | _____ | _____ |
| 3.4. Año 2011 | _____ | _____ | _____ |
| 3.5. Año 2012 | _____ | _____ | _____ |

4.- ¿Cuánto es el monto total del CDH que ha otorgado su COAC durante el período 2008 - 2012?

4.1. _____ USD

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 2
CDH otorgados por las COACS período 2008- 2012

Alguna Cooperativas de Ahorro y Crédito, solicitaron solicitud para proporcionar los datos, otras en cambio nos entregaron la información sin necesidad de solicitud.

Latacunga, 08 de abril del 2013

Ec. Gustavo Recalde

DIRECTOR DEL MIES – COTOPAXI

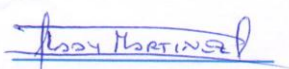
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, a la vez deseándoles muchos éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente es para solicitarle muy comedidamente me colabore proporcionando información con respecto a el número de créditos de desarrollo humano (CDH) otorgado por cada una de las COAC de la ciudad de Latacunga en el período 2008 – 2012; ya que dicha información la necesito para elaborar mi tesis de grado con el tema: "Estudio del perfil del beneficiario del Crédito de Desarrollo Humano otorgado por las Cooperativas de Ahorros y Crédito y su incidencia en la creación de nuevas microempresas productivas en la ciudad de Latacunga período 2008 _2012" de la Escuela Politécnica del Ejército.

Segura de contar con su gentil ayuda anticipo mi agradecimiento.

Atentamente;



Lady Martínez

C.I. 1718347410



Latacunga, 29 de abril del 2013

Sr. José Vargas

GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO "COOPTOPAXI"

AGENCIA LATACUNGA

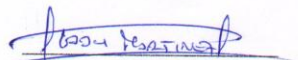
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, a la vez deseándoles muchos éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente es para solicitarle muy comedidamente me colabore proporcionando información con respecto a el número de créditos de desarrollo humano (CDH) otorgado la COAC "COOPTOPAXI" de la ciudad de Latacunga en el período 2008 – 2012; ya que dicha información la necesito para elaborar mi tesis de grado con el tema: "Estudio del perfil del beneficiario del Crédito de Desarrollo Humano otorgado por las Cooperativas de Ahorros y Crédito y su incidencia en la creación de nuevas microempresas productivas en la ciudad de Latacunga período 2008 _2012" de la Escuela Politécnica del Ejército.

Segura de contar con su gentil ayuda anticipo mi agradecimiento.

Atentamente;



Lady Martínez

C.I. 1718347410

SECRETARIA
RECEPCION DE DOCUMENTOS
COOPTOPAXI
RESPONSABLE: MARY VARGAS
Fecha: 29/04/2013 Hora: 11:56
número: Oficio PARA ENTREGAR AL GERENTE

Latacunga, 29 de abril del 2013

Dra. Mercedes Guevara

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO "MNS LEONIDAS PROAÑO"

AGENCIA LATACUNGA

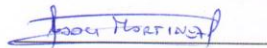
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, a la vez deseándoles muchos éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente es para solicitarle muy comedidamente me colabore proporcionando información con respecto a el número de créditos de desarrollo humano (CDH) otorgado la COAC "MNS LEONIDAS PROAÑO" de la ciudad de Latacunga en el período 2008 – 2012; ya que dicha información la necesito para elaborar mi tesis de grado con el tema: "Estudio del perfil del beneficiario del Crédito de Desarrollo Humano otorgado por las Cooperativas de Ahorros y Crédito y su incidencia en la creación de nuevas microempresas productivas en la ciudad de Latacunga período 2008 _2012" de la Escuela Politécnica del Ejército.

Segura de contar con su gentil ayuda anticipo mi agradecimiento.

Atentamente;



Lady Martínez

C.I. 1718347410

Recibido

Juonne Chilisa
29 - abril - 2013.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
 MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO
 COLOCACION DE CREDITOS DE DESARROLLO HUMANO

| AÑOS | OFICINA | N. DE CDH | VALOR en dólares |
|---------|------------|-----------|------------------|
| 2009 | MATRIZ | 470 | \$ 215,064.12 |
| | ZUMBAHUA | 66 | \$ 24,729.64 |
| | GUASAGANDA | 19 | \$ 8,417.48 |
| | CORAZON | 5 | \$ 2,228.16 |
| 2010 | MATRIZ | 3893 | \$ 3,102,098.12 |
| | ZUMBAHUA | 53 | \$ 42,232.52 |
| | GUASAGANDA | 22 | \$ 17,530.48 |
| | CORAZON | 8 | \$ 6,374.72 |
| 2011 | MATRIZ | 35 | \$ 23,195.24 |
| 2012 | MATRIZ | 1194 | \$ 484,358.04 |
| | ZUMBAHUA | 17 | \$ 6,896.22 |
| | GUASAGANDA | 13 | \$ 5,273.58 |
| | CORAZON | 3 | \$ 1,216.98 |
| Totales | | 5,798 | \$ 3,939,615.30 |

fuelle: archivos de la COAC Mons Leonidas Proaño.

Conforme lo solicitado por Ud. Le hacemos llegar la información de la cual dispone la institución, dicha información no constituye obligación alguna presente ni futura para nuestra institución.

Atentamente,
 COAC MONS LEONIDAS PROAÑO



Latacunga, 29 de abril del 2013

Sr. Juan Toalombo

GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO "VALLES DEL LIRIO"

AGENCIA LATACUNGA

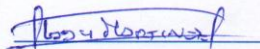
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, a la vez deseándoles muchos éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente es para solicitarle muy comedidamente me colabore proporcionando información con respecto a el número de créditos de desarrollo humano (CDH) otorgado la COAC "VALLES DEL LIRIO" de la ciudad de Latacunga en el período 2008 – 2012; ya que dicha información la necesito para elaborar mi tesis de grado con el tema: "Estudio del perfil del beneficiario del Crédito de Desarrollo Humano otorgado por las Cooperativas de Ahorros y Crédito y su incidencia en la creación de nuevas microempresas productivas en la ciudad de Latacunga período 2008 _2012" de la Escuela Politécnica del Ejército.


Segura de contar con su gentil ayuda anticipo mi agradecimiento.

Atentamente;



Lady Martínez

C.I. 1718347410

Recibido
29/04/2013

Juan Toalombo
0807430

Latacunga, 06 de mayo del 2013

Sr. David Tiche

GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SAINT MICHEL"

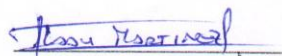
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, a la vez deseándoles muchos éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente es para solicitarle muy comedidamente me colabore proporcionando información con respecto a el número de créditos de desarrollo humano (CDH) otorgado por la COAC "SAINT MICHEL" de la ciudad de Latacunga en el período 2008 – 2012; ya que dicha información la necesito para elaborar mi tesis de grado con el tema: "Estudio del perfil del beneficiario del Crédito de Desarrollo Humano otorgado por las Cooperativas de Ahorros y Crédito y su incidencia en la creación de nuevas microempresas productivas en la ciudad de Latacunga período 2008 _2012" de la Escuela Politécnica del Ejército.

Segura de contar con su gentil ayuda anticipo mi agradecimiento.

Atentamente;



Lady Martínez

C.I. 1718347410





SAINT MICHEL
cooperativa de ahorro y crédito

junto a ti

Latacunga, 08 de Mayo del 2013

Sra. Lady Martínez

Presente.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "SAINT MICHEL" Agencia Latacunga ha otorgado el crédito de bono desarrollo humano un total de 289 socios o carpetas, monto total de 117235.74 durante de mes de Abril hasta Noviembre de 2012.

Es cuanto podemos dar la información solicitada por usted.



- Matriz Ambato: 12 de Nov. y Quito, diagonal a la Cruz Roja Telf: 2422012
- Agencia Latacunga: Av. Amazonas entre Calixto Pino y Felix Valencia Telf: (03) 2802316
- Agencia Cuenca: Carlos Vintimilla y Av. De Las Américas Telf.: (07) 2856066

ANEXO 3

Informe anual del IEPS Cotopaxi año 2012

MIES – IEPS.

PROVINCIA COTOPAXI.

Luego de culminado el periodo del año 2012, y al estar designado como Analista de Fomento y Desarrollo del MIES-IEPS-Cotopaxi, me permito informar las actividades desplegadas fruto del esfuerzo de todo el equipo durante el año 2012.

La actividad emprendida por el MIES-IEPS-Cotopaxi se ha enfocado al cumplimiento del nuevo modelo de gestión e integración y vinculación a circuitos productivos:

Buen Alimento, Buena Manufactura, Servicios, Turismo Proyectos.

En este contexto a continuación detallo las actividades, avances y estado actual del trabajo emprendido:

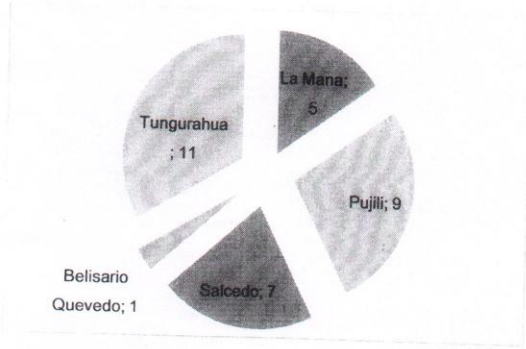
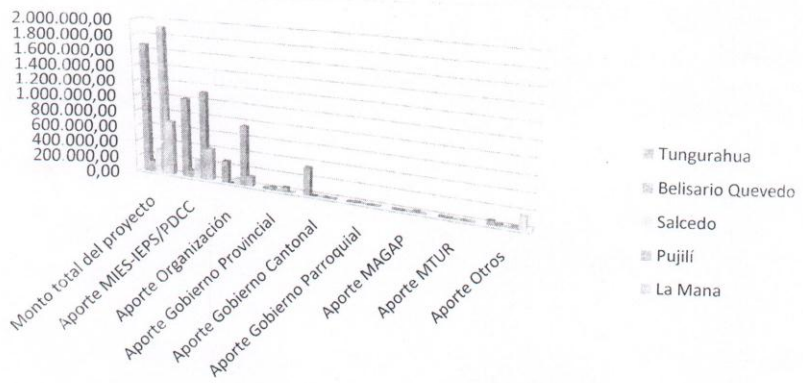
DESARROLLO PRODUCTIVO

PROYECTOS

Con el equipo multidisciplinario se dio seguimiento a 4 proyectos con financiamiento de Fondos FIDA, fondo que tiene una intervención para el segmento Pujilí Pelileo, el financiamiento con fondos Fiscales cubrió la ejecución de 9 proyectos que desarrollaron sus actividades finales desde enero a junio, mismos que están cerrados y con sus respectivas actas de finiquito.

Además en cumplimiento a lo dispuesto por el Director General del IEPS, Ing. Estuardo Ruíz, mediante memorando No. 0176-DG-11 del 26 de diciembre, que especifica compromisos para la estrategia de ejecución de los proyectos IEPS-PDCC durante el año 2012, documento en el que se señala que cada que cada provincia será responsable de la ejecución de los Proyectos según la zona geográfica, es así que en las oficinas del MIES-IEPS-Cotopaxi el 27 de diciembre del 2011 se desarrolló la reunión en función a lo recomendado, evento en el que participo el equipo técnico del IEPS-Cotopaxi y Manabí con la finalidad de revisar los proyectos ejecutados con recursos FIDA que se encuentran en el área de influencia de la provincia de Cotopaxi, proceso que contempla la revisión técnica, financiera y legal, es decir que los proyectos de responsabilidad de Manabí se transfiera IEPS-Cotopaxi para que el equipo IEPS-Cotopaxi desde el año 2012 se haga cargo del seguimiento y monitoreo de 3 proyectos que se encuentran en ejecución en el cantón La Maná, así como también la entrega de expedientes de 1 Proyecto en proceso de cierre y 3 cerrados, además se empezó el proceso de seguimiento de proyectos nuevos los cuales fueron analizados desde las propuestas hasta la consecución de un perfil, estos proyectos están destinados a rubros agrícolas, de comercialización y de fortalecimiento de actores, que hasta el momento se encuentran en revisión para un posible financiamiento.

| Lugar | Monto total del proyecto | Aporte MIES-IEPS/DCC | Aporte Organización | Aporte Gobierno Provincial | Aporte Gobierno Cantonal | Aporte Gobierno Parroquial | Aporte MAGAP | Aporte MTUR | Aporte Otros |
|-------------------|--------------------------|----------------------|---------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------|------------------|-----------------|-------------------|
| Tungurahua | 1.679.096,60 | 1.009.610,37 | 272.525,90 | 8.050,00 | 348.513,13 | 0 | 0 | 4.000,00 | 51.117,20 |
| Belisario Quevedo | 142.400,00 | 87.400,00 | 0 | 30.000,00 | 0 | 5.000,00 | 0 | 0 | 20.000,00 |
| Salcedo | 301.223,12 | 230.855,90 | 69.077,22 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Pujilí | 1.917.226,49 | 1.115.992,27 | 750.333,50 | 49.975,00 | 0 | 0 | 14.832,00 | 0 | 21.459,54 |
| La Mana | 690.978,54 | 401.791,22 | 124.784,70 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 164.402,62 |
| TOTAL | 4.736.924,75 | 2.845.649,76 | 1.216.721,32 | 88.025,00 | 348.513,13 | 5.000,00 | 14.832,00 | 4.000,00 | 214.979,36 |



Se adjunta lo realizado el acompañamiento y desarrollo de los circuitos productivos y socios, y la Estrategia MIESPERANZA, que se realizó en las Parroquias de la Provincia de Cotopaxi y en el Centro del País (Estrategia Sierra Centro MIESPERANZA).

IEPS

El Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria-IEPS genera oportunidades y fortalece capacidades de las personas, grupos y organizaciones sociales de atención prioritaria, para incluirlos como actores del desarrollo, en el marco del modelo de Economía Popular y Solidaria.

| Descripción | Año | Familias Atendidas | Monto |
|-------------------------|-------------|--------------------|--------------|
| Proyectos Cofinanciados | 2009 - 2012 | 3729 | 2'025.561.67 |
| Fondos FIDA | | | |

MONTO PAGADO A RECEPTOR 798 USD

CDH2

El Programa Crédito Productivo Solidario está orientado a dinamizar la economía de los grupos vulnerables del país, mediante la incorporación de la población en extrema pobreza a procesos productivos sustentables de naturaleza micro empresarial, que genere autoempleo y posibilite el incremento paulatino de ingresos a la familia.

Propuesta de entrega del Crédito de Desarrollo Humano a través del **Sistema Nacional de Finanzas Populares** en diversos sectores del país, para ser invertidos en **emprendimientos** donde las receptoras/es del BDH puedan **articularse** a proyectos productivos nuevos o en marcha.

Se denomina CDH2 a la línea de crédito adicional al CDH, que fomenta una mayor sostenibilidad y articulación de los emprendimientos productivos.

- Programa inmerso dentro de la Estrategia de Salida de Pobreza MIES
- Nuevo modo de entrega del crédito que se enmarca en el fomento al emprendimiento productivo con criterios de asociatividad, redistribución de la riqueza y articulación productiva.
- El monto al solicitar créditos asociativos y articulados es mayor que al recibir un crédito individual, y con un plazo mayor de pago.
- Los solicitantes a créditos asociativos y articulados recibirán apoyo y acompañamiento técnico y financiero, con el fin de garantizar la sostenibilidad de los proyectos.
- Las modalidades CDH2 pretenden fortalecer las dinámicas de articulación productiva y participación en espacios de concertación, dentro de las familias y organizaciones.

EL CRÉDITO CDH2 ES ASOCIATIVO.

- Requiere la existencia o creación formal de un grupo de receptoras del BDH.
- Se entregará el monto total a una Asociación de actores de la EPS quienes tengan un proyecto en común (en funcionamiento o nuevo).
- El proceso contará con acompañamiento técnico que fomente la asociatividad, redistribución de la riqueza y fortalecimiento organizativo.

IEPS

- El monto final se deposita en la cuenta de la Organización / Asociación.

| | |
|--------------------------------|----------|
| MONTO INDIVIDUAL | 840 USD |
| TASA INTERES | 5% |
| PLAZO | 24 meses |
| MONTO PAGADO A RECEPTOR | 798 USD |

El trabajo con el CDH2 en los primeros meses del año 2012, fueron de aprendizaje conjuntamente con el equipo técnico en el cual se fue enrubando los aspectos del conocimiento, los primeros 135 créditos se otorgo a la comunidad de MACA GRANDE para el fortalecimiento del proyecto de ovinos, en el cual conjuntamente con el equipo técnico se planifico la consecución de no solo esos créditos si no más de lo estimado como meta pues se tendria que decir que es sin lugar a duda un aprendizaje continuo, hasta el 31 de diciembre del 2012 se otorgo 1190 Créditos de desarrollo Humano 2 (CDH2), en la que constan emprendimientos productivos en ganadería, agricultura y animales menores en los Cantones de La Maná, Pujilí, Saquisill, Latacunga, Salcedo y Sigchos.

CONCLUSIÓN:

- El trabajo que se ha realizado durante el año 2012 de acuerdo con el PAPP se ha obtenido muy buenos resultados ya que se cumplió con las actividades encomendadas.
- El apoyo del equipo técnico fue fundamental para cumplir con las metas.

RECOMENDACIONES:

- Como Analista Técnico Provincial del IEPS-X recomiendo que el trabajo del equipo IEPS debe seguir fortaleciendo a las familias que pertenecen a la Economía Popular y Solidaria.
- Socializar el trabajo del IEPS que se ha venido cumpliendo con las familias que son parte de la Economía Popular y solidaria.

Elaborado por:


Ing. Mauricio Salguero.
ANALISTA DE FOMENTO Y DESARROLLO – IEPS-X.

Revisado por:

Ing. Manuel Chavarrea.
COORDINADOR IEPS-COTOPAXI.

ANEXO 4

Ficha zonal y ficha individual del CDH Asociativo

| FICHA ZONAL DEL CDH ASOCIATIVO | | | |
|--------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| REGIÓN | |  COMERCIO SOLIDARIO | |
| PROVINCIA | | | |
| CANTÓN | | | |
| PARROQUIA | | | |
| No DE ASOCIACIONES | | | |
| No | TIPOS DE EMPRENDIMIENTOS /ACTIVIDAD ECONÓMICA | NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN | REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| Firma del Responsable | | | |

Elaborado por: Los investigadores

FICHA INDIVIDUAL DEL CDH ASOCIATIVO



NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
FECHA DE INICIO:

DESCRIPCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO:

REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN :

NÓMINA DE INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN

| No | CÉDULA | NOMBRES Y APELLIDOS | DIRECCIÓN | TELÉFONO |
|----|--------|---------------------|-----------|----------|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

| FECHA DE VISITA | OBSERVACIÓN | TEMA DE CAPACITACIÓN | RESPONSABLE |
|-----------------|-------------|----------------------|-------------|
| | | | |

FOTOS

Firma del Responsable

Elaborado por: Los investigadores

ANEXO 5

Tabla Salarial del Sector Público

| GRADOS DE SERVIDORES/AS | GRADO | RMU 2012 |
|---------------------------------|-------|-------------|
| Servidor Público de Servicios 1 | 1 | \$ 527.00 |
| Servidor Público de Servicios 2 | 2 | \$ 553.00 |
| Servidor Público de Apoyo 1 | 3 | \$ 585.00 |
| Servidor Público de Apoyo 2 | 4 | \$ 622.00 |
| Servidor Público de Apoyo 3 | 5 | \$ 675.00 |
| Servidor Público de Apoyo 4 | 6 | \$ 733.00 |
| Servidor Público 1 | 7 | \$ 817.00 |
| Servidor Público 2 | 8 | \$ 901.00 |
| Servidor Público 3 | 9 | \$ 986.00 |
| Servidor Público 4 | 10 | \$ 1.086.00 |
| Servidor Público 5 | 11 | \$ 1.212.00 |
| Servidor Público 6 | 12 | \$ 1.412.00 |
| Servidor Público 7 | 13 | \$ 1.676.00 |
| Servidor Público 8 | 14 | \$ 1.760.00 |
| Servidor Público 9 | 15 | \$ 2.034.00 |
| Servidor Público 10 | 16 | \$ 2.308.00 |
| Servidor Público 11 | 17 | \$ 2.472.00 |
| Servidor Público 12 | 18 | \$ 2.641.00 |
| Servidor Público 13 | 19 | \$ 2.967.00 |
| Servidor Público 14 | 20 | \$ 3.542.00 |

Fuente: MRL Ministerio de Relaciones Laborales

Elaborado por: Los investigadores